



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE POSGRADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

REALIDADES LÍQUIDAS, CONCEPTOS ZOMBIS:
EL LÉXICO DE LA POLÍTICA EN LA GLOBALIZACIÓN

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORIENTACIÓN CIENCIA POLÍTICA

P R E S E N T A:

RUSLAN VIVALDI POSADAS VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS:
DR. GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO



México, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEVOCIONARIO

Este texto es el resultado del final de una etapa en mi vida profesional, por lo que quiero agradecer a tod@s y cad@ uno de quienes me han acompañado en este recorrido.

En principio, quiero agradecer a mis padres Esperanza y Rubén y a mis hermanos Odet, Yuri y Rubén por el apoyo, la paciencia y el cariño de todos estos años.

También a mis amig@s que con su compañía, solidaridad y aprecio me han hecho parte de sus vidas (asociado en sociedad con tales socios). Como siempre se corre el riesgo de dejar fuera a algun@, espero que cad@ un@ de ell@s se identifique en estas líneas.

Asimismo a mis Maestros, que con sus conocimientos y experiencia me han apoyado significativamente en mi formación. Especialmente deseo hacer manifiesta mi gratitud con Germán Pérez y Juan Carlos León, por el interés que han mostrado en mi desarrollo profesional.

Y finalmente quiero decir que la culminación de esta etapa en mi vida profesional no hubiera sido posible sin Andrea, gracias por estar siempre ahí. A ella está dedicado este trabajo.

Ixpantenco, Coyoacán, otoño de 2009.

*It's the same old theme since nineteen-sixteen.
in your head, in your head they're still fighting,
with their tanks and their bombs,
and their bombs and their guns,
in your head, in your head, they are dying...*

*In your head, in your head,
zombie, zombie, zombie,
Hey, hey, hey.
What's in your head?
In your head,
zombie, zombie, zombie...*

Dolores O' Riordan

*Vivimos, pensamos y actuamos
con conceptos anticuados que,
no obstante, siguen gobernando
nuestro pensamiento
y nuestra acción.*

Ulrich Beck

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
---------------------	----------

PRIMERA PARTE

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA GLOBALIZACIÓN	17
1. El debate teórico sobre la globalización	21
2. Los efectos de la globalización en los referentes teóricos de la ciencia política	43

SEGUNDA PARTE

EL LÉXICO DE LA POLÍTICA EN LA GLOBALIZACIÓN	49
1. Estado (en retirada)	53
2. Sociedad (individualizada)	89
3. Democracia (deslegitimada)	103
4. Gobernabilidad (diezmada)	117

CONCLUSIONES

LA CIENCIA POLÍTICA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN	131
FUENTES CONSULTADAS	147

INTRODUCCIÓN

Sería imprudente negar o menospreciar el profundo cambio que el advenimiento de la “modernidad fluida” ha impuesto a la condición humana. El hecho de que la estructura sistémica se haya vuelto remota e inalcanzable, combinada con el estado fluido y desestructurado del encuadre de la política de vida, ha cambiado la condición humana de modo radical y exige repensar los viejos conceptos que solían enmarcar su discurso narrativo. Como zombies, esos conceptos están hoy vivos y muertos al mismo tiempo. La pregunta es si su resurrección –aún en una nueva forma o encarnación- es factible; o, si no lo es, cómo disponer para ellos un funeral y una sepultura decentes.

Zygmunt Bauman, Modernidad líquida.

Jacques Attali, en su texto *Breve historia del futuro*, se pregunta cómo será nuestra vida en los próximos cincuenta años y qué hará la humanidad para sentar las bases del año 2100. Attali cree que para entender lo que sucederá en el futuro hay que imaginar la forma en que los progresos técnicos y científicos alterarán nuestra vida cotidiana.¹

De acuerdo con Attali la *historia del futuro* implicará cambios radicales en la esfera social, principalmente en términos de la composición demográfica, la migración, las nuevas profesiones y oficios, las costumbres y la manera de entender la actividad política. En paralelo, aspectos como el cambio climático y la violencia contribuirán a hacer tortuoso este proceso de transición histórica.

Según el pensador francés, esta situación inédita generará conflictos que a la larga se traducirán en la confección de nuevos contratos sociales que harán menos calamitosa la vida de los habitantes del planeta.

¹ Jacques Attali, *Breve historia del futuro*, Barcelona, Paidós, 2007.

Por su parte, Richard Watson, en su libro *Los expedientes del futuro: las cinco tendencias que configurarán los próximos cincuenta años*, advierte que instrumentos que hoy en día consideramos indispensables en nuestra vida cotidiana serán obsoletos en las próximas cinco décadas.²

Watson señala, por ejemplo, que los teléfonos fijos dejarán de utilizarse en el año 2020 a causa del incremento de la telefonía satelital; los *mouses* de las computadoras en el año 2016, ante la emergencia de los sensores digitales; el dinero contante y sonante en el año 2040, como consecuencia del aumento de las transacciones *electrónicas*; en tanto los vehículos que utilizan biocombustibles pasarán a la historia después del año 2036 debido a la manufactura de nuevos medios de transporte basados en energías alternativas.

Watson también considera que aspectos que inciden en nuestra manera de entender la existencia serán vistos desde una nueva lógica. Así por ejemplo, el asunto de la *fealdad* será percibido desde una óptica distinta y para el año 2053 el estereotipo de lo *feo* ya no lo será más. En tanto, podremos alcanzar la *inmortalidad* en el año 2055 cuando toda nuestra información personal acumulada a lo largo de décadas pueda ser almacenada *para siempre* en un *microchip*.

Los cambios radicales enunciados por Attali y Watson, aunque con algunos matices debido a las circunstancias históricas de cada país, vendrán a interferir con nuestra manera de entender el mundo en los próximos años, quizá más dramáticamente que con las transformaciones que hemos experimentado en los tiempos recientes a causa de la globalización.

² Richard Watson, *Future files: the five trends that will shape the next 50 years*, Londres, Nicholas Brealey Publishing, 2008.

Ante esta situación, es indispensable formular algunas preguntas: ¿De qué manera el proceso de globalización ha alterado nuestras vidas y la forma de entender la realidad?, ¿por qué en los años venideros esas transformaciones serán más extremas según lo pronostican Attali y Watson?, ¿qué significarán esas mudanzas para la vida futura de cada uno de nosotros?, ¿cómo debiéramos estar preparados para afrontar los años por venir?

Las respuestas a estas interrogantes, con todo y que requieren del concurso de la multidisciplina, no deben pasar desapercibidas para las ciencias sociales. En especial, el asunto cobra relevancia cuando encontramos que la realidad, que hasta hoy habíamos representado con conceptos comúnmente aceptados, se ha modificado y por tanto el léxico que utilizamos ya no la refleja a cabalidad.

En términos generales, esto ocurre dado que el lenguaje que usamos para dar sentido conceptual a algo se define a partir de nuestro contexto, en virtud de que las lenguas no solo comunican mensajes, sino que también confirman relaciones sociales y transmiten expresiones y experiencias culturales. A su vez, el lenguaje se nutre de la creación de condiciones que fortalecen la asociación del mismo con nuevas prácticas socioeconómicas factibles para determinadas sociedades.³

En este tenor, si las lenguas se adaptan y mutan a partir de las transformaciones históricas, el léxico que las constituye no es inmune a esas modificaciones. Si esta situación se da en un sentido amplio, el léxico de la política en particular tiene que evolucionar, máxime en una época de cambios vertiginosos como los que está experimentando la sociedad en estos años.

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *El mensajero del patrimonio inmaterial*, París, septiembre de 2006.

Si estamos de acuerdo con Attali y Watson, entonces habría que comenzar a rediseñar ese instrumental teórico que nos permita explicar no sólo la *historia del futuro* sino el presente mismo. En la ciencia política esta es una tarea impostergable, pues muchos de los conceptos con los que tradicionalmente se interpreta la vida sociopolítica han dejado de ser útiles.

Necesitamos hacer una remodelación urgente del léxico de la política que sea congruente con los cambios generados por el proceso de globalización. El riesgo de no hacerlo equivale, parafraseando a Ulrich Beck, a seguir apelando a *conceptos zombis* que no explican la realidad pues son términos que se debaten entre el estar *medio vivos* y *medio muertos*.⁴

Si se coincide con Zygmunt Bauman en que esta realidad es *líquida*, porque “las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en una rutina determinadas”,⁵ entonces nuestra tarea se dificulta. Empero, lo menos recomendable es la pasividad teórica, pues nuestro contexto nos obliga a repensar lo que hasta hace unos años considerábamos verdades inmarcesibles.

Por esa razón no es aventurada la idea de replantear el léxico de la política en el actual proceso de globalización, sobre todo porque los conceptos más socorridos con los que estamos acostumbrados a definir e interpretar la vida sociopolítica (Estado, sociedad, democracia y gobernabilidad) se han vuelto extremadamente porosos y por ende poco útiles para el análisis politológico.

⁴ Jonathan Rutherford, “Categorías zombis: Entrevista a Ulrich Beck” en Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 339-355.

⁵ Zygmunt Bauman, *Vida líquida*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 9.

La revitalización de conceptos para la ciencia política contemporánea es de suma importancia, pues hoy en día se presenta una serie de dilemas que ya no pueden aclarar las concepciones a las que acudíamos hace apenas unos años. Entre esas tensiones que ya no puede interpretar el léxico habitual de la política podemos encontrar las siguientes:

- El quehacer estatal se ha vuelto dependiente de la globalización económica, amén de que se encuentra bajo la presión del capital transnacional y está incapacitado de facto para dar respuesta a demandas de bienestar social: salario, empleo, pensiones. Esta situación se traduce, por un lado, en pérdida de soberanía y, por otro, en escasez de la legitimidad.
- El modelo económico neoliberal promueve que los organismos financieros internacionales y los grandes capitales operen para definir las políticas financieras en el orbe, lo cual da poco margen de maniobra a los Estados para implantar las propias, principalmente si hablamos de Estados débiles. De ahí que incluso el propio procedimiento democrático moderno enunciado por Norberto Bobbio en el sentido de que *elegimos a quienes toman decisiones por nosotros* se vea mermado.
- Como resultado de lo anterior, el binomio legitimidad-bienestar ha dejado de tener vigencia lo cual genera crisis al interior de los gobiernos. Si a ello agregamos el dilema legitimidad-eficacia el panorama se complica aún más, ya que se fractura la concepción heredada de la posguerra del quehacer estatal (el *Welfare State*) en detrimento de la gobernabilidad, pues se intenta vincular a toda costa legitimidad con eficacia cuando en los hechos es una relación inviable que, dicho sea de paso, tampoco ha podido resolver el modelo neoliberal.

- La aparición de actores internacionales que escapan al proceso de legitimación estatal provoca que en nuestros días organismos financieros y poderes económicos, principalmente, tomen decisiones que afectan la vida de todo el orbe. Vale decir que además de que estos actores no tienen ningún tipo de representación ni legitimidad, no tienen ningún tipo de control.
- Los cambios experimentados en el ámbito estatal tienen repercusiones sociales que se traducen en la transformación de las biografías de los individuos. Si el Estado ya no provee bienestar ahora los individuos deben arreglárselas por sí mismos, lo cual da paso a fenómenos como la migración, la conformación de nuevas identidades y otras formas de pensar la vida social.
- Las organizaciones dedicadas al crimen internacional cuentan con mayor capacidad para disputar a los Estados el monopolio de la violencia y desafiarlos con una economía paralela que promueve el comercio de productos ilícitos (drogas y armas), además de bienes y servicios *sui generis* (mercancía de contrabando, productos *piratas*, tráfico de personas y redes de prostitución).
- Por último, la forma en que la globalización es presentada por el neoliberalismo (el *globalismo*) hace que ésta se *autoinstituya* como un proceso determinista y como si fuera para *siempre*, dando como resultado que el Estado aparezca imposibilitado para hacer frente a los problemas de gobernabilidad, tal como lo habían establecido las teorías tradicionales desde la de Maquiavelli hasta las de Weber.

Dado este panorama, el objetivo de este texto es analizar las limitaciones que enfrenta el léxico contemporáneo de la política para explicar el actual *entorno líquido* creado por el proceso de globalización: las nuevas realidades desde los viejos referentes.

Este no es un tema menor para la ciencia política, pues nuestra disciplina es fruto del análisis de la relación Estado-sociedad y el tema adquiere relevancia y pertinencia si actualmente presenciamos la erosión del primero y la evolución de la segunda, con lo cual asistimos a una transformación radical en la esfera sociopolítica.

Ante el nuevo panorama que la política tiene en el proceso de globalización, es necesario repensar cómo se entienden hoy las tareas del Estado, las acciones de gobierno, los referentes de la soberanía y la legitimidad, las nuevas formas de interacción social, la representación y los procesos que cimientan la gobernabilidad. En suma, resulta indispensable reflexionar sobre cómo la globalización y los cambios vertiginosos están desgastando el léxico que utilizábamos hace apenas unos años para interpretar la actividad política.

Cabe aclarar que el léxico tradicional de la política jamás dilucidó a cabalidad la vida social, pues si atendemos a Max Weber, los conceptos, como tipologías ideales, no explican la realidad; antes bien, ayudan a interpretarla. Esa ha sido la función de las concepciones más socorridas por la ciencia política desde hace tiempo.

El quid es que esos tipos ideales no son los más adecuados para entender la porosa realidad sociopolítica actual, por el contrario, se han vuelto tipologías no ideales, tipologías *zombis*. No será pretensión de este trabajo formular las nuevas tipologías, sino proponer algunos elementos que nos permitan comenzar esa inaplazable tarea.

A partir de lo anterior, los objetivos de este texto serán los siguientes:

- Explicar el proceso de globalización desde la perspectiva de teóricos como Ulrich Beck, Anthony Giddens y Zygmunt Bauman a efecto de entender los aspectos que inciden en los fundamentos tradicionales a partir de los cuales concebíamos la actividad política.
- Analizar algunos de los conceptos clave del léxico de la política a la luz de la realidad líquida generada por el proceso de globalización: Estado, sociedad, democracia y gobernabilidad. Se retoman estos conceptos porque la ciencia política sigue cimentando en ellos buena parte de sus reflexiones.
- Esbozar algunas ideas en torno a cómo se debe repensar el léxico de la política en una era de mudanzas aceleradas como las que ha traído consigo la globalización.

PRIMERA PARTE

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA GLOBALIZACIÓN

(Se nos dice que) nuestras acciones pueden y suelen tener efectos globales; pero no, no tenemos ni sabemos a ciencia cierta cómo obtener los medios para planificar e instrumentar acciones globalmente. La 'globalización' no se refiere a lo que nosotros...queremos o esperamos 'hacer', sino a lo que 'nos sucede a todos'. La idea se refiere explícitamente a las 'fuerzas anónimas'...que operan en una vasta 'tierra de nadie' -brumosa y cenagosa, intransitable e indomable-, fuera del alcance de la capacidad de planificación y acción de cualquiera .

Zygmunt Bauman, La globalización. Consecuencias humanas.

El actual proceso de globalización ha dado lugar a una creciente interconexión de múltiples actores a nivel mundial, primordialmente los Estados, las regiones económicas, los emporios financieros y los organismos monetarios. Esta transformación histórica ha sido facilitada sobre todo por los avances científicos y tecnológicos, por ello, eventos de índole política, económica, cultural o social que ocurren en una parte del mundo tienen repercusiones directas o indirectas en otras partes del orbe.¹

El proceso de globalización ha resonado en prácticamente todas las esferas de la vida social. En nuestros días ya no es posible tomar distancia de las acciones globales, pues ellas repercuten significativamente –para bien o para mal- en todos los órdenes de nuestra vida. En el caso de las ciencias

¹ Como proceso histórico-económico reciente la globalización ha sido definida por tres acontecimientos: por una parte, un nuevo orden internacional resultado del fin de la Guerra Fría, en particular a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989, y las concurrentes crisis de las economías socialistas centralmente planificadas. En segundo término, una nueva dinámica económica determinada por el agotamiento del Estado de Bienestar y la consecuente entrada en escena del modelo económico de libre mercado bajo el fundamento de la ley de la oferta y la demanda. En tercer lugar, un acelerado avance tecnológico y científico expresado en la diseminación de las telecomunicaciones, la genómica y la robótica.

sociales, y en particular en el de la ciencia política, la globalización ha influido en la manera de entender nuestras concepciones sobre el quehacer político.

Ello se ha traducido en que actualmente es casi imposible explicar la actividad política o las relaciones sociales como hasta hace unos años lo hacíamos. La globalización ha transformado nuestro *modus vivendi* y, con ello, nuestros mapas mentales. Ya no podemos pensar con base en las teorías políticas clásicas, pues el mundo de hoy es diametralmente distinto al que explicaron en su momento los teóricos de la política de los siglos XIX y XX, por no hablar ya de las teorías de siglos anteriores.

Es cierto que tampoco podemos negarlas o rechazarlas, pero si aceptar que dilucidaron momentos de la historia (sólida) que son muy distintos a los que prevalecen en nuestra actual *vida líquida*. Hay que recordar que si la historia se guía por cambios, el lenguaje y el léxico que la acompañan no son inmunes a ellos. El mundo de nuestros días es un fiel reflejo de esas transformaciones, pues el proceso de globalización ha roto paradigmas en todos los órdenes de nuestra existencia. La política no ha salido ilesa de esta eclosión histórica.

En nuestros días, la actividad política se manifiesta de formas distintas a como se solía explicar hasta hace apenas un cuarto de siglo. Si analizamos conceptos como Estado, legitimidad, soberanía, sociedad o gobernabilidad en el proceso de globalización tenemos que hacerlo desde una óptica diferente a la tradicional, pues ya no se pueden entender estas concepciones desde la ciencia política tal como la referenciamos.

En ese sentido, antes de entrar en materia, es indispensable acercarnos al tema de la globalización explicando, desde las posturas teóricas de Ulrich Beck, Anthony Giddens y Zygmunt Bauman, lo que ésta significa y las repercusiones que tiene para el quehacer político y, en especial, para la

manera de entender la gramática contemporánea de la politología en una época de cambios avasalladores.

Si la globalización se ha manifestado sobre todo en las actividades económicas y éstas tienen fuertes impactos en la vida de los Estados, entonces estamos obligados a hacer una revisión del papel del gobierno. Si la globalización ha conducido al surgimiento de nuevas relaciones sociales, entonces es menester explicar de manera distinta la vida pública y la privada.

Si la globalización ha delineado pautas de acción que diezman el liderazgo de los actores políticos tradicionales, entonces es necesario enfocar el lente de la legitimidad desde otro ángulo. Si la globalización hunde sus raíces en una nueva relación de poderes a nivel mundial, entonces hay que revisar cómo se afecta la gobernabilidad extramuros e intramuros de los Estados.

La idea es centrarnos, sobre todo, en las consecuencias que ha traído la globalización en términos del surgimiento de nuevas relaciones sociopolíticas y en los efectos que ha tenido sobre procesos como la democracia y la gobernabilidad.

Un punto importante a considerar, que servirá de guía a las reflexiones de este texto, es que el proceso de globalización va más allá del neoliberalismo, por más que éste último se presente como la parte culminante de aquél. Esa es simplemente una visión ideológica que Ulrich Beck ha caracterizado acertadamente con el término *globalismo*.

Por eso es importante hacer, a partir de la teoría de Beck, una distinción entre *globalización* y *globalismo*. El primero es un proceso histórico que involucra la interconexión de múltiples actores a nivel mundial, mientras que el segundo es la ideología del libre mercado.

Por “globalismo” entiendo la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Ésta procede de manera monocausal y economicista y reduce la pluridimensionalidad de la globalización a una sola dimensión, la económica, dimensión que considera asimismo de manera lineal, y pone sobre el tapete (cuando, y si es que, lo hace) todas las demás dimensiones –las globalizaciones ecológica, cultural, política y social- sólo para destacar el presunto dominio del sistema de mercado mundial.²

Con base en esta distinción se explicarán los principales aspectos políticos y sociales sobre los cuales ha repercutido significativamente la globalización (y el *globalismo*) y que nos sitúan en la necesidad de reconfigurar el léxico con el cual hemos estado acostumbrados a entender la actividad política.

² Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 27.

1. El debate teórico sobre la globalización

Los análisis que han realizado Ulrich Beck, Zygmunt Bauman y Anthony Giddens resultan útiles para centrar el problema de la conceptualización de la globalización. Aunque cada autor tiene un enfoque metodológico propio, resulta interesante descubrir que refieren el mismo asunto pero nombrándolo de manera distinta y dándole perspectivas de resolución teóricas que, si bien tienen posiciones diferentes, no dejan de ser complementarias.

Aunque con matices, en las obras de Beck y Giddens, la *globalización* es un concepto que explica un proceso de interacción entre Estados y argumentan que aunque no debe ser considerado un fenómeno exclusivamente *económico*, éste representa el factor que, en los hechos, ha propiciado las alteraciones en los demás ámbitos de la vida política, social y cultural.

Para abordar el tema, Ulrich Beck ha propuesto una sugerente distinción entre los términos *globalidad*, *globalización* y *globalismo*. Para el sociólogo alemán, la diferencia entre estos conceptos es trascendente para no incurrir en confusiones que dificulten la comprensión de esos fenómenos actuales y se tienda a utilizarlos como sinónimos, cuando en la práctica, si bien son procesos adyacentes, tienen significados distintos. Según Beck, hay que definir estos conceptos en orden de prelación y sabiendo que, en ese orden, cada uno lleva al otro.

El primero de estos conceptos, la *globalidad*, constata simplemente que desde hace bastante tiempo vivimos en una sociedad mundial. Acudiendo a la tesis de Immanuel Wallerstein, Beck señala que desde el siglo XVI el capitalismo ha requerido la formación de circuitos internacionales de

intercambio que le den soporte y razón de ser, dando lugar a lo que en teoría de sistemas se denomina *sistema mundo*: un modo de organización económica que, a diferencia de los imperios, no implica una determinada estructura territorial y política, pero si el intercambio de bienes y servicios para cerrar el ciclo económico. En palabras de Beck:

*La globalidad significa lo siguiente: hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia. No hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás. Es decir que las distintas formas económicas, culturales y políticas no dejan de entremezclarse y que las evidencias del modelo occidental se deben justificar de nuevo.*³

Al hacer la distinción entre *globalidad* y *globalización*, Beck define a ésta última como el conjunto “de procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios”.⁴

En ese sentido, Beck entiende la *globalización* como un fenómeno esencialmente político, sobre todo por la marcada hegemonía de los intereses del capital transnacional y su expresión en el plano del diseño del nuevo orden político mundial (esta es una concepción muy parecida a lo que los franceses entienden por *mundialización*).

En ese tenor, la *globalización* tiene que ver con las estrategias de las corporaciones transnacionales como la internacionalización del capital en sus modalidades de producción, circulación y consumo; así como con los distintos arreglos institucionales –*internacionales* y *nacionales*- que cobijan esas estrategias.

³ *Idem*, p.28.

⁴ *Idem*, p.29.

La *globalización* articula también procesos de orden micro que afectan de un modo u otro la vida de los individuos, y procesos macro que alteran las prácticas de los gobiernos *nacionales*. La forma en que se manifiestan estos últimos es a través de la formación de bloques geoeconómicos que impactan las prácticas políticas de los gobiernos *locales* y de un modo más evidente si éstos son débiles.

Al hablar de la *globalización* como fenómeno político se observa que es concebida de manera ambivalente. Por un lado, el discurso imperante habla de la fortaleza del mercado y de los bloques regionales, pero al mismo tiempo es manifiesta la ausencia de *árbitros internacionales* (Beck cree que lo indicado sería conformar un *Estado* y una *sociedad trasnacionales*) que sirvan de contrapeso a esta suerte de *gobierno mundial ilegítimo* constituido por los intereses financieros.

Es evidente que la economía de libre mercado está desaforada, lo cual se ha expresado en distintas vías: un proceso de colapso ecológico, la emergencia de conflictos transculturales y un creciente flujo de información y tecnologías que son utilizados por actores *transestatales* con arreglos no siempre afines a las instituciones democráticas.

Es por eso que Beck propone la tesis de que la *globalización* cuestiona el presupuesto fundamental de lo que él llama la *primera modernidad* entendida como “la noción de una sociedad que se constituye en el marco de un Estado –nación”,⁵ caracterizada por el pleno empleo y por una política de *Estado de Bienestar* con identidades colectivas, relativamente homogéneas y definidas por la tradición del progreso.

⁵ Ulrich Beck, “Políticas alternativas a la sociedad del trabajo” en Ulrich Beck, *et. al.*, *Presente y futuro del Estado de Bienestar: el debate europeo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2001, p.13.

Beck tiene razón cuando afirma que este modelo, cuyo auge se dio en la posguerra, ha sido puesto en tela de juicio por una *radicalización* de la *modernidad*. Por ello, propone acuñar el término *segunda modernidad* a efecto de comprender un nuevo proceso donde la individualización alcanza su máxima expresión, dando al traste con la visión asistencialista y desarrollista de la *primera modernidad*.

Por la importancia de la referencia que hace Beck sobre la transición de la *primera* a la *segunda modernidad* (que define buena parte de su obra), vale la pena citarla completa:

Básicamente la primera modernidad se define por la noción de una sociedad que se constituye en el marco de un Estado-nación; vale decir que el concepto de sociedad se define esencialmente en términos estatales y nacionales. A su vez estas sociedades se caracterizan por el pleno empleo, al menos en principio; quiero decir que tanto la política social (vale decir la política del Estado de Bienestar) como la organización cotidiana de las biografías tiene como vector la plena ocupación. Otro rasgo de estas sociedades de la primera modernidad consiste en que pueden atribuirse identidades colectivas preexistentes, surgidas de la clase, de la etnia o de grupos religiosos relativamente homogéneos. Y finalmente esas sociedades se definen por el mito del progreso; vale decir que se confía en el progreso, se da por supuesto que los problemas generados por el desarrollo industrial pueden ser superados por un nuevo avance de la técnica y de la industria.

Ese modo de sociedad es puesto en cuestión por una serie de procesos que pueden ser entendidos como una radicalización de la modernización. Por lo pronto, uno de esos procesos de radicalización consiste en la globalización; este término no se limita para mí a meros procesos económicos sino que consiste en que ya no podemos concebir la sociedad como un contenedor organizado estatalmente.

El segundo proceso de radicalización consiste en la individualización. No me refiero a los debates de la sociedad del ego, ni al hecho de que los sujetos estén pendientes de sí mismos, lo que no constituye sino un síntoma del proceso en cuestión. La individualización va mucho más lejos: es individualismo institucionalizado. Vale decir

que las instituciones esenciales, como los derechos sociales y los derechos políticos se orientan hacia el individuo y no hacia los grupos. Un tercer cuestionamiento proviene de un tema en el que quisiera indagar con mayor profundidad: la merma del trabajo asalariado. Otro proceso que lleva de la primera a la segunda modernidad consiste en las crisis ecológicas que ponen en cuestión el modelo de racionalidad del industrialismo. La dificultad que se plantea es que casi todos los países del mundo deben buscar respuestas simultáneamente a todos estos desafíos fundamentales al mismo tiempo. Vale decir que nos las tenemos que ver con la globalización, la individualización, la merma del trabajo asalariado y las crisis ecológicas al mismo tiempo y no sabemos cómo enfrentar todos esos desafíos.

Esta teoría que distingue entre la primera y la segunda modernidad...se dirige contra dos posiciones que están predominando internacionalmente en las ciencias sociales. La primera posición da por supuesto que contamos con las recetas básicas de la modernidad y que sólo tenemos que aplicarlas a los nuevos interrogantes. Es la postura de la modernización del "sigamos así". Por ejemplo, se plantea que tenemos que incentivar el crecimiento económico para crear nuevos puestos de trabajo; o se busca asegurar el salto hacia la sociedad de los servicios. En contra de esa opinión, yo sostengo que en el proceso de modernización se han modificado los fundamentos de la modernidad tal como la conocíamos y, en consecuencia, necesitamos de nuevas recetas. Luego, está la segunda posición predominante, que es la de la posmodernidad. Yo no creo en la palabrita "post". Todo es "post". Es que "post" sólo dice lo que no es el caso, pero no lo que está sucediendo efectivamente. La palabrita "post" es como un bastón para ciegos que sirve de guía a los intelectuales y las ciencias sociales. Sin embargo, en el campo de las ciencias sociales necesitamos de un nuevo marco de referencia para poder identificar los problemas. Por eso hablar de la segunda modernidad constituye un intento de elaborar ese nuevo marco conceptual y nuevos presupuestos teóricos.⁶

Por otra parte, Beck apunta que existe una controversia entre autores al analizar el concepto *globalización*, de ahí que pueda ser entendido como *deslocalización*, el desvanecimiento del Estado y las relaciones de poder, o como *relocalización*, la necesidad de contar con un Estado y una sociedad *transnacionales* para configurar un nuevo tablero en la geopolítica mundial.

⁶ *Idem*, pp.13-15.

Por esa razón, Beck retoma el término *glocalización* -ideado por Roland Robertson- que es la conjunción de *deslocalización* y *relocalización*, como el que define mejor el actual rumbo mundial.

Vale decir que para el sociólogo teutón, la *glocalización* es la respuesta al actual panorama global donde se desdibujan los márgenes del Estado-Nación y con él procesos como la democracia y la gobernabilidad. La materialización concreta de esta alternativa es el *Estado transnacional*, cuyo poder de configuración política sería fruto de las respuestas cooperativas entre Estados ante el escenario que impone la *globalización*.

Para terminar con la distinción entre los términos que Beck señala para definir este proceso histórico inédito, llama *globalismo* a la construcción ideológica que predica el carácter inevitable e irrevocable de la forma en que ha sido conducido el proceso de globalización. El *globalismo* representa el dominio del mercado y su primacía en el derrotero mundial.

Así entendido, el *globalismo* vendrá a ser el discurso político que justifica el modelo económico neoliberal. Es la estratagema para la imposición de los intereses de los grandes capitales que, además, funciona como decurso de la tesis del *fin de la historia* de Francis Fukuyama.

Para Beck, el *globalismo* es la concepción parcial y errónea del proceso de *globalización* (de ahí su insistencia en las *falacias del globalismo*), por lo que es preciso poner de manifiesto la complejidad de la *globalización* y la simplicidad del discurso ideológico del neoliberalismo.

De acuerdo con Beck, la principal amenaza de una concepción *globalista* de la *globalización* (o el hecho de concebir la *globalización* bajo los cánones del

globalismo) consiste en encumbrar al modelo de libre mercado como la receta que resolverá las grandes desigualdades económicas y traerá la prosperidad a la humanidad. En una línea complementaria al análisis que hace Joseph Stiglitz en *El malestar en la globalización*⁷, el sociólogo alemán pondera los *errores del globalismo* a la luz de las experiencias recientes.

Entre esas falacias del *globalismo* enunciadas por Beck destacan las siguientes: la defensa a ultranza de una *concepción metafísica* del libre mercado en la cual se da por sentado que no hay más alternativas en materia económica; la ausencia en la práctica de un comercio mundial libre pues sólo tienen acceso a él las grandes potencias económicas; la falta de una política económica que de respuesta efectiva a las crisis financieras; así como la noción *economicista* de la globalización donde se concede primacía a la economía sobre la política.

Es justo en esta nueva etapa histórica -señala Beck- en la que los *referentes modernos* se desvanecen sin que se sepa cuáles han de remplazarlos. Es la *segunda modernidad*, el eslabón entre los añejos paradigmas que prometían el progreso de la humanidad a través del empleo, la razón y la ciencia y los avatares que devienen del fracaso de dichas expectativas: la *sociedad del riesgo*.

⁷ Stiglitz critica las políticas económicas derivadas del llamado *Consenso de Washington*, acuerdo emanado hace casi cuatro décadas de la Comisión Trilateral y promovido tras el fin de la Guerra Fría por las grandes potencias económicas, las empresas transnacionales y los organismos financieros internacionales a efecto de poner en marcha principios económicos apegados a las tesis del libre mercado: liberalización de la economía, ajustes estructurales en la intervención económica del Estado (desregulación), control de la inflación, recortes al gasto social y primacía de la libre empresa. Para el economista estadounidense los actores que *promovieron* el modelo neoliberal han fallado en la prevención de desastres financieros como los experimentados en distintos países del orbe como Etiopía, Rusia y Argentina, por mencionar los casos más emblemáticos de los años recientes. En contraste, destaca que si se revisan las experiencias de naciones que no siguieron esas *recomendaciones* al pie de la letra (China, Japón, Corea del Sur) se encontrará que gozan de mayor estabilidad y prosperidad económica. Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, México, Taurus, 2006.

*Somos testigos (sujeto y objeto) de una fractura dentro de la modernidad, la cual se desprende de los contornos de la sociedad industrial clásica y acuña una nueva figura, a la que [se denomina] sociedad (industrial) del riesgo (...) De una manera similar a como en el siglo XIX la modernización disolvió la sociedad agraria anquilosada estamentalmente y elaboró la imagen estructural de la sociedad industrial, la modernización disuelve hoy los contornos de la sociedad industrial, y en la continuidad de la modernidad surge otra figura social –la sociedad del riesgo-.*⁸

Siguiendo el planteamiento de Beck, la mejor forma de encarar los desafíos de la *segunda modernidad* y las falacias del *globalismo* es la apertura de un debate en torno a *lo que es realmente la globalización*, debate que pasa por una crítica frontal a la ideología y praxis neoliberal, fundamentalmente a su esquema de unidimensionalidad económica que conlleva a la formación de un autoritarismo político, sobre todo en términos de la falta de apertura del mercado mundial a los Estados más débiles.

Anthony Giddens también ha trazado en algunas de sus obras los rasgos distintivos del proceso de globalización. A principios de la década de los noventa del siglo pasado, Giddens concibió las grandes transformaciones económicas y políticas derivadas del fin de la Guerra Fría como un *proceso de modernización avanzado*. Esta fue una tesis importante si se piensa que fue pionera para caracterizar el nuevo orden mundial y la globalización de la economía.

De acuerdo con Giddens el proceso de globalización se configuró a partir de cuatro ejes: el control de la información y la supervisión social, el control de los medios de la violencia en el contexto de la industrialización de la guerra, la transformación gradual del medio ambiente para crear un entorno artificial, así

⁸ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 16.

como la acumulación de capital en el contexto de mercados competitivos de trabajo y producción.⁹

Es justamente a partir de este contexto que Giddens conforma en las postrimerías del siglo XX el talante de su conocida obra *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, texto en el cual propugna por un nuevo proyecto político alternativo al libre mercado a ultranza, obra en la cual cimentó la asesoría política al entonces Primer Ministro inglés Anthony Blair.

La importancia de la obra de Giddens radica en el seguimiento de una línea de argumentación en torno a lo que ha provocado la *modernidad avanzada* y las opciones para enfrentarla. En su texto *Consecuencias de la modernidad*, apoyado en la idea del espacio-tiempo, ensaya una definición de globalización, caracterizándola como “la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa”.¹⁰

Una década después, en su libro *Un mundo desbocado*, Giddens opta por una visión más radical al concebir el proceso de globalización como un *runaway world*, un mundo financiero sin ataduras y reglas que arrasa con todo a su paso: el accionar de los gobiernos locales, las palancas tradicionales de la política económica (el empleo, los salarios, las pensiones) y el *modus vivendi* de los propios individuos.

De acuerdo con el sociólogo inglés, la globalización representa un momento crucial de transición histórica con carácter ambivalente. Por un lado muestra sus ventajas (como el acceso a las telecomunicaciones, la tecnología y la ciencia) aunque acotadas a zonas concretas del planeta (Estados Unidos de América, Europa y una parte de Asia). Por otro lado, las medidas de libre

⁹ Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, España, Alianza Universidad, 1994, pp.148-152.

¹⁰ *Idem*, pp. 67-68.

mercado a ultranza impulsadas por quienes conducen la globalización y los diseños institucionales *ad hoc*, perturban negativamente las vidas de millones de habitantes de todo el globo.

Al ser un proceso ambivalente, Giddens cree que la crítica a la globalización no puede quedarse en manos de *escépticos* y *radicales* que descalifican el proceso sin más ni más. La opción es plantear la crítica en términos de los efectos sociopolíticos que la internacionalización de la economía trae consigo.

En la nueva economía electrónica global gestores de fondos, bancos, empresas, al igual que millones de inversores individuales, pueden transferir cantidades enormes de capital de un lado del mundo a otro con el botón de un ratón. Al hacerlo pueden desestabilizar lo que podían parecer economías sólidas y a prueba de bomba, como sucedió en Asia.

El volumen de transacciones económicas mundiales se mide normalmente en dólares estadounidenses. Para la mayoría de la gente un millón de dólares es mucho dinero. Medido como fajo de billetes de cien dólares, abultaría cincuenta centímetros. Cien millones de dólares llegarían más alto que la catedral de San Pablo de Londres. Mil millones de dólares medirían casi 200 kilómetros, 20 veces más que el monte Everest.

Sin embargo, se maneja mucho más de mil millones de dólares “cada día” en los mercados mundiales de capitales. Significa un aumento masivo desde sólo finales de los años ochenta, por no referirnos a un pasado más lejano. El valor del dinero que podemos tener en nuestros bolsillos o nuestras cuentas bancarias cambia por momentos según las fluctuaciones de estos mercados.¹¹*

* Zygmunt Bauman, apoyado en los cálculos de René Passet, señala que a diario las transacciones puramente especulativas alcanzan la cantidad de 1.3 billones de dólares, esto es 1.3 millones de millones de dólares. Para tener una idea de esa cantidad de dinero, tomemos como referencia que, en el mundo hispano, un billón equivale a un millón de millones. Se expresaría numéricamente así: 1, 000, 000, 000, 000. René Passet, “Ces Promesses des Technologies de l’immatériel” en *Le monde diplomatique*, julio de 1997, p. 26. *cit. post.* Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 90.

¹¹ Anthony Giddens, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus, 2005, p. 22.

Aunque por lo general se ponderan los desatinos de la globalización, el autor considera que se deben ver los *otros efectos* del proceso en un sentido integral, lo que, a su juicio, es la parte *rescatable* de la globalización.

Entre esos rasgos positivos del orden global –motivados principalmente por los flujos de información a gran escala y sin restricciones- encontramos la promoción de la cultura democrática y los derechos humanos, la igualdad jurídica del hombre y la mujer, la promoción de la ecología, la caída de regímenes autoritarios, así como la cooperación internacional para el desarrollo.

Por esos motivos, para el teórico de la *tercera vía*, aunque se ha transformado paulatinamente, se debe seguir confiando en la estructura estatal como el dique que haga frente a los riesgos que puede generar el desbocado proceso de globalización.

Los Estados-nación son, desde luego, aún poderosos, y los líderes políticos tienen un gran papel que jugar en el mundo. Pero al mismo tiempo el Estado-nación se está transformando ante nuestros ojos. La política económica nacional no puede ser tan eficaz como antes. Más importante es que las naciones han de repensar sus identidades ahora que las formas más antiguas de geopolítica se vuelven obsoletas. Aunque éste es un punto conflictivo, yo diría que tras el fin de la guerra fría muchas naciones no tienen enemigos (...) Las naciones afrontan hoy riesgos y peligros en lugar de enemigos, un cambio enorme en su propia naturaleza. Sólo de la nación se pueden hacer esos comentarios...Seguimos hablando de la nación, la familia, el trabajo, la tradición, la naturaleza, como si todos fueran iguales que en el pasado. No lo son. La concha exterior permanece, pero por dentro han cambiado...Son lo que llamo "instituciones concha". Son instituciones que se han vuelto inadecuadas para las tareas que están llamadas a cumplir.¹²

En ese sentido, para Giddens la opción es una suerte de integración *armónica* de los Estados en la globalización, haciendo a un lado el esquema netamente economicista y orientando la discusión hacia las *oportunidades* que el proceso anuncia para la humanidad, principalmente en función de los cambios

¹² *Idem*, pp. 30-31.

tecnológicos y científicos. Según él, la globalización no es un anatema, sino la posibilidad de acceder a un mejor mundo y en eso se deben fincar los esfuerzos de los Estados, los gobiernos, la sociedad, así como los distintos actores involucrados en el proceso.

No es...un orden mundial dirigido por una voluntad humana colectiva. Más bien está emergiendo de una manera anárquica, casual, estimulado por una mezcla de influencias. No está asentado ni asegurado, sino lleno de inquietudes, además de marcado por divisiones profundas. Muchos de nosotros nos sentimos atezados por fuerzas sobre las que no tenemos poder alguno. ¿Podemos volver a imponer nuestra voluntad sobre ellas? Creo que sí. La impotencia que experimentamos no es señal de deficiencias personales sino que refleja las deficiencias de nuestras instituciones. Necesitamos reconstruir las que tenemos o crear otras nuevas. Pues la globalización hoy no es accesoria en nuestras vidas. Es un giro en las propias circunstancias de nuestra vida. Es la manera en la que vivimos ahora.¹³

Mientras que en las tesis de Giddens se aprecia el interés por *nacionalizar la globalización*, en las de Beck se observa la necesidad de *transnacionalizarla*. Aunque son salidas distintas, hallan su punto de confluencia en la exigencia de dotar de un contrapeso real de poder a la visión netamente economicista de los conductores del proceso.

En estos autores existe un marcado interés por comprender el concepto *globalización* desde la multidisciplinariedad, a efecto de estar en posibilidad de analizar sus impactos en temas como el *quehacer del Estado*, la *identidad*, las *transformaciones sociales* y los problemas que esta nueva situación genera para la *governabilidad* en los contextos democráticos.

En ese tenor, una primera aproximación al análisis conceptual de la *globalización* tendría que tomar en cuenta cómo las transformaciones económicas y la interacción entre los Estados devienen en la conformación de un contexto que altera el *modus operandi* de los gobiernos y el *modus vivendi* de los individuos.

¹³ *Idem*, p. 31.

Zygmunt Bauman es otro autor central para caracterizar la globalización, pues es él quien la ha asemejado con un *mundo líquido*, un orbe donde los referentes con los que interpretamos la vida sociopolítica ya no llegan para quedarse, sino que hacen de la constante mutación su mejor aliado.

La metáfora del *mundo líquido* es ilustrativa ya que, atendiendo a las leyes de la física, lo *sólido* casi siempre perdura en su forma, en contraparte a lo *líquido* que continuamente se adapta a otro tipo de formas. No habría mejor manera de caracterizar la globalización que como la etapa del *resquebrajamiento de lo sólido* y la *fluidez de lo líquido*.

Durante toda la etapa sólida de la era moderna, los hábitos nómades fueron mal considerados. La ciudadanía iba de la mano con el sedentarismo, y la falta de un “domicilio fijo” o la no pertenencia a un “Estado” implicaba la exclusión de la comunidad respetuosa de la ley y protegida por ella (...), la época de la superioridad incondicional del sedentarismo sobre el nomadismo y del dominio de lo sedentario sobre lo nómade tiende a finalizar. Estamos asistiendo a la venganza del nomadismo contra el principio de la territorialidad y el sedentarismo. En la etapa fluida de la modernidad, la mayoría sedentaria es gobernada por una élite nómade y extraterritorial.¹⁴

Bauman afirma que debido a las cambiantes condiciones de vida que se han estado experimentando en los últimos años, habría que tomar en cuenta las *consecuencias humanas* que todo ello ha generado para la vida de millones de habitantes del planeta. En específico, le interesa advertir sobre lo que ha traído consigo la pérdida de centralidad del Estado y las decisiones de actores económicos mundiales identificados con el neoliberalismo.

Para Bauman el quid del asunto es que el discurso emanado de los grandes centros financieros de poder equipara la *globalización* con el libre mercado y no da pauta a concebirla de otra forma. Bauman señala que habría que

¹⁴ Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2006, p. 18.

desenmascarar la ideología subyacente que orilla a abordar la *globalización* como la expansión al por mayor de las leyes del mercado a todos los Estados y como modo de vida de los individuos del planeta.

Por eso para el sociólogo de origen polaco, la globalización es “En su significado más profundo, la idea (que) expresa el carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro, una oficina de control, un directorio, una agencia general. La globalización es el *nuevo desorden mundial...con otro nombre*”.¹⁵

Según Bauman los primeros estudios en torno a la globalización abordaron los procesos de eliminación de las fronteras físicas entre los distintos Estados, el libre flujo de capital financiero en el orbe y la diseminación de los avances tecnológicos y científicos. Sin embargo, para él, estos análisis son parciales, pues si bien ponen de manifiesto ciertos *beneficios*, por otro lado, no advierten sobre los efectos nocivos vinculados principalmente a la exclusión y al desarrollo de ciertas patologías sociales como la incertidumbre derivada de la mema en la actividad política en los procesos de toma de decisiones.

*El “Estado” era precisamente una agencia que reclamaba el derecho legítimo –y poseía los recursos para ello- de formular e imponer las reglas y normas a las que estaba sujeta la administración de los asuntos en un territorio dado; reglas y normas que –se esperaba- transformarían la contingencia en determinación, la ambivalencia en Eindeutigkeit (racionalidad), el azar en regularidad; en fin, el bosque primigenio en un jardín cuidadosamente planificado, el caos en orden.*¹⁶

En su particular estilo, Bauman nos acerca al tema de las *consecuencias humanas* que ha traído consigo la globalización a partir de una metáfora relacionada con el tiempo y el espacio, según la cual el autor cree que se pudo concebir la idea de territorio, y con ella el sentido de identidad y

¹⁵ Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 80.

¹⁶ *Idem*, p. 82.

pertenencia, antes de que el proceso global se desarrollara con tanta vehemencia.

De acuerdo con este planteamiento, el individuo se desenvolvía en un ambiente en el que asumía roles definidos que le otorgaban certidumbre, no obstante, en la era global se fracturan estos referentes y el individuo se encuentra en un mundo *desterritorializado* en el que su sentido de pertenencia no corresponde al lugar en el que nace sino a la movilidad (la capacidad de desplazamiento) que tenga.

Tiene razón Bauman cuando afirma que la materialización concreta de esta nueva realidad se ejemplifica en el quehacer de los dueños del capital financiero, quienes tienen la posibilidad de *movilizar* sus recursos monetarios de un lugar a otro sin necesidad de comprometerse con nada (gobiernos) ni con nadie (individuos).

*La movilidad adquirida por las “personas que invierten” –los que poseen el capital, el dinero necesario para invertir- significa que el poder se desconecta en un grado altísimo, inédito en su drástica incondicionalidad, de las obligaciones...se libera del deber de contribuir a la vida cotidiana y la perpetuación de la comunidad.*¹⁷

Esta nueva realidad permite que a diario se construyan nuevas jerarquías sociopolíticas y económicas de alcance mundial, las cuales conducen irremediabilmente a la polarización social y, con ello, a la *exclusión*.

El tema de la exclusión es analizado por Bauman retomando la idea del espacio y el tiempo, pero ahora a la luz del papel que juega en su propia *planificación*, misma que se explica por la propia añoranza que tienen los individuos de aferrarse a los antiguos espacios que les otorgaban identidad,

¹⁷ *Idem*, p. 17.

proceso que los ha llevado a crear comunidades uniformes que, sin embargo, no les otorgan *seguridad en un mundo hostil*.¹⁸

También es importante retomar la obra de Bauman cuando reflexiona en torno al papel que desempeña el Estado en tiempos de la globalización económica. En un tono de denuncia Bauman afirma que nos hallamos ante la *extinción de la forma que conocimos al Estado*, pues las fuerzas que lo erosionan son poderosamente *transnacionales*.

En el nuevo derrotero mundial lo que caracteriza al Estado es el colapso de *las tres patas del trípode de su soberanía*: la autosuficiencia militar, económica y cultural. La colisión más significativa es la ruptura de la base económica, sobre todo en función del creciente y desbocado poder que sobre el Estado ejerce el, ahora más que nunca móvil, capital financiero.

De ahí que en la obra de Bauman el análisis sobre la globalización se centra, ante todo, en las *consecuencias* humanas que genera, por ello los temas relativos a la exclusión social y la pobreza son explicados con la alegoría de los *nuevos turistas y vagabundos*.

Este va a ser un tema de capital importancia para el autor, dado que sobre el mismo ha versado parte de su obra reciente. Según Bauman el comienzo de *la tragedia* en términos humanos principia con la concepción que los representantes del capital financiero tienen de los individuos:

Nuestra sociedad es una sociedad de consumo...en el sentido profundo y fundamental de que la sociedad de nuestros antecesores, los que sentaron sus bases en la etapa industrial, era una "sociedad de producción"...Pero en su actual etapa moderna tardía (Giddens), moderna segunda (Beck), sobremoderna (Balandier)

¹⁸ Zygmunt Bauman, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 2003.

*o posmoderna, ya no necesita ejércitos industriales y militares de masas; en cambio, debe comprometer a sus miembros como consumidores.*¹⁹

En la visión de Bauman la sociedad de consumo conduce a la estratificación social, misma que será determinada por el grado de movilidad existente, en donde la capacidad de desplazarse a voluntad de un lugar a otro en el momento deseado será determinante al catalogar a los individuos como *ciudadanos deseables* o *parias*.

*Los turistas se desplazan o permanecen en un lugar según sus deseos. Abandonan un lugar cuando nuevas oportunidades desconocidas los llaman desde otra parte. Los vagabundos saben que no se quedarán mucho tiempo en un lugar por más que lo deseen, ya que no son bienvenidos en ninguna parte. Los turistas se desplazan porque el mundo a su alcance (global) es irresistiblemente atractivo; los vagabundos lo hacen porque el mundo a su alcance (local) es insoportablemente inhóspito. Los turistas viajan porque quieren; los vagabundos, porque no tienen otra elección soportable.*²⁰

Además, Bauman aborda los problemas de la exclusión y la segregación que se derivan del binomio globalidad-localidad. En la visión de Bauman el sistema mundial ha encontrado la manera en que aquellos que se encuentran en *la cima globalizada* se alejen cada vez más de aquellos que no lo están, en algo que el autor cataloga como *fábricas de inmovilidad*. Estas nuevas formas de *apartheid* no hacen sino poner de manifiesto la inseguridad de quienes ya de por sí están desamparados en la globalización.

*Los tipos más comunes de criminales que aparecen a la luz pública provienen, casi sin excepción, del “fondo” de la sociedad. Los guetos y las zonas de exclusión urbanas aparecen como caldo de cultivo del delito y los delincuentes. Y como corolario, las fuentes de criminalidad (la que realmente importa, la que amenaza la seguridad personal) parecen inequívocamente locales y localizadas.*²¹

¹⁹Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 106.

²⁰ *Idem*, p. 122.

²¹ *Idem*, p. 163.

En contraste, Bauman observa condiciones inmejorables para los representantes del capital financiero al diluirse las restricciones *locales*:

*La nueva elite global goza de una ventaja enorme frente a los guardianes del orden: los órdenes son locales, mientras que la elite y la ley del mercado libre son translocales. Si los encargados de un orden local se vuelven demasiado entrometidos y molestos, siempre se puede apelar a las leyes globales para cambiar los conceptos del orden y las reglas del juego locales.*²²

Finalmente, Bauman percibe como la globalización pugna por la movilidad social, aunque en los hechos la niega de la peor manera:

*La base de datos es un instrumento de selección, separación y exclusión. Conserva a los globales dentro del cedazo y separa a los locales. Admite a ciertas personas en el ciberespacio extraterritorial, hace que se sientan como en casa donde quiera que vayan y las acoge cordialmente cuando llegan; a otras las priva de pasaportes y visas de tránsito, les impide recorrer los espacios reservados a los residentes del ciberespacio (...) A diferencia del panóptico, la base de datos es un vehículo para la movilidad, no es la cadena que sujeta.*²³

Como se señaló líneas arriba, todo este nuevo andamiaje generado por la globalización ha sido caracterizado por Bauman como *modernidad líquida*, un nuevo estadio social donde las condiciones de vida se encuentran bajo la tutela de la incertidumbre y en el que, a diferencia de la *modernidad sólida* (o *primera modernidad* en términos de Beck), ya *nada es para siempre*.²⁴

La importancia de la metáfora del *mundo líquido* expresada por Bauman radica en que si hay algo que caracteriza la vida de nuestros días es la inseguridad. Por ello es relevante analizar el papel que juegan ante este

²² *Idem*, p. 125.

²³ *Idem*, pp. 69-70.

²⁴ Zygmunt Bauman, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Tusquets Editores, 2007.

nuevo derrotero los actores mundiales, así como las consecuencias que todo ello trae para la vida de millones de habitantes del planeta.

La visión descarnada de la globalización expuesta por Bauman da pauta para hacer un análisis comparado entre los autores referidos, así como para entender los efectos de la globalización en términos objetivos y subjetivos.

En lo relativo a la forma en que ha sido conducida la globalización recordemos que Beck la llama *globalismo*, cuya materialización son las tesis neoliberales, las cuales define como la *ideología* impuesta al proceso de globalización. Ahí estriba su coincidencia con Bauman, a pesar de que éste no se empeñe para distinguirla de la globalización en sí misma.

Sin embargo, para Beck la *globalización* implica sobre todo el aspecto político, en particular las transformaciones que ha sufrido el Estado en la *segunda modernidad*, mismas que lo han orillado a repensar temas como la política económica y la promoción del bienestar.

En este terreno existe una coincidencia con Giddens, para quien este nuevo panorama generado por este *mundo desbocado* obliga a repensar la acción política (él cree en la alternativa socialdemócrata) más allá del nebuloso concepto de *fronteras nacionales*.

Hay que destacar que en los tres autores existe una coincidencia en el sentido de reprobar la interpretación económica unidimensional que el neoliberalismo le ha dado a la globalización, pues ésta implica temas que van más allá de los aspectos financiero y mercantil. Por ello, en sentido estricto, no habría porque condenar la *globalización per se*, pues, en todo caso, la crítica debe dirigirse a la ideología que se desprende de lo que Beck llama *globalismo*.

Aunque Bauman es muy reacio a aceptar los *beneficios* de la *globalización* (pues los considera derivaciones estructurales de la ideología neoliberal),

Giddens defenderá la idea de que la *globalización* aduce *neutralidad*. Para él, el acento del análisis debe ponerse en los *beneficios* que el proceso de globalización ha traído para toda la humanidad.

Si bien es cierto que en Giddens existe una ponderación sobre los *beneficios* que actualmente experimentamos con la globalización (acceso a telecomunicaciones, avances científicos), no por ello elude el tema de los rezagos que también ha producido, principalmente en términos sociales, donde buena parte de los habitantes del planeta no han tenido acceso a aquellas ventajas, generando graves problemas de desigualdad y descontento social.

No obstante, mientras Giddens opta por la *tercera vía* como la respuesta a la globalización, Beck considera que la salida está del lado *cosmopolita* materializada en la idea de conformar un *Estado transnacional* y una *sociedad civil mundial*, binomio que, cree el autor, debería ser el contrapeso al poder ilegítimo de los grandes capitales que operan sin restricciones a nivel mundial.

En Bauman, la salida a los desafíos que impone la ideología de la globalización estaría también en una vertiente cosmopolita pero vista desde una perspectiva crítica. Esta tesis ha sido desarrollada por Bauman en su texto *Europa: una aventura inacabada*, donde aborda la inconsistencia del proyecto cosmopolita europeo a causa de la falta de resolución de sus propios problemas de identidad y voluntad política.²⁵

Podemos decir que, al abordar el tema de la globalización, las tesis de Beck – principalmente el concepto de *globalismo*– son el punto de referencia de Bauman, mientras que las de Giddens vienen a ser su contrarreferencia, fundamentalmente su idea de los beneficios intrínsecos que genera la globalización.

²⁵ Zygmunt Bauman, *Europa: Una aventura inacabada*, Madrid, Losada, 2006.

Aún con estas diferencias, los planteamientos de Beck, Giddens y Bauman hallan cierta convergencia al hablar sobre la necesidad de *repensar* la *modernidad globalizada*, sea en su vertiente *segunda*, *tardía* o *líquida*. De hecho, parte de la obra reciente de estos autores pone especial énfasis en los efectos sociales que la globalización ha generado no sólo en la vida pública, sino en la privada, destacando su afectación en todo tipo de relaciones sociales: familiares, laborales, sexuales.²⁶

Después de revisar las tesis de Beck, Giddens y Bauman, conviene apuntar, para efectos de la utilización del concepto *globalización* que éste hace referencia a las interacciones entre los distintos actores mundiales (primordialmente los Estados fuertes, las empresas transnacionales y los organismos financieros globales), mismas que son producto de los procesos de apertura comercial y avance tecnológico que alteran los ámbitos de la vida política y sociocultural de las naciones, los grupos sociales y los individuos de todo el planeta desde hace más de un cuarto de siglo.

Al referirnos en específico a la conducción ideológica de la globalización por parte del neoliberalismo conviene utilizar el término *globalismo* acuñado por Beck, a efecto de diferenciarlo de *globalización*.

Asimismo, es menester advertir el carácter ambivalente de la globalización, ya que como señala Giddens, por un lado trae aparejadas circunstancias poco favorables para muchos habitantes del planeta, a la vez de generar beneficios

²⁶ Al respecto pueden consultarse de Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós/El Roure, 2001 y *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003. De Zygmunt Bauman: *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2005; *Vida de consumo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007; y *Vida líquida*, Barcelona, Paidós, 2006. De Anthony Giddens: *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 2004.

insoslayables como la diseminación a gran escala de avances científicos, tecnológicos y en materia de expansión de los derechos políticos.

Empero, también hay que indicar, con Bauman, que las *consecuencias humanas* de la globalización han sido igualmente progresivas y se han traducido principalmente en la alteración de las condiciones de vida de millones de personas en el mundo que se han visto orilladas a vivir en la incertidumbre, a experimentar en carne propia la *vida líquida*.

Ya sea como *segunda modernidad*, *mundo desbocado* o *modernidad líquida*, la globalización ha llegado para quedarse e interferir con la vida sociopolítica de naciones, grupos sociales e individuos, así como la manera en que se interpretan estos procesos desde las ciencias sociales, motivo por el cual la ciencia política no puede relegarse de la explicación de estos nuevos fenómenos.

2. Los efectos de la globalización en los referentes teóricos de la ciencia política

La globalización tiene injerencia en prácticamente todas las esferas de la vida política, económica y sociocultural lo cual nos sitúa en un nuevo contexto en el que estamos obligados a *pensar y actuar globalmente*.

Sin embargo, no debiera ser por el capricho de la ideología neoliberal –el *globalismo*–, sino por un sentido de supervivencia que nos permita, por una parte, *ubicarnos* de mejor manera en la *aldea global*, y por otra, explicar los nuevos derroteros que tenemos frente a nosotros. En las disciplinas sociales, y en especial en la ciencia política, ésta es una tarea ineludible con todo y que pueda causar poca gracia a los análisis politológicos tradicionales.

A pesar de la *juventud* –hablando en términos históricos– de las disciplinas sociales (hay que recordar que se empieza a hablar de las *ciencias sociales* como *disciplinas científicas* a partir del positivismo comteano decimonónico), la *actualización* de categorías y conceptos en las ciencias sociales debería ser una tarea continua.

En el caso de la ciencia política resulta cuando menos desconcertante que, dado el nuevo contexto generado por la globalización, se quiera seguir *analizando la realidad* en función de conceptos heredados del siglo XIX y apuntalados en la posguerra. Existe una tendencia a no alterar los conceptos de la ciencia política, lo que da como resultado que se sigan recreando imágenes en blanco y negro para ser vistas en televisión de bulbos cuando la realidad muestra que ya existen los televisores a color, de alta definición y pantalla de plasma.

Claude Lefort así lo ha advertido: “Repensar lo político requiere una ruptura con el punto de vista de la ciencia en general y, en especial, con el punto de vista que ha venido a imponerse en aquello que se denomina ciencias políticas y sociología política”.²⁷

Cuando optamos por la *preservación* de los conceptos el resultado es que nuestra disciplina muchas veces evoca la imagen de una figura monolítica e inamovible que, vista desde el rasero de otras ciencias, parece inservible. Ulrich Beck tiene razón cuando afirma que la falta de actualización en las ciencias sociales genera *conceptos zombies*. Al utilizar términos medio *vivos* y medio *muertos* para interpretar la realidad corremos el riesgo de crear una *disciplina del terror*.

Ante ello, la tarea para nuestra disciplina es pensar y repensar la actividad política, y la vida social que se deriva de ella, en función de los cambios radicales que se están experimentando con celeridad en estos años.

Quizá una de las primeras tareas que debiéramos fijarnos es optar por uno de los mejores legados que aportó a las ciencias sociales la Escuela de Frankfurt: la teoría crítica. Esta postura teórica que heredó dicha Escuela no es el fin en sí mismo, pero si es el medio para dilucidar el nuevo talante que debe mostrar la ciencia política en la actualidad.

No se puede construir ni reconstruir una disciplina (ni el conocimiento) si no se le somete a una revisión crítica. En ese sentido, el cometido no es centrarse en la pura crítica, sino en lo que se derive a partir de ella: nuevos intentos teóricos a partir de la crítica.

²⁷ Claude Lefort, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos, 2004, p. 38.

Ulrich Beck así lo ha señalado cuando habla de los bemoles a los que se enfrentan los científicos sociales del siglo XXI para entender su realidad. El siguiente ejemplo es ilustrativo para retratar el mundo que tratamos de interpretar quienes estudiamos ciencias sociales:

Hace unos años el congreso norteamericano encargó a una comisión científica desarrollar un lenguaje o una simbología que advirtiera sobre la peligrosidad de los vertederos nucleares norteamericanos. El problema que había que resolver era: ¿cómo tienen que ser los conceptos o los símbolos para que al cabo de diez mil años sigan transmitiendo unívocamente su mensaje a los que vivan entonces?

La comisión se componía de físicos, antropólogos, lingüistas, investigadores del cerebro, psicólogos, biólogos moleculares, arqueólogos, artistas, etc. En primer lugar, tuvo que clarificar una cuestión irrelevante: ¿existirá Estados Unidos dentro de diez mil años? A la comisión gubernamental la respuesta le pareció evidente: ¡USA forever! Pero el problema clave, a saber, cómo es posible establecer un diálogo con un futuro más de diez mil años lejano, fue revelándose poco a poco insoluble. Buscaron modelos en los símbolos más antiguos de la humanidad, estudiaron la construcción de Stonehenge (1500 A. C.) y las pirámides, investigaron la historia de la recepción de Homero y de la Biblia, discutieron el ciclo vital de los documentos. Con todo, éstos tenían a lo sumo, una antigüedad de dos mil años, nunca de diez mil. Los antropólogos recomendaron usar el símbolo de la calavera. Pero un historiador recordó que para los alquimistas las calaveras significaban resurrección, y un psicólogo hizo el experimento siguiente con niños de tres años: cuando los niños veían una botella con una calavera, exclamaban asustados: “¡Veneno!”, mientras que, si veían la calavera en una pantalla, exclamaban entusiasmados: “¡Piratas!”.

Otros científicos propusieron asfaltar literalmente el suelo circundante de los vertederos nucleares con placas de cerámica, hierro y piedra alusivas a toda suerte de advertencias. Pero el juicio de los lingüistas fue claro: éstas se entenderían durante dos mil años como máximo. Precisamente la meticulosidad con que procedió la comisión puso de manifiesto lo que caracteriza, revela y hace comprensible el concepto de “sociedad del riesgo mundial”: nuestro lenguaje fracasa

*en la misión de informar a las generaciones futuras de los peligros que hemos generado en el mundo al servirnos de determinadas tecnologías.*²⁸

Por ello, en el caso de que desde la ciencia política decidiéramos utilizar un lenguaje y un léxico como si fueran para *siempre*, estaríamos condenándola a que sufriera un mortal ataque de arterosclerosis, mientras que nosotros quedaríamos huérfanos.

Los conceptos no pueden ser utilizados sempiternamente para explicar las distintas realidades, pues cuando mucho son intentos para abordarlas, de ahí que sean siempre perfectibles. Como señaló Max Weber al hablar sobre los tipos ideales: éstos no explican la realidad, antes bien, ayudan a comprenderla en contextos diversos.

Los conceptos no son *para siempre*, pues se construyen para explicar ciertas realidades en determinados momentos históricos. Por eso es defendible la tesis de que el léxico contemporáneo de la política es cuando menos insuficiente para explicar la realidad sociopolítica en la globalización.

En ese tenor se había ya manifestado Danilo Zolo, cuando en su texto *La democracia difícil* discurrió acerca de la *tragedia de la ciencia política* ante sus *excesos metodológicos* por intentar *explicar* la realidad. En particular, Zolo critica la ciencia política estadounidense de rostro conductista por su pretendida dosis de *cientificidad* sempiterna.

La ciencia política...debería liberarse de su obsesión metodológica, de las presunciones de su ideología cientificista, de su imposible aspiración a la neutralidad valorativa, de su débil sensibilidad por la historia y el cambio social. Con todo, la ciencia política no debería renunciar a su lección de rigor y claridad conceptuales, ni disminuir su vocación por la indagación 'empírica' sobre la política, si esto significa, una vez abandonados los principios positivistas, actividad de información,

²⁸ Ulrich Beck, *Sobre el terrorismo y la guerra*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 13-16.

*documentación y estudio comparativo de los sistemas políticos contemporáneos, sin la cual no se construye alguna 'teoría política' digna de tal nombre.*²⁹

Zolo también advierte sobre la urgencia de un cambio en el lenguaje tradicional de la política dado que las sociedades complejas de nuestros días necesitan de nuevos derroteros de interpretación, a riesgo de que si no se avanza por esta vía, las ciencias sociales dejen de tener vigencia como modelos teóricos con influencia en la práctica política.

*Las categorías que son clásicas de la teoría política occidental, comenzando por la 'doctrina clásica de la democracia' y su crítica 'neoclásica' (Schumpeter), se revelan prácticamente inservibles. Soberanía popular, representación, consenso, control, participación, división de poderes, pluralismo político y competencia entre los partidos pertenecen a un léxico y a una sintaxis teórico-política que requieren una revisión urgente.*³⁰

En ese sentido, la idea de la segunda parte de este texto será abordar la forma en que debiéramos *repensar* algunos de los conceptos de mayor uso en la ciencia política de nuestros días. En principio, se partirá de su caracterización *contemporánea* para después revisarlos a la luz de las condiciones que impone la globalización, ese *mundo desbocado* que nos ha tocado vivir.

Este ejercicio permitirá dilucidar que algunos de los conceptos más utilizados en la ciencia política, parafraseando a Bauman, han extraviado ciertas peculiaridades que les otorgaban *solidez*, manifestando ahora un cambio radical en la manera de entenderlos que los sitúa en un terreno gramatical *líquido*.

²⁹ Danilo Zolo, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 62.

³⁰ *Idem*, p. 42.

SEGUNDA PARTE

EL LÉXICO DE LA POLÍTICA EN LA GLOBALIZACIÓN

En la medida que hay una Europa, no hay una Alemania, una Francia, una Italia, etc.; al menos tal como dichos países dominan la imaginación de la gente y los manuales de los historiadores, pues las fronteras, situaciones y ámbitos de experiencia exclusivos en que se basaba este mundo ya no existen. Pero si todo esto es agua pasada, si pensamos, actuamos e investigamos con categorías zombies, ¿qué es lo que está surgiendo o ya ha surgido?

Ulrich Beck, Poder y contrapoder en la era global.

Para la ciencia política el proceso de globalización hace que ciertas preguntas le resulten ineludibles: ¿pueden coexistir los regímenes democráticos en términos nacionales con las prácticas mundiales de libre mercado?, ¿es factible la gobernabilidad intramuros y extramuros de los Estados en el contexto de la globalización de la economía?, ¿qué tan efectivas siguen siendo las palancas tradicionales de la política económica de los gobiernos locales en este *mundo desbocado*?, ¿hasta qué punto se ha dañado el engranaje institucional diseñado en la posguerra en este entorno *líquido*?, ¿siguen siendo los gobiernos nacionales las instancias donde se toman las principales decisiones?

Una primera aproximación a las preguntas planteadas, en función de la nueva realidad que nos presenta la globalización, obligaría a responderlas negativamente. Nuestro mundo es ya muy distinto al que apenas conocimos hace un cuarto de siglo. La manera de entenderlo también.

El quid estriba en que, hoy más que nunca, esa cambiante realidad no permite asirnos a planteamientos y explicaciones definitivas. Con la globalización se han roto paradigmas que creíamos inamovibles hasta hace pocos años. Si hay un elemento que la caracteriza es que no permite la creación de nuevos modelos explicativos, pues los vertiginosos cambios hacen que lo que empezábamos a considerar procesos de larga data estén en constante transformación.

Si esto ocurre en un plano general, nuestra disciplina no debe dejar de considerar la pertinencia de actualizarse, razón por la cual se hace necesaria una nueva reflexión sobre los principales conceptos del léxico de la política, pues muchos de los referentes con los que estábamos acostumbrados a plantearlos han perdido sustento y relevancia.

La descripción de nuevas realidades con viejos referentes da como resultado una disciplina *zombi* que sigue pensando en lo que Giddens llama *instituciones concha*, instituciones que se han vuelto inadecuadas para las tareas que estaban destinadas a cumplir.

Por ello, el objetivo de este apartado es reflexionar en torno a la utilidad de las concepciones contemporáneas del Estado, la sociedad, la democracia y la gobernabilidad en un contexto mundial marcado por grandes transformaciones que han afectado todas las esferas de la vida sociopolítica y del cual la ciencia política no puede hacer caso omiso, pues la obligan a hacer precisiones terminológicas, así como a *reinventarse*.

La metodología que se establecerá es la siguiente: en principio se retomarán algunas de las nociones teóricas que sobre estos conceptos han tenido mayor influencia en el análisis politológico con el propósito de contrastarlas con la práctica política generada por el proceso de globalización, a efecto de estar en posibilidad de analizar lo que ha cambiado de las mismas y

determinar si dichas mutaciones las han orillado al terreno de los conceptos *zombis*.

No se pretende hacer un análisis epistemológico de los conceptos, pues ese objetivo por sí mismo rebasa los alcances de este texto. La idea es ponderar como los cambios que se han hecho presentes en la praxis económica y sociopolítica de las últimas tres décadas, deben ser considerados al momento de establecer los alcances y límites del léxico con que estábamos acostumbrados a pensar y analizar la política.

Vale aclarar que cuando nos referimos a los conceptos derivados de ese léxico lo hacemos en el entendido de los *tipos ideales* weberianos: fueron conceptos que no explicaron la realidad tal cual, sino que, antes bien, nos brindaron los instrumentos y referentes para entenderla, interpretarla y procesarla.

Esos *tipos ideales* representaron herramientas útiles para el análisis sociopolítico en la medida que reflejaban los aspectos más relevantes de la realidad y dejaban de lado los que no eran necesarios en el planteamiento empírico a revisar.

Las diversas tipologías ideales para entender el Estado, la sociedad, la democracia y la gobernabilidad no respondieron a descripciones exactas de la realidad (con todo y que incorporaron retales de la misma), pero sirvieron para exponerla. A pesar de su esencia abstracta, permitieron entender realidades sociales de manera empírica. Como señala Max Weber:

En cuanto a su contenido (el tipo ideal) presenta el carácter de una "utopía", obtenida mediante el realce "conceptual" de ciertos elementos de la realidad. Su relación con los hechos empíricamente dados de la vida consiste exclusivamente en esto: allí donde en la realidad se "comprueba" o se "supone" que en algún grado operan de hecho conexiones del tipo abstractamente representado en aquella construcción, esto es, procesos dependientes del "mercado", podemos "ilustrar" y

volver comprensible pragmáticamente la “especificación” de tal conexión en un “tipo ideal”. Esa posibilidad puede resultar conveniente, y hasta indispensable, sea con fines heurísticos o expositivos. Respecto de la “investigación”, el concepto típico-ideal pretende guiar el juicio de imputación: “no es una hipótesis”, pero quiere señalar una orientación a la formación de hipótesis. “No constituye una exposición” de la realidad, pero quiere proporcionar medios de expresión unívocos para representarla. Consiste, pues, en la “idea” de la organización moderna de la sociedad, “históricamente” dada...¹

Esta aclaración es importante porque no se intenta generar nuevas tipologías ideales ni plantear la sustitución de conceptos, sino repensar los ya existentes a la luz de las modificaciones que la actividad política ha experimentado con vertiginosidad en los últimos años. En ese sentido, este texto aspira a ser solo un punto de partida de la tarea que tiene frente a sí la ciencia política de concebir nuevos tipos ideales.

Por último, se señala que la revisión de cada concepto puede ser leída de manera autónoma, pues no existe una secuencia en su abordaje, sin que ello signifique que no concurren planteamientos afines al momento que son desarrollados.

¹ Max Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1993, p. 79.

1. Estado (en retirada)

El Estado ha sido el concepto clave en la ciencia política contemporánea. Es el corazón de la reflexión politológica y el término donde por lo regular convergen todos los demás vocablos de la política. Es el ícono de nuestra disciplina. Cuando se habla de ciencia política por lo general se invoca al Estado en sus disertaciones.

Junto a él, las concepciones de soberanía y legitimidad han conformado los ejes principales del análisis político, en especial al ser abordado el problema del ejercicio del poder en sus distintas vertientes de diseños jurídico-institucionales modernos: monopolio de la violencia, monopolio de la recaudación fiscal, promoción del bienestar, facilitador de la libre empresa, entre otros.

Actualmente el Estado es una entidad que aunque ha visto diluida su autoridad con el ascenso de la ideología neoliberal (el globalismo) es aún indispensable para la investigación politológica, pues distintas visiones teóricas, como la liberal o la desarrollista, le siguen adjudicando funciones de garante del bien común y responsable de la aplicación de la ley.

Pero las preguntas son ¿en qué sentido debemos plantearnos la nueva discusión sobre el Estado?, más aún, ¿en nuestros días al hablar de Estado está haciendo su aparición un concepto *zombi*?, ¿estamos evocando una *institución concha*? Comencemos por esbozar brevemente la génesis del concepto moderno del Estado para responder estas interrogantes.

En la historia contemporánea la consolidación del Estado (sobre todo en la vertiente de Estado-Nación) fue determinada por la expansión de su autoridad a lo largo de un territorio autónomo con fronteras claramente

definidas y aceptadas internacionalmente, lo cual daba como resultado la conformación de su *soberanía* con relación a otros Estados.

Luego de realizar el análisis en torno a las tareas que debía emprender quien estuviera al frente de la administración de una república o de un principado, Niccolo Maquiavelli estableció la acepción de *Estado* para referirse a los espacios geográficos soberanos “que han tenido y tienen autoridad sobre los hombres”,² y sobre los cuales se espera que adopten procedimientos para su propia supervivencia (la *razón de Estado*).

La idea del Estado en Maquiavelli tenía que ver con la preeminencia de su influencia con respecto a otros poderes, fácticos o no, preestablecidos: “Habiéndome dicho el cardenal De Roano que los italianos no entienden de guerra, le contesté que los franceses no entienden de Estado, porque si entendieran, no dejarían que la Iglesia llegase a tanta grandeza”.³

El rol soberano del Estado se definió en dos dimensiones: la primera asociada al principio de *soberanía interna*, cuyos orígenes se hallan en la tesis de la soberanía popular de Jean Jacques Rousseau quien examinó el sentido del papel doméstico del Estado: el *gobierno* propiamente dicho.

La segunda es una dimensión *externa* coligada con el principio de la *soberanía nacional* de Thomas Hobbes que se materializó en la conocida concepción del *Leviatán*, cuyo mandato era presentarse en el concierto internacional exhibiendo su *autonomía* y *representatividad* y exigiendo el respeto de sus pares en asuntos internos a efecto de evitar la guerra, *homo homini lupus est*. Por ello Hobbes definió al Estado en los siguientes términos:

² Niccolo Maquiavelli, “El Príncipe” en *Obras políticas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Instituto Cubano del Libro, 1971, p. 305.

³ Niccolo Maquiavelli, *La mente del hombre de Estado*, Buenos Aires, Leviatán, 2005, p. 143.

Una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y la defensa común. El titular de esa persona se denomina SOBERANO, y se dice que tiene “poder soberano”; cada uno de los que le rodean en SÚBDITO suyo.⁴

En ambas dimensiones, el *poder* (la capacidad para obtener obediencia) del Estado para ejercer su legítima autoridad sobre la sociedad, así como para reconciliar los intereses domésticos con los exteriores, resultó crucial para su consolidación en la época moderna.

Desde un punto de vista liberal, John Locke concibió al Estado como una entidad administrativa. Para el filósofo inglés, el Estado era ante todo el encargado de administrar la justicia, pues en el *estado natural* que antecede al contrato social, como no existe autoridad alguna, por la aparición del dinero, cada miembro de la sociedad es juez y parte, lo cual desemboca en la anarquía.

Esta situación conduce a la arbitrariedad de unos individuos sobre otros y a la larga deviene en conflicto, de ahí que Locke señale la necesidad de llegar al contrato que conforme un Estado administrador de la ley que proteja los derechos ciudadanos y la propiedad.

Tenemos, pues, que la finalidad máxima y principal que buscan los hombres al reunirse en Estados o comunidades, sometiéndose a un gobierno, es la de salvaguardar sus bienes...En primer lugar se necesita una ley establecida, aceptada, conocida y firme que sirva por común consenso de norma de lo justo y de

⁴ Thomas Hobbes, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 141.

*lo injusto, y de medida común para que puedan resolverse por ella todas las disputas que surjan entre los hombres.*⁵

Dado el cúmulo de interpretaciones sobre el Estado y su papel en la vida social, es menester advertir que en la época moderna el rol del Estado se ha situado sobre todo (pero no exclusivamente) en los campos de la promoción del bienestar social y la defensa del orden legal.

Aunque son funciones que de *facto* se le han atribuido, no deja de ser interesante que sean las más aceptadas en la ciencia política actual. Estos elementos han constituido el punto de partida cuando se aborda la discusión de este concepto, por ello no es casual que muchos manuales de ciencia política definan al Estado en los siguientes términos:

*Conjunto de instituciones encargadas de tomar las decisiones colectivas que afectan a todos los miembros de una comunidad política. Es la institución que detenta el poder político. Entidad social con la fuerza coercitiva suficiente para hacer valer la ley en la comunidad en que actúa, y de aplicar las sanciones respectivas a quien violenta la normatividad.*⁶

Se utilizará este concepto para contrastarlo con la realidad que impone el proceso de globalización, empero conviene también enunciar algunos elementos de las visiones marxista, weberiana y liberal, pues ellas han tenido un fuerte impacto en la ciencia política contemporánea.

Esto no es casual si se toma en cuenta que los razonamientos derivados de estas interpretaciones ponen el énfasis en el aspecto político, ya que

⁵ John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, Gemika, 2005, p. 118.

⁶ José Antonio Crespo, *Para entender el Estado*, México, Nostra Ediciones, 2006, p. 46. Una visión que desagrega esta concepción es la que ofrecen Hall y Ikenberry, según la cual por Estado moderno se debe entender: "a) un conjunto de instituciones, manejadas por el propio personal estatal, entre las que destaca muy particularmente la que se ocupa de los medios de la violencia y coerción; b) un conjunto de instituciones localizadas en un territorio geográficamente delimitado, atribuido generalmente a su sociedad, y c) la instancia que monopoliza el establecimiento de reglas en el interior de su territorio, lo cual tiende a la creación de una cultura política común compartida por todos los ciudadanos". César Cansino, "Estado" en Pérez Fernández del Castillo, Germán, *et. al.*, *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica/FLACSO/SEP-CONACYT/Heinrich Boll Stiftung, 2000, p. 222.

mientras en Marx se pondera como el modo de producción que adopta el Estado define su accionar político, en Weber la construcción del Estado se sujeta al ejercicio del poder, en tanto que el liberalismo pone énfasis en la representación y autonomía de los individuos.

Karl Marx definió al Estado como una *derivación del capital*, pues representaba una manera específica de producción, apropiación y distribución de la riqueza del modo de producción capitalista.

En los pueblos surgidos de la Edad Media, la propiedad privada tribal se desarrolla pasando por varias etapas –propiedad feudal de la tierra, propiedad mobiliaria corporativa, capital manufacturero- hasta llegar al capital moderno, condicionado por la gran industria y la competencia universal, a la propiedad privada pura, que se ha despojado ya de toda apariencia de comunidad y ha eliminado toda influencia del Estado sobre el desarrollo de la propiedad. A esta propiedad privada moderna corresponde el Estado moderno, paulatinamente comprado, en rigor, por los propietarios privados, entregado completamente a éstos por el sistema de la deuda pública y cuya existencia, como revela el alza y baja de valores del Estado en la Bolsa, depende enteramente del crédito comercial que le conceden los propietarios privados burgueses. La burguesía, por ser ya una clase, y no un simple estamento, se halla obligada a organizarse en un plano nacional y no ya solamente en un plano local y dar a su interés medio una forma general. Mediante la emancipación de la propiedad privada con respecto a la comunidad, el Estado cobra una existencia especial junto a la sociedad civil y al margen de ella; pero no es tampoco más que la forma de organización que se dan necesariamente los burgueses, tanto en lo interior como en lo exterior, para la mutua garantía de su propiedad y de sus intereses.⁷

El Estado, diría más tarde Friederich Engels, era el *capitalista total ideal*, pues la defensa de la propiedad privada era la causa esencial de su devenir histórico:

No faltaba más que una cosa; una institución que no sólo asegurase las nuevas riquezas de los individuos contra las tradiciones comunistas de la constitución gentil, que no sólo consagrara la propiedad privada antes tan poco estimada e hiciera de esta santificación el fin más elevado de la comunidad humana, sino que, además, imprimiera el sello del reconocimiento general de la sociedad a las nuevas formas de adquirir la propiedad, que se desarrollaban una tras otra, y por tanto a la acumulación cada vez más acelerada, de las riquezas; en una palabra, faltaba una

⁷ Karl Marx, *La ideología alemana*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, p. 71.

*institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la no poseedora y el dominio de la primera sobre la segunda. Y esa institución nació. Se inventó el Estado.*⁸

Posteriormente, algunos revisores de la tesis marxista como Tilman Evers advirtieron que el Estado capitalista se distinguía por su existencia propia, al lado y por fuera de la sociedad civil, aparentando una neutralidad con respecto a las clases sociales y definiéndose como encarnación del *interés general*.⁹ Gilberto Mathias y Pierre Salama –otros revisionistas del marxismo– definieron el carácter capitalista del Estado en los siguientes términos:

*Sin la categoría Estado, la categoría capital no se puede concebir. El Estado se deduce o, dicho de otro modo se deriva del capital por dos razones: es el garante del mantenimiento de la relación de producción y participa de manera decisiva en la institución misma de esa relación.*¹⁰

Para Mathias y Salama el Estado era una *abstracción real* que se realiza en el curso de las relaciones sociales bajo la forma del régimen político: “Tiene una autonomía relativa respecto del capital porque deriva de él. Su materialización es el régimen político. Este tiene una autonomía relativa respecto del conjunto de las clases sociales”.¹¹

Es necesario destacar que en el análisis marxista del Estado se pondera como el capitalismo establece diversas estratagemas para garantizar la reproducción del dinero aún a pesar de que aquél adopte formas *sui géneris*, como en el caso del Estado de Bienestar. Así la conformación del Estado dependerá de la fase en la que se encuentre el proceso de acumulación de capital y la estructura de clases, así como por el grado de desarrollo de la esfera política de cada país.

Por su parte, el análisis weberiano partió del hecho de que el Estado era una forma particular de organización social que no podía ser definida en términos

⁸ Friederich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 1976, p. 13.

⁹ Tilman Evers, *El estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 1986.

¹⁰ Gilberto Mathías y Pierre Salama, *El estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*, México, Editorial Era, 1986, p.24.

¹¹ *Idem*, p.27.

de sus propósitos sino de sus medios específicos para ejercer el poder, en particular el uso de la fuerza física. De ahí la conocida expresión del *Estado como monopolio de la violencia legítima* que adoptaron los análisis de la ciencia política contemporánea.

Max Weber otorga dicha cualidad al Estado como una característica definitoria de su autoridad legítima:

*Por Estado debe entenderse una institución política de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente.*¹²

Por ello, el sociólogo alemán caracterizó al Estado a partir de las siguientes funciones: un orden jurídico sujeto a cambios mediante la legislación, un aparato administrativo capaz de manejar los asuntos oficiales conforme a una legislación reguladora, una autoridad legal sobre los actos de los habitantes del territorio de su jurisdicción y el uso legítimo de la violencia monopolizada.¹³

De acuerdo con Weber la clave para entender la función estatal estriba en la fuerza y la coacción, pues ambas son condición para la regulación de la convivencia entre particulares y, con ello, piedra de toque del ordenamiento social. Weber partía de una visión realista de la política: si existía la necesidad de utilizar la fuerza era para obligar a los individuos que vivían en sociedad a acatar normas que de otro modo no cumplirían.

Por ello, Weber advierte que el Estado debió encontrar los medios para legitimar su accionar, de ahí su conocida tesis sobre los tres tipos de legitimidad que debían adquirir los hombres: tradicional, carismática y

¹²Max Weber, *Economía y sociedad. Un esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 44.

¹³ *Idem*, y ss.

racional-legal.¹⁴ Cabe destacar que es justamente esta última forma de legitimación la base sobre la cual descansó la concepción moderna del Estado.

La legitimidad basada en la legalidad se convirtió en el precepto básico del Estado contemporáneo, al grado que bajo aquél fueron concebidas las funciones de los Estados del mundo de la posguerra, ya fueran de talante republicano, federal o democrático.

Aunada a estas concepciones, la interpretación liberal -con muchas diferencias y matices entre autores como Hayek, Nozick o Rawls- considera, en términos generales, que el Estado es la asociación de individuos libres e iguales que se organizan para fines determinados y que tienen como representante al gobierno.

Por ejemplo, para John Rawls la primacía de la libertad individual, con respecto a los distintos ordenamientos jurídicos y administrativos de los que disponen los gobiernos, no está a discusión pues es la base que conforma sociedades justas:

Cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia que ni siquiera el bienestar de la sociedad en conjunto puede atropellar. Es por esta razón por la que la justicia niega que la pérdida de libertad para algunos se vuelva justa por el hecho de que un mayor bien es compartido por otros. No permite que los sacrificios impuestos a unos sean compensados por la mayor cantidad de ventajas disfrutadas por muchos. Por tanto, en una sociedad justa, las libertades de la igualdad de ciudadanía se dan por establecidas definitivamente; los derechos asegurados por la justicia no están sujetos a regateos políticos ni al cálculo de intereses sociales.¹⁵

En tanto, para Robert Nozick la defensa de la libertad individual necesariamente debe contar con el abrigo de un Estado mínimo, ya que no

¹⁴ Max Weber, *El político y el científico*, México, Alianza Editorial, 2001, pp. 84 y ss.

¹⁵ John Rawls, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 17.

debe existir poder humano o institucional que frene o altere las libertades, antes bien que las *defienda y promueva*.

Nozick piensa, como generalmente lo hacen las distintas visiones del liberalismo, que el Estado debe existir para proteger la propiedad privada y los derechos individuales que se derivan del usufructo de un bien. Aunque está escrita en un lenguaje nebuloso, la siguiente cita es un buen indicador de la defensa de esta posición:

*La asociación de protección dominante en un territorio...es un Estado. Sin embargo, para recordarle al lector nuestra atenuación de la condición weberiana, ocasionalmente nos referiremos a la agencia de protección dominante como una entidad estadoide, en vez de simplemente un Estado.*¹⁶

A partir de estos enfoques, es menester señalar que, en tanto fenómeno de la historia moderna, el Estado ha sido definido por una serie de procesos exógenos y endógenos. No hay que perder de vista que el Estado siempre ha existido para propósitos concretos, de ahí que se le atribuyan funciones específicas.

De acuerdo con Barrie Axford las *acciones (elecciones)* del Estado no son irrelevantes, pues conforman un binomio de efectos simbólicos y materiales. De ahí que para este autor el Estado sea principalmente un *actor organizacional* y no únicamente instrumento, relación social o abstracción.¹⁷

No es aventurado señalar que el rol histórico del Estado ha tenido que ver con elecciones políticas, que respondían a tendencias ideológicas, como fue en su momento el *Estado socialista* de los países de la Europa del Este que

¹⁶ Robert Nozick, *Anarquía, Estado y utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 121.

¹⁷ Barrie Axford, *The global system: Economics, politics and culture*, Cambridge, Polity Press, 1995.

estaban bajo la égida soviética (una forma de Estado finito que hipotéticamente resolvería las contradicciones del capital) ó el ascenso y declive del *Estado de Bienestar* en el campo capitalista.

En estos modelos las cargas ideológicas y las elecciones políticas se manifestaron concretamente al establecer funciones estatales de planificación y regulación de la economía, así como al indicar el papel que debía jugar el Estado respecto al mercado y sus derivados.

Actualmente al referimos en específico al rol del Estado en el proceso de globalización, encontramos que la *tarea* asignada por la ideología neoliberal consiste en que aquél mantenga las condiciones de estabilidad macroeconómica y disciplina fiscal (léase el control de la inflación), amén de *generar* el entorno que permita un ambiente propicio para las inversiones extranjeras.

Tal como señala atinadamente Ulrich Beck:

Que el dios del Estado nacional sea mortal no significa ni mucho menos (como nos quiere hacer creer la mirada nacional) que el Estado se esté muriendo. Más bien ocurre como en aquella leyenda en que, al cortarle el héroe una cabeza al dragón, a éste le crecen muchas otras. Una segunda forma que adopta el modelo del antiguo Estado nacional en la constelación cosmopolita es el Estado neoliberal, el Estado competitivo y mercantil, una figura de Estado en que la política se sigue de la lógica del capital. Esta forma de Estado lleva, por así decir, el sello de revisada por el FMI.¹⁸

Atendiendo estos planteamientos ¿cómo se debe caracterizar hoy al Estado?, ¿qué tan persuasiva es la concepción contemporánea que le otorga al Estado funciones de administración del bien común y regulador de la ley?, ¿continúan siendo válidas las interpretaciones marxista, weberiana y liberal?

¿Hasta dónde llegan las *acciones* y *elecciones* del Estado en la globalización?, ¿qué ha cambiado y hasta qué punto esa transformación

¹⁸ Ulrich Beck, *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 343.

implica una ruptura con la terminología tradicional de lo estatal?, ¿de qué forma *existe* el Estado?, ¿es un *muerto viviente*?, ¿está en los pantanos de la *modernidad líquida*?

En principio hay que advertir que los estudios tradicionales del Estado, desde Alexander Hamilton hasta algunos de los más recientes, tienen como epicentro el *nacionalismo económico*. Este procedimiento sugiere que el Estado cuenta con *arcas* llenas de dinero que parecieran no acabarse nunca, a través de las cuales puede generar todo tipo de políticas.

Quizá los teóricos de la política económica hayan sido (o sean) los más proclives a defender visiones de ese estilo. Aducen que el Estado es el responsable de generar políticas de cualquier talante: de empleo, fiscales, laborales, salariales, monetarias, arancelarias, de control de precios, de regulación de la balanza de pagos, entre otras. En un modelo de *nacionalismo económico* como el impulsado por el Estado de Bienestar –o incluso en el socialista- no se manifestaría objeción alguna, pero la situación global actual es diametralmente distinta.

En tiempos de globalización de la economía este modelo ha perdido fuerza y tiende a ser anacrónico. No porque el Estado haya dejado de recaudar impuestos o de implementar políticas en torno al trabajo, el salario o la moneda local, sino porque ese esquema se reduce día a día, máxime si se toma en cuenta que la *suficiencia económica estatal* depende ahora de su *interdependencia* con otros Estados y, sobre todo, con poderosas empresas transnacionales y organismos financieros internacionales.

Aún así, los representantes de los gobiernos pronuncian a menudo discursos *políticamente correctos* en torno a la defensa de la soberanía económica y política. Si con la primera se encuentran muchos vericuetos, la segunda palidece. Empero, se argumenta que no se acepta la *intervención extranjera*

y que la defensa militar de las *fronteras nacionales* es uno de los mayores orgullos de las naciones.

No obstante, con el ascenso del libre mercado la irrupción armada en las *fronteras nacionales* pasa a segundo plano. Aunque el gobierno de los Estados Unidos de América es la excepción a la regla, está cada vez más en desuso que una potencia mundial invada militarmente a otra nación para mantenerla bajo su égida. Ahora basta con la ampliación de los mercados para romper el *cercos* de la soberanía. Los tratados de libre comercio y en general todos los acuerdos financieros son muestra de ello.

Ulrich Beck ha criticado la proclividad de los distintos actores políticos a seguir utilizando los discursos del *nacionalismo económico* y la *defensa de la soberanía* como fórmulas para hacerse de apoyos que de otro modo no obtendrían:

La aparición del populismo derechista en Europa (y otros continentes) se explica como una reacción a la falta de perspectivas de un mundo cuyas fronteras y fundamentos han perdido su solidez. La incapacidad de las instituciones y élites dominantes para percibir esta nueva realidad social y configurarla productivamente está relacionada con el carácter y la génesis de las instituciones, las cuales proceden de un mundo regido por las ideas del pleno empleo, un mundo donde la política del Estado nacional predominaba sobre la economía nacional, un mundo donde las fronteras funcionaban y las soberanías e identidades territoriales estaban claras. Esta incapacidad puede observarse en casi todos los temas perentorios para la gente: quien viendo el paro masivo y la rápida precarización del trabajo proclama el ideal del pleno empleo se burla de la gente. Quien en los países en los que la tasa media de natalidad se ha reducido a un ominoso 1,3% proclama que las pensiones están aseguradas se burla de la gente. Quien a la vista del dramático retroceso del impuesto de actividades económicas (un retroceso que permite a los consorcios transnacionales aprovecharse de la rivalidad entre los Estados y no pagar impuestos) lo la globalización se burla de la gente. Quien viendo los conflictos que estallan en las sociedades étnicamente plurales predica los ideales del amor multicultural al prójimo se burla de la gente. Quien en la era de catástrofes medioambientales y las intoxicaciones alimentarias en marcha o inminentes

*proclama que la técnica y la industria solucionarán los problemas creados por la técnica y la industria se burla de la gente.*¹⁹

La conjunción de este mapa de problemas que ha traído consigo la globalización de la economía tiende a transformar paulatinamente los roles que se le habían atribuido al Estado desde la posguerra. La nueva tendencia es sustituir el papel del Estado por la primacía del mercado, concibiendo al primero tan sólo como *asignador* de recursos, *promotor* de la eficiencia y *guardian* de la paz social que garantice las condiciones para que el mercado no tenga obstáculos. En tanto, el mercado aparece como el motor que genera riqueza y la redistribuye de acuerdo a las *prioridades* del modelo económico.

Es justo desde esta perspectiva donde se observa sin cortapisas que muchas de las palancas de la política económica ya no funcionan. Los principios globalistas apoyan la idea de que el Estado reduzca drásticamente sus funciones y se concentre en suministrar ciertos bienes y servicios públicos que no pueden ser provistos por particulares (los *public goods*).

Sin embargo, incluso en áreas como la salud y la educación la tendencia es a que convivan servicios públicos y privados, donde los segundos tienden a desplazar a los primeros por el estigma de que son *mejores* en términos de calidad y eficacia. Todo ello bajo el lema: *lo privado es mejor que lo público*.

En ese tenor, la idea de la soberanía se demacra ante un escenario global que le demanda al Estado ceder ciertas riendas que antaño le daban sentido y razón de ser. Ante esta situación, han surgido las voces que claman por un regreso al modelo desarrollista, pero la propia realidad ha terminado echando por la borda esos deseos.

Del lado neoliberal, se defiende una soberanía contradictoria, en la cual la condición para que el Estado exista es que reduzca al máximo sus

¹⁹ *Idem*, p. 11.

funciones. Ulrich Beck y Edgar Grande observan esta situación en los siguientes términos:

Aferrarse al concepto tradicional de soberanía nacional absoluta es o trágico o cínico. Es trágico cuando, con la mejor voluntad, pero totalmente en vano, se intenta alcanzar fines políticos por esta vía tradicional, y cuando después los 'Pactos para el trabajo' se rompen y las cifras de parados se disparan. Ésta es la tragedia de la ilusión nacional. Es cínico cuando las limitaciones de la política nacional se interpretan lisa y llanamente como un fracaso del Estado y el Estado nacional se reduce a un Estado mínimo para conservar su soberanía. Éste es el cinismo de los neoliberales.²⁰

Uno de los puntos donde el globalismo es más nítido es el relativo a su demanda de que el Estado se encargue de la seguridad nacional intramuros y extramuros. Danilo Zolo ha advertido que con el proceso de globalización se han hecho manifiestas ciertas transformaciones en las políticas penales y represivas en distintos países occidentales, configurándose así el *paso del Estado social al Estado penal*.

El discurso de los gobiernos es preponderantemente en torno a la seguridad pública y el combate a la criminalidad, aún a pesar de que al momento de rendir cuentas en esos rubros, éstas no sean las mejores. Lo que cabe destacar es que esta manera de entender la actividad pública/estatal rescata las interpretaciones weberiana y marxista en torno a la utilización de la fuerza por parte del Estado, sea en su vertiente *legítima* o *represiva*.

Finalmente por lo que respecta a la capacidad del Estado nacional para adaptar una parte de sus funciones tradicionales al nuevo contexto global, algunos autores han sometido al análisis las nuevas formas de control social practicadas en países occidentales, considerándolas como una de las más vistosas consecuencias de los procesos de integración global sobre las políticas internas de los estados...

El control social se convierte así en una de las funciones centrales asignadas por los procesos de globalización a las autoridades políticas nacionales y esto se practica

²⁰ Ulrich Beck y Edgar Grande, *La Europa cosmopolita. Sociedad y política en la segunda modernidad*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 120.

*esencialmente como represión policial dirigida contra los pertenecientes a categorías sociales consideradas estadísticamente como desviadoras.*²¹

En nuestra región el despliegue espectacular de fuerzas policíacas y militares para *acabar* con el flagelo de la inseguridad ha sido el sello distintivo de los últimos gobiernos. Se *toman* ciudades, se desarman cuerpos de seguridad pública presuntamente infiltrados y se promete la *mano dura* contra el crimen. Es la nueva tónica de muchos gobiernos para hacerse de legitimidad. Es parte de la lógica del axioma del *monopolio de la violencia* pero llevada casi exclusivamente al terreno del combate a lo que se percibe como criminalidad.

Kenichi Ohmae señala otra tríada de demandas que los neoliberales le han formulado al Estado en las últimas tres décadas: educar a sus ciudadanos, construir infraestructura y minimizar los costos de transacción en la economía. Como se puede apreciar, la nueva política económica de los Estados –si es que así se le puede llamar todavía- tiene que ver con la provisión de los cimientos necesarios para que el mercado opere libremente.

Con sarcasmo, Ohmae advierte que en la actualidad cuatro aspectos son determinantes para concebir a los Estados como simples unidades operativas artificiales e *inviabiles* en la lógica de una economía mundial dominada por las empresas.

1. La inversión financiera ya no se encuentra sometida a limitaciones geográficas ni políticas.
2. La industria tiene una *orientación mundial* mayor que la que tenía hace unos años. Las estrategias de las corporaciones multinacionales ya no están condicionadas a las *razones* de los Estados, sino que son determinadas por la *ganancia en los mercados*.

²¹ Danilo Zolo, *Globalización. Un mapa de los problemas*, Madrid, Ediciones Mensajero, 2006, pp. 99-100.

3. La tecnología de la información hace posible que las empresas puedan operar en diferentes partes del mundo sin tener que someterse a restricciones locales como antaño.
4. Los Estados ya no tienen incidencia sobre los ciudadanos-consumidores pues las elecciones de éstos dependen de la oferta y la demanda, independientemente del lugar donde residan.²²

La óptica neoliberal se fundamenta en un determinismo pragmático, según el cual la economía de los países mejora cuando los bienes y servicios se mueven libremente a lo largo de las fronteras en intercambios que supuestamente serán mutuamente benéficos. De ahí que se pretenda asemejar al libre mercado con la estabilidad y la paz en un contexto democrático.

Pero, en todo caso, esta situación derrite las funciones que los Estados venían desempeñando con regularidad desde hace cinco décadas, lo cual hace que las instituciones que los componen sean, como advierte Giddens, sólo *conchas*: órganos a los que les está legalmente conferido el ejercicio del poder pero que tienen severas limitaciones para desempeñarlo. Han pasado de ser, parafraseando a Bauman, instituciones *sólidas* a *líquidas*.

El examen que realiza Bauman es ilustrativo para comprender el nuevo derrotero que debe transitar el quehacer estatal. Señala, con mordacidad, que el vínculo que une actualmente al Estado con sus integrantes (la nación) es totalmente incierto y se debe buscar en una analogía como la del espíritu displicente con que se conducen las parejas de la *era líquida*:

Globalización significa que el Estado ya no tiene peso ni ganas para mantener su matrimonio sólido e inexpugnable con la nación. Se permiten y fomentan los

²² Kenichi Ohmae, *The end of the Nation State*, Londres, Harper Collins, 1995.

coqueteos extraconyugales, e incluso las aventuras adulterinas son inevitables y permisibles, además de procurarse con afán y entusiasmo...los gobiernos...han abierto sus bienes nacionales al capital global y desmantelado todas las barreras contra la libre circulación de fondos globales. Una vez cedidas la mayoría de las tareas que exigen capital y mano de obra intensivos a los mercados globales, los estados tienen mucha menos necesidad de suministro de fervor patriótico. Incluso se han cedido los sentimientos patrióticos, el bien más celosamente guardado de los modernos Estados-nación, a las fuerzas del mercado para que los redistribuyan, engrosando así los beneficios de los promotores deportivos, del mundo del espectáculo, de los festejos de aniversarios y de los bienes industriales de interés. En el otro extremo, los poderes estatales (que ya sólo poseen exiguos restos de una soberanía territorial que una vez fue indomeñable e indivisible) ofrecen pocas expectativas de confianza, y mucho menos de garantía infalible, a los buscadores de identidad.²³

Este diagnóstico nos indica que el Estado ya no tiene para sí funciones que antes le daban sentido y razón de ser, como lo era su vínculo indisoluble con la administración de la economía (el *capitalista total ideal* que criticaban los marxistas), con la promoción del bienestar social (como querían los defensores del *pleno empleo*) y con temas como la creación de *identidad nacional* (objetivo de los adalides del nacionalismo para otorgar estatus al *ciudadano* como *miembro del Estado*).

Los derechos económicos ya no están en manos del Estado, los derechos políticos que los Estados pueden ofrecer se limitan estrictamente y están circunscritos a lo que Pierre Bordieu bautizó como “la pensée unique” del meticulosamente desregulado estilo neoliberal de mercado libre, mientras que se han sustituido uno por uno los derechos sociales por la obligación individual del cuidado de uno mismo y el arte de aventajar a los demás.²⁴

Con estas variaciones la concepción contemporánea del Estado ya no es funcional, máxime si se analiza en términos de la legitimidad que elementos como el fomento del bien común le otorgaban para sí, amén del actual

²³ Zygmunt Bauman, *Identidad*, Buenos Aires, Losada, 2005, pp. 65-66.

²⁴ *Idem*, p. 66.

panorama global que lo deja prácticamente en harapos frente a la nación, políticamente hablando.

Así que ambos cónyuges de la nación-estado son cada vez menos entusiastas de su matrimonio y se arrastran sin prisa pero sin pausa, hacia el ahora modelo político de moda, el de las "parejas medio independientes".

Libres de control, de la protección, de la galvanización y de la vigorización que las instituciones que buscan el monopolio procuran, y expuestas, en cambio, al libre juego de las fuerzas competitivas, ni se buscan ni se construyen fácilmente jerarquías ni leyes del más fuerte, especialmente si son sólidas y duraderas.²⁵

La disolución del vínculo del Estado con la Nación y el resquemor que produce la disgregación de la soberanía, van a ser determinantes en la forma cómo se conciben ahora los procesos de legitimidad estatal.

Autores como David Held consideran que el nuevo orden mundial derivado del fin de la Guerra Fría ha incidido de manera determinante en la reconfiguración de los Estados y en las relaciones que éstos guardan con la democracia y los procesos de legitimidad. Empero, para él, los Estados siguen siendo la forma de organización política más pertinente, pues, aunque disminuidos, aún concentran ciertos recursos económicos y las aspiraciones sociales dentro de un marco de legitimidad.²⁶

En su examen sobre la tesis de Held, Gina Zabludovsky observa que para este autor la idea de un Estado soberano continúa siendo válida frente a las actuales condiciones económicas y políticas que ha traído consigo el proceso de globalización.²⁷

De acuerdo con este análisis, a pesar de que es evidente que los Estados han dejado de ser los agentes que determinan de manera unilateral lo que es

²⁵ *Idem*, p. 67.

²⁶ David Held, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997.

²⁷ Gina Zabludovsky, *Sociología y política. El debate clásico y contemporáneo*, México, FCPyS/Miguel Angel Porrúa, 1995, pp. 101 y ss.

conveniente para los ciudadanos y que las relaciones de carácter transnacional han afectado sus poderes, resulta *prematureo* pensar o concluir que la soberanía ha sido socavada en su totalidad.

Siguiendo a Zabludovsky, es importante distinguir entre la *dimensión interna* y *externa* del concepto *soberanía*. La primera se sustenta en el reconocimiento del proceso para promulgar y hacer cumplir las leyes, así como en la toma de decisiones al interior de un territorio (las políticas de gobierno).

En tanto, la segunda dimensión se asocia con la idea de *autodeterminación* de los Estados que se refiere a la posesión de derechos únicos de jurisdicción sobre un determinado espacio geográfico. A su vez, ambas dimensiones se vinculan con las nociones de *soberanía de jure* y *soberanía de facto* respectivamente, ya que:

Mientras el primer concepto es útil para tratar los problemas a los que se enfrenta el Estado debido a su posible pérdida de una soberanía legal, el segundo de ellos nos remite a las limitaciones que se derivan de la pérdida de autonomía política y económica.²⁸

Esta diferenciación es apropiada, pues permite acercarnos al tema de la pérdida de funciones del Estado en la globalización y, en particular, al asunto de la *descentralidad* de la política. La alteración de la *soberanía de facto* remitiría a la forma en que algunos agentes internacionales han repercutido en el debilitamiento de la *autonomía estatal*.

En otras palabras, el Estado ha extraviado en la práctica su capacidad y efectividad para llevar a cabo las directrices políticas que se dictaban internamente, pero aun así no se ha socavado la totalidad de su soberanía,

²⁸ *Idem.*

pues todavía mantiene el control legal sobre los medios para diseñar y ejecutar tales directrices. De acuerdo con Zabludovsky:

Si el concepto de soberanía quiere preservar su fuerza analítica y normativa –como la capacidad de ‘tomar las decisiones últimas y adecuadas y de promulgar y asegurar el cumplimiento de las leyes dentro de una comunidad’—entonces... ésta debe concebirse como una soberanía dividida y limitada por la propia naturaleza de su pluralidad. De cualquier forma el concepto necesita reformularse para poder abarcar las nuevas circunstancias del Estado actual.²⁹

El tema del replanteamiento de la soberanía afecta también la teoría de la democracia, ya que ésta no puede descansar en una concepción de la política territorialmente delimitada, sino ser reformulada en función de los crecientes vínculos internacionales que se establecen tanto entre los Estados como entre los miembros de sus respectivas *sociedades civiles*.

La teoría política debe plantearse entonces las nuevas modalidades que la democracia adquiere en este doble proceso: el papel del Estado democrático en el ‘orden mundial’ y el impacto del ‘orden mundial’ en el Estado democrático...³⁰

A partir de estos argumentos se puede observar que las funciones y la autoridad del Estado se han transformado de manera drástica en la época reciente. Hay que recordar que los distintos modelos económicos han otorgado un sello distintivo al quehacer estatal, dando como resultado que a éste se le ubicara, dependiendo de la época y contexto histórico, como el centralizador de la economía, el promotor del pleno empleo o el facilitador de los procesos de desregulación.

En nuestros días los análisis en torno al campo de acción del Estado tienden sobre todo a confrontar sus intereses con los del mercado. La globalización ha provocado así la lucha entre el capital y quien antes le daba sustento, como señalaba el marxismo al hablar del *capitalista total ideal*.

²⁹ *Idem*, p. 103.

³⁰ *Idem*, p. 106.

Esta posición ha sido estudiada por Robert Boyer y Daniel Drache para quienes el mercado se ha adjudicado para sí una posición de privilegio en el nuevo escenario mundial, dejando a los Estados muchas veces como meros espectadores:

*Los mercados definen ahora los límites de la política; la funesta ciencia económica ha regresado y ahora los economistas ejercen una influencia sin precedentes en el moldeado de las políticas públicas. Todos los países están buscando formas para competir y mejorar su segmento global de exportaciones... La globalización está redefiniendo el papel de los estados como gerentes eficaces de la economía nacional. La pregunta es ¿por qué está sucediendo esto y cómo pueden las naciones maximizar su apalancamiento a pesar de condiciones altamente volátiles en los precios y la demanda?*³¹

Paul Hirst y Grahame Thompson coinciden con esta postura aunque sostienen al igual que Held que, con todo y los cambios radicales que ha experimentado la función gubernamental, el Estado continúa siendo la *institución política* por excelencia, máxime si se toma en cuenta su rol determinante en la creación de las condiciones para generar gobernabilidad tanto a nivel doméstico como en el ámbito internacional.³²

Por su parte, en una visión académicamente desenfadada, Susan Strange advierte sobre las *insuficiencias* del Estado en la era de la globalización y la forma en que ha intentado enfrentarlas. Según la autora, actualmente los gobiernos han *extraviado* la autoridad que antaño les daba razón de ser, sobre todo por la *pérdida de legitimidad* ante una ciudadanía a la que ya no pueden resolverle sus problemas más urgentes: protección social, empleo y salario.

Por ello, el Estado cosecha la falta de consenso social justo en el terreno donde se intersectan el extravío de algunas de sus funciones y su merma relativa de soberanía. El Estado en la globalización, y sobre todo en la

³¹ Robert Boyer y Daniel Drache, *States against markets. The limits of globalization*, Londres, Routledge, 1996, p. 76.

³² Paul Hirst y Grahame Thompson, *Globalization in question*, Cambridge, Polity Press, 1996.

interpretación *globalista* de la misma como señala Beck, tiene una capacidad limitada para hacer frente a las demandas de bienestar social, diezmando así su capacidad para generar estabilidad política.

Según Strange, el *sentido común de la gente común* es el mejor instrumento con que se cuenta para definir el actual lugar que ocupa el Estado en la globalización, puesto que la mayoría de las teorías académicas contemporáneas que le otorgaban preponderancia son, cuando menos, obsoletas.

Retomando la línea de argumentación que planteó en un texto que llevó por título *Estados y mercados*, Strange señala que en el actual escenario mundial las fronteras territoriales de los Estados ya no coinciden con los *límites* que las autoridades políticas mantienen sobre la economía y la sociedad.

De acuerdo con la autora, los análisis sobre la *nueva economía política internacional* no han sido abordados de manera adecuada por los teóricos de las ciencias sociales, quienes siguen *pensando* con conceptos de hace un cuarto de siglo, cuando en la actualidad términos como *Estado* son casi *indefinibles*.

En contraparte al *pensamiento ortodoxo*, Strange señala que en nuestros días la actividad política es *algo más* que aquello que hacen los políticos pues ahora el poder puede ejercerse por *autoridades no estatales* (ni legítimas en muchos casos), de ahí la necesidad de apostar por los estudios multidisciplinarios para entender la nueva realidad sociopolítica.

Los poderes de la mayoría de los Estados han seguido disminuyendo, de modo que su autoridad sobre la gente y sus actividades en el interior de sus fronteras territoriales se han debilitado. Entretanto, las autoridades no estatales influyen cada vez más sobre la gente y sobre sus actividades (...)

En la actualidad 'reformar' tiende a significar reducir las actividades del gobierno, disminuir la burocracia e imponer medidas de rigor y economía en las oficinas gubernamentales. No hace tanto, solía significar exactamente lo contrario: utilizar la

*autoridad del gobierno para imponer un comportamiento más humano y regulado a los negocios y al sector privado en general.*³³

Strange asevera que los cambios experimentados por el Estado son de tal envergadura que la humanidad no los había experimentado en la era moderna. Ello se debe principalmente a la *difusión de la autoridad* hacia otras instituciones y asociaciones: los mercados, las empresas transnacionales, los organismos financieros, e incluso los Estados más poderosos o los bloques económicos regionales como los conformados por el Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte, la Comunidad Económica Europea o la difusa Asociación de Países del Sudeste Asiático.

De acuerdo con la internacionalista inglesa, el declive de la autoridad gubernamental se expresa en seis aspectos básicos que cuestionan las interpretaciones más difundidas sobre el Estado en la época contemporánea y que, a su vez, han dado pauta a la génesis de un nuevo orden mundial:

1. El impulso sin precedentes a la tecnología y las telecomunicaciones.
2. La expansión y poderío del crimen organizado que ha desafiado el monopolio de la violencia del Estado.
3. La aparición al por mayor de *aseguradoras* (para el bienestar físico y emocional) que brindan *tranquilidad* a personas e instituciones.
4. El poder de las consultorías para asesorar negocios internacionales.

³³ Susan Strange, *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria Editorial-Intermón Oxfam, 2003, p.10.

5. La influencia de las empresas transnacionales en la toma de decisiones y en la creación de agendas políticas.
6. La aparición de organizaciones *supranacionales* que cuestionan la legitimidad de las acciones gubernamentales.

Estas particularidades han provocado que el Estado cambie algunas de las funciones básicas que antaño le generaban legitimidad a su autoridad. En la práctica política de nuestros días hay cosas que *el Estado ya no puede hacer*.

*La mayoría de los gobiernos han fracasado en el desempeño de aquellas funciones mas elementales para las que fue creada la institución del Estado: mantener la ley y el orden civil, defender el territorio frente a los invasores extranjeros, garantizar la solvencia de la economía y adoptar normas claras y sometidas a interpretación judicial con respecto a los intercambios de propiedad básicos...*³⁴

Como esta caracterización retoma buena parte de la discusión planteada con anterioridad en este texto, es pertinente esbozar algunos de los planteamientos de Strange para dibujar el *nuevo Estado* que *de facto* han creado la globalización: ese nuevo escenario histórico que genera *realidades líquidas* y produce *conceptos zombies*.

1.- El derecho del Estado a sacrificar las vidas de sus ciudadanos -como consecuencia del principio de su responsabilidad para defender la integridad territorial de la nación ante una invasión externa- ya no tiene razón de ser. Actualmente, el bienestar de una nación no se sustenta en la disponibilidad de mayor o menor territorio, por lo que *matar o morir* por su *defensa* ha perdido relevancia.

La competencia por el mercado mundial ha remplazado *la competencia por el territorio*. Además, la guerra se ha convertido en una práctica muy costosa,

³⁴ *Idem*, p. 11.

tanto en recursos materiales y financieros, en vidas humanas, así como en los procesos de legitimidad interna de los gobiernos que promueven esas prácticas -incluso para las invasiones a otros países que ha patrocinado recientemente el gobierno de los Estados Unidos de América.

2.- El mantenimiento del valor de la moneda como sostén de las finanzas estatales se ha ido diluyendo. El comportamiento reciente de la economía global, y de la doctrina neoliberal en particular, muestra que el valor de la moneda, en teoría, es una responsabilidad que está relacionada con el ámbito *nacional* pero que en la práctica se resuelve en el contexto *internacional*.

De ahí que, por ejemplo, un proceso de inflación en una nación poderosa o región próspera puede fácilmente extenderse a países vecinos o distantes, del mismo modo que el aumento de los precios internacionales de algunos hidrocarburos afecta el alza del costo de los bienes de consumo internos impactando en el proceso inflación-devaluación en el nivel *nacional*.

Algunos de los casos recientes más dramáticos han sido las crisis económicas de países norteamericanos (Estados Unidos y México) que han repercutido negativamente en las economías latinoamericanas, la quiebra financiera de los llamados *tigres asiáticos* que se expandió en la zona Asia-Pacífico y tuvo repercusiones mundiales, así como el incremento en el precio del petróleo que impactó a innumerables economías tras la enésima invasión estadounidense a Irak.

3.- En la elección de la *vía apropiada* para el desarrollo capitalista el Estado aparece como un simple *espectador*. Lo anterior se relaciona con el escaso o nulo grado de intervención del Estado en el diseño económico a través de la regulación o de su participación directa en el mercado mediante empresas públicas (paraestatales), así como con la promoción del bienestar social.

A medida que el Estado deja de ser promotor de la actividad económica, los mercados y las empresas transnacionales aparecen como los *modernos capitalistas ideales*, fracturándose así la conocida tesis marxista.

Una muestra clara de lo anterior en nuestra región es la pírrica participación de los Estados en su contribución al Producto Interno Bruto, ya que mientras en los Estados miembros de la OCDE rebasa el 44%, en América Latina es del orden del 23%. Nuestro país es un caso extremo pues apenas participa con un porcentaje cercano al 13%,³⁵ empero, si a esta cantidad se le resta el gasto corriente y el pago de la deuda, el número decrece a un ominoso 3%.

4.- La corrección de la tendencia de las economías de mercado a padecer crisis cíclicas es un elemento donde el Estado ya casi no interviene. Al ser las crisis un fenómeno sistémico del capitalismo global, las acciones gubernamentales *locales* resultan cuando menos insuficientes, sino es que irrelevantes. Actualmente el rumbo de la economía capitalista ya no depende de las acciones de los Estados, sino de los mercados y sus actores predilectos: las empresas transnacionales.

5.- El Estado ya casi ha extinguido las redes sociales de protección para la población más necesitada. Las prescripciones de los organismos financieros internacionales para *sanear las finanzas públicas locales* han generado crecientes recortes al gasto público con orientación social, así como la disminución de las contribuciones a la seguridad social por parte de las grandes empresas.

Es grave decirlo pero el Estado reduce a diario su compromiso con el bienestar social, creando con ello repercusiones para su legitimidad y viabilidad histórica. No obstante, hay que señalar que el *abandono* de estas actividades no es lineal.

³⁵Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1997. El Estado en un mundo en transición. Indicadores seleccionados del desarrollo mundial*, Washington, p. 25.

En países industrializados donde el Estado de Bienestar logró afianzarse a través de instituciones que perduran hasta nuestros días, ciertas políticas sociales continúan aplicándose aún a pesar del modelo neoliberal. No ocurre lo mismo en regiones como la latinoamericana donde si bien ciertos rasgos del modelo desarrollista permearon las instituciones y la sociedad, éstos no se arraigaron totalmente y en la actualidad tienden a desaparecer o ser abolidos por las legislaciones locales de orientación globalista.

6.- El Estado cada vez recauda menos impuestos. En estos tiempos aunque no se puede hablar de que el Estado ya no realiza una cobranza de gravámenes, la tendencia es hacia la baja. Se podría decir que existe una base cautiva de contribuyentes, representada principalmente por la burocracia y los trabajadores asalariados, combinada con una fórmula que hace que las grandes empresas encuentren vacíos jurídicos o estrategias legales para evadir el pago de impuestos o bien que les sean resarcidos al mediano plazo. El resultado es un galimatías, pues son esas mismas empresas las que exigen del Estado mejores servicios y mayor seguridad pública.

La OCDE ha advertido sobre la baja en las tendencias recaudatorias de impuestos en sus propios Estados Miembros, que van del orden de 4 puntos como porcentaje del PIB en el caso del gravamen al ingreso de las personas en el periodo 2000-2005³⁶ y de 5.2 puntos como porcentaje del PIB en el caso del impuesto a las empresas en el periodo 2000-2006:

Uno de los principales factores tras la reducción desde 2000 en la recaudación tributaria como porcentaje del PIB ha sido el descenso de las tasas marginales del impuesto al ingreso de las personas y las empresas. En efecto, todos los países con reducciones de más de dos puntos porcentuales en su razón de impuestos a PIB entre 2000 y 2004 han disminuido de manera importante sus tasas de gravamen, en especial en lo que respecta a los impuestos al ingreso de las personas.

La tendencia hacia la reducción de las tasas comenzó en la mayoría de los países a principios de los años ochenta, e incluso antes en algunos otros. A fines de los años setenta no era raro observar tasas marginales máximas del impuesto al ingreso de las personas superiores a 70 por ciento. En la actualidad, se ubican a niveles

³⁶ La reducción de la recaudación a personas significaría que también se redujo la cobranza o aumentó la evasión fiscal de la base cautiva.

inferiores a 50 por ciento en la mayoría de los países de la Organización. De manera similar, la tendencia hacia la reducción de tasas de impuesto al ingreso de las empresas comenzó con la introducción, por parte de varios países, de reformas tributarias con ampliación de la base y disminución de tasas luego de las reformas que se llevaron a cabo en el Reino Unido y Estados Unidos a mediados de los años ochenta. En muchos países, las más recientes reducciones a las tasas de impuesto al ingreso de las empresas han sido financiadas en parte por ampliaciones de la base. En el área de la OCDE, por su parte, la tasa promedio de impuesto al ingreso de las empresas ha disminuido en más de 5 puntos porcentuales desde 2000.³⁷

Asimismo, hay que agregar que en ciertos países el Estado *comparte* la tarea de recaudar impuestos con organizaciones *informales* o ilegales como las mafias o los grupos paramilitares, las cuales aplican su *ley* en determinados espacios geográficos a cambio de la *venta de protección*. Aunado a ello, no se debe perder de vista la existencia de *paraísos fiscales* que son aprovechados por las grandes empresas y los multimillonarios, atentando así contra la capacidad tributaria de los *gobiernos locales*.

Un caso arquetípico de la evasión fiscal lo ha documentado el propio FMI, organismo para el cual lugares como las Islas Caimán, las Antillas Holandesas o Liechtenstein se han convertido en un agujero negro de la economía global, pues en estos países las fortunas privadas de los multimillonarios acumulan depósitos por más de 5 billones de dólares, que se convierten en dinero fiscalmente opaco para las *haciendas nacionales*.³⁸

Esta situación atenta definitivamente contra un presupuesto que autores como Norbert Elías atribuían también al Estado moderno: *el monopolio de la recaudación fiscal* como uno de los ejes (al lado del monopolio de la violencia) sobre los que giraba el quehacer gubernamental.³⁹

7.- El Estado ha perdido buena parte del control sobre el comercio exterior, particularmente en lo relacionado con las importaciones. En este proceso, la progresiva liberalización comercial ha avanzado en paralelo a la disminución

³⁷ Jeffrey Owens, *Perspectiva internacional de la reforma tributaria en países de la OCDE*, París, Centro de la OCDE para Política y Administración Tributaria, 2006, p. 6.

³⁸ Ulrich Beck, "La paradoja de la globalización" en *El País*, Madrid, 5 de diciembre de 2002.

³⁹ Para examinar a fondo la tesis de Norbert Elías véase Gina Zabludovsky, *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

de la capacidad del Estado en la determinación de tarifas, cuotas y aranceles, entre otros mecanismos de intervención y control.

El ejemplo más nítido son los tratados de libre comercio que se impulsan entre regiones o países. La libre competencia de productos en el mercado, muchas veces lesiona los intereses de las *empresas nacionales* y las pone en bancarrota ante la impotencia del Estado. Del mismo modo, la liberalización comercial y en especial la reducción de barreras arancelarias beneficia a empresas transnacionales que, *de facto*, invaden países con productos baratos, aunque en muchas ocasiones de baja calidad. El socorrido *made in China* que invade los mercados latinoamericanos es muestra de ello.

8.- El carácter inclusivo de las fronteras territoriales y la jurisdicción exclusiva del Estado se difumina a diario. La existencia de poderosas empresas multinacionales ha reducido la capacidad de negociación del Estado sobre acciones que se llevan a cabo dentro de su territorio, particularmente en sectores en los que el desarrollo tecnológico implica la inversión de recursos cuantiosos que muchos Estados no poseen ni poseerán al grado en que los tienen las empresas transnacionales.

En este aspecto se expresa de manera diáfana la *pérdida de soberanía externa* estatal. Ante la poca o nula capacidad para regular las actividades de los mercados, los Estados se convierten en simples concurrentes de la nueva economía política mundial, no obstante que en el terreno doméstico (que apela a la *soberanía interna*) los gobiernos pronuncien encendidos discursos en defensa del nacionalismo económico o del pleno empleo.

9.- El Estado ya no defiende la competitividad de sus *empresas nacionales* en el mercado mundial. Los cambios económicos estructurales ocurridos a nivel mundial han transformado radicalmente los patrones del comercio, toda vez que éste tiende a regirse bajo las leyes de la oferta y la demanda, lo cual

determina que la capacidad de una economía *nacional* dependa más de sus *ventajas competitivas* que del propio activismo del Estado.

Una vez más, el Estado aparece en la butaca de espectador observando el juego de las empresas en el mercado. No es aventurado decir que, en nuestros días, el *brillo* de un Estado en el ámbito internacional tiene que ver más con la *proactividad* de algunas de las empresas (nacionales o de carácter transnacional) que se asientan en su territorio, que por su capacidad para definir el derrotero económico.

Por ejemplo, sabemos más de Italia por sus marcas de prestigio (Dolce & Gabanna o Intimisi) o por su liga de fútbol que por el activismo de su Primer Ministro. Conocemos más a China por sus productos de alta tecnología, o por los desechables que a diario vemos en los aparadores y en el comercio informal, que por ser un gobierno autoritario. Hablamos de Indonesia, Singapur, Bangladesh o Vietnam porque en esos países se produce la materia prima que da lugar a los artículos que usamos a diario: desde baterías, cuchillos, zapatos y rastrillos hasta computadoras y distintas refacciones.

10.- La posesión del monopolio de la violencia ya no es de la exclusividad del Estado. Este aspecto que definió al Estado moderno de acuerdo con Max Weber, y que fue ponderado por el liberalismo, se ha tenido que replantear por la existencia de organizaciones criminales transnacionales, grupos terroristas, así como por el poderío financiero, paramilitar y tecnológico del narcotráfico. Estos *actores* disputan al Estado dicho monopolio, lo que en la práctica se traduce en que aquél puede seguir teniendo el monopolio de la violencia en su vertiente *legítima*, pero ya no el monopolio *per se*.

Sin duda, este aspecto rompe definitivamente con la concepción contemporánea más difundida en la ciencia política para definir al Estado. La tendencia es que el *monopolio de la violencia* se desvanece día a día,

principalmente por el activismo del crimen organizado transnacional, cuya vertiente más acabada es el tráfico de estupefacientes y la estela de violencia que deja a su paso.⁴⁰

En este ámbito, la tendencia que se estima es al alza, máxime si se considera que a nivel mundial existen 208 millones de personas que consumen algún tipo de droga ilícita (mariguana, cocaína, crack), lo cual representa un 4.9% de la población mundial sujeta a este turbio mercado, lo que sin duda hará más difícil la tarea estatal en el combate a este flagelo en demérito de la capacidad gubernamental para administrar la violencia.⁴¹

Otro ejemplo arquetípico es la mafia siciliana que se ha asentado al sur de Italia haciendo todo tipo de negocios ilícitos y ofreciendo protección a empresas y ciudadanos. Ello ha sido posible gracias a que existe una sociedad invadida por la desconfianza y donde las instituciones estatales son débiles para garantizar la protección de las transacciones comerciales y la seguridad pública.⁴²

Esta serie de alteraciones que ha experimentado el Estado han afectado sobremanera sus cimientos básicos y se han traducido, sobre todo, en el paulatino extravío de su soberanía y legitimidad. Lo más grave es que esto se expresa a su vez en la perturbación de las relaciones sociales y políticas,

⁴⁰ En el caso de México la situación es límite dados los sucesos de violencia exacerbada que han sido provocados por los cárteles de la droga en los últimos años. El escenario se complica aún más si se toma en cuenta que de acuerdo a los datos proporcionados en 2005 por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el número de integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos no rebasa los 185 mil efectivos. Mientras que, de manera extraoficial, el propio Titular de la SEDENA habría dicho ante Diputados Federales en el año 2008 que se estima en medio millón el número de personas (entre dirigentes, sicarios, transportistas, distribuidores, informantes, sembradores y procesadores de droga) que *trabajan* para el narcotráfico.

URL:<http://www.sedena.gob.mx/leytrans/rescomin/2005/octubre/0000700072805.html>

URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/528874.html>

⁴¹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre Drogas 2008*.

⁴² Diego Gambetta, *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

cuyo efecto más pernicioso en los regímenes democráticos es el descrédito de esa forma de gobierno –de ahí que la tesis del Estado como promotor del bien común quede fracturada y la idea de la representatividad casi desahuciada.

En tanto, esta situación hace que la actividad política, como proceso, pierda fuerza y sentido, se *descentre*, generando la percepción de que es una labor intrascendente que produce malestar y conflicto. No es casual que a menudo los grandes empresarios, apoyados por los *mass media*, propaguen la demanda de *poner en orden a los políticos*, pues en su óptica, *obstaculizan el progreso* de los países.

Aunque los políticos no pongan mucho de su parte para hacer frente a esta visión, lo cierto es que las campañas *en contra de la política* están a la orden del día y son rápidamente asimiladas por una endeble opinión pública que a la menor provocación hace suyo el discurso *antipolítica*.

La idea que prevalece es que el gobierno *no sirve para nada* y que la solución a los problemas nacionales está en otros actores (ligados al mercado o a las empresas y sus *fundaciones*). Se configura así el fracaso de la política y el vilipendio de la actividad estatal. Como se ha advertido esta es una paradoja pues al tiempo que las empresas pugnan por un Estado menos interventor, le exigen mejores servicios públicos y mayor seguridad.

En este sentido, podemos señalar que algunos de los efectos más relevantes que se derivan de esta situación y que podríamos definir como los principales elementos que tienden a cambiar la fisonomía del Estado en la globalización son los siguientes:

- a) Malestar social con la política. Ya no hay confianza ciudadana en lo gubernamental en virtud de que ya no genera respuestas encaminadas al bienestar social, principalmente en temas perentorios para la gente como el empleo, los salarios, las pensiones y la seguridad social.

- b) Crisis en la representación política. Los procesos democráticos parecieran estar condenados al cadalso, sobre todo porque la elección de representantes ya no es el medio más útil para resolver los problemas sociales. Los electores no encuentran el estímulo necesario para votar si sus condiciones de vida no mejoran.

- c) Polarización social generada por la inequidad económica. Este es uno de los aspectos más dramáticos para el quehacer gubernamental, pues en vista de que con el modelo globalista ya no puede intervenir en el diseño económico ni mediar en los conflictos que se derivan de aquél, el Estado ya no cuenta con la capacidad de reacción que le permita atemperar los problemas relativos a la desigualdad social.

- d) La concepción de la globalización de la economía como proceso supremo. Es el reino del mercado que desplaza al reino del Estado. La actividad gubernamental es simple administración de lo que queda de lo público, o lo que es lo mismo, de lo que no le interesa al sector privado. La conducción está ahora en manos del triunvirato conformado por los intereses de las grandes potencias económicas, los organismos financieros internacionales y las empresas transnacionales.

- e) Un nuevo proceso de concentración del poder que deposita el mecanismo de toma de decisiones en pocos actores alejados de la égida estatal. La capacidad deliberativa del Estado se ha fracturado. La conocida tesis de Norberto Bobbio de que elegimos a quienes

toman las decisiones por nosotros se desvanece en el nuevo escenario global. Ahora las decisiones –principalmente las relativas al diseño y la conducción económica- se toman en esferas *supranacionales*. Lo gubernamental se dedica simplemente a *administrar* esas decisiones.

- f) La pérdida de la soberanía estatal en su vertiente exógena. Los Estados si no son potencias económicas no influyen ya en la configuración del derrotero de la política mundial, ni mucho menos en el orden económico internacional. En el modelo de libre mercado, los Estados parecieran estar condenados a ser simples espectadores, salvo que opten por agruparse en modelos regionales que puedan darles algún peso marginal en el escenario mundial.

En suma, tiene razón Carlo Altini cuando señala que con la globalización:

Ha aparecido cada vez con más prepotencia la crisis del Estado moderno entendido como el único depositario de la soberanía y como único sujeto de la política mundial, en la que han aparecido concretamente nuevos sujetos (no solo “políticos”) que contribuyen a la progresiva estabilización de una superestructura ideológica de carácter técnico que procura justificar nuevas formas de poder y dominio sin la explícita definición de las relaciones de poder. Pero esta “superestructura” opera como “poder indirecto”, esto es, utilizando instrumentalmente la “estructura” racional y formal del Estado moderno. Precisamente porque está privado de un fundamento trascendente, el orden político moderno es artificial en cuanto producto “necesario” de una “coacción al orden” que, confrontándose a la vez con la ausencia de fundamento y con la “necesidad” de la trascendencia, asume en su propio interior la contradicción entre experiencia y excepción, entre conflicto y forma, entre contingencia y mediación. Pero hoy este modelo no es más capaz de administrar “jurídicamente” la conflictividad global entre política y economía.⁴³

⁴³ Carlo Altini, *La fábrica de la soberanía. Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos*, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2005, p. 13.

Este nuevo escenario obliga sin duda a repensar el concepto de Estado desde la ciencia política. No es pretensión de este texto dar una nueva definición al respecto, sino poner el acento en que es necesario que desde nuestra disciplina comencemos por replantear a qué nos referimos cuando hablamos del Estado en el actual contexto global.

Por ello, si hoy en día abordamos el concepto de Estado la necesidad nos obligaría a entenderlo como un arquetipo *no ideal*, de ahí que ciertas preguntas resulten ineludibles para el análisis politológico de nuestra actualidad.

¿Continúa el Estado manteniendo su soberanía como lo señalaban los contractualistas?, ¿o ésta es cada vez más relativa?, ¿qué hay acerca de su legitimidad?, ¿sigue concibiéndose a la usanza liberal?, ¿o se encuentra diezmada?, ¿qué tan limitada se encuentra la capacidad de acción del Estado en tiempos de la globalización?

¿Cómo debemos analizar al Estado en el concierto internacional?, ¿cómo actor proactivo, o tan sólo como espectador de la nueva economía política mundial?

¿Sigue siendo válida la idea marxista de entender al Estado como *capitalista ideal*, o en todo caso habría que verlo como un vilipendiado instrumento del capital nacional y trasnacional?

¿Es todavía el Estado el promotor del nacionalismo y la defensa encarnada de las fronteras, o es el impulsor de la apertura indiscriminada de las mismas?

¿Sigue el Estado promoviendo el bien común como lo señalaban los defensores del *Welfare State*, o tiene que ser visto ahora solo como el operador de las decisiones económicas que se toman fuera de su égida?

¿Es el Estado el contenedor de la violencia como lo apuntaba la reflexión weberiana, o cada vez es más palpable la desaparición de su monopolio de la violencia?

¿Está el Estado en retirada?

La globalización ha hecho que entendamos al Estado como un *concepto zombi*, por ello pareciera que sus *razones* no son más que buenos deseos desvanecidos por la *realidad líquida*.

2. Sociedad (individualizada)

Aunque para las ciencias sociales de nuestros días el concepto sociedad continúe siendo asociado con los espacios de participación ciudadana en el debate público y en el diseño de programas políticos, es un término que se encuentra en entredicho por las nuevas características que la globalización le impone a la vida sociopolítica.

Para efectos de este texto se analizará el concepto sociedad principalmente en su vertiente de *sociedad civil*, pues ha sido el eje sobre el que ha girado la discusión en la ciencia política contemporánea sobre todo cuando se discurre en torno a su diferenciación con el Estado.

No es casual que la visión más popular en la ciencia política ponga énfasis en el análisis del binomio Estado/Sociedad al momento de plantear el problema del ejercicio del poder y la forma en que éste se legitima con acciones gubernamentales que tienen impacto en la esfera social. Veamos cuál ha sido el recorrido del concepto sociedad para posteriormente contrastarlo con la nueva *realidad líquida* generada por el proceso de globalización.

Históricamente la filosofía política occidental otorgó al concepto *sociedad* una serie de características que le dieron sentido y razón de ser. Un primer acercamiento al tema lo encontramos con la acuñación que hizo Aristóteles

del término *societas civilis*, locución latina para traducir del griego la expresión *koinonía politiké* (comunidad política). Siglos más tarde, Hobbes y Kant utilizaron este término como sinónimo de *Estado* y como una analogía de lo que acontecía en la vida pública.

No obstante, fue Hegel quien hizo la primera distinción entre *Estado* y *sociedad civil*. En su disertación sobre la ética, identificó tres instancias de interacción humana: la primera relativa a los vínculos sanguíneos y el afecto mutuo que deriva en la construcción de los lazos humanos (la familia), otra ligada al ámbito de las relaciones socioeconómicas derivadas de los mundos laboral y mercantil (sociedad civil) y la última coligada a los espacios de deliberación y decisión política (el Estado).

Según Hegel, la *sociedad civil* sería, ante todo, el espacio en el que se dirimirían los conflictos de interés público, el lugar por excelencia de disputa permanente que lubricaría el comportamiento social.

Un tercer acercamiento al concepto *sociedad civil* se encuentra en la teoría democrática liberal, la cual hace referencia al espacio en el cual se debate la vida pública para llegar a acuerdos de convivencia aceptados y respetados por todos. Por ello, en la democracia moderna la *sociedad civil* representa el conjunto de instituciones cívicas y asociaciones voluntarias que median entre los individuos y el Estado.⁴⁴

La *sociedad civil* encarnaría una serie de organizaciones formales e informales que se conforman en torno a ciertas prácticas de interacción y debate relacionadas, básicamente, con la participación política. Por esa razón, estos espacios de asociación se diferenciarían de la acción gubernamental e incluso de las prácticas del mercado, pues en ocasiones tienden a distinguirse del lucro y la ganancia. Como señala Jeffrey Alexander:

⁴⁴ Para una visión más amplia de los distintos enfoques del concepto es pertinente la consulta del artículo de Benjamín Arditi, "Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil" en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, Número 1 de Enero a Marzo de 2004, México, IIS/UNAM.

*La sociedad civil debe ser concebida como una esfera solidaria en la cual cierta clase de comunidad universalizada viene a definirse y, hasta cierto punto, a reforzarse. (...) se hace visible a través de un conjunto característico de prácticas interaccionales, como civilidad, igualdad, criticismo y respeto. Esta clase de comunidad civil no puede existir sólo por sí misma, sino en función de sus relaciones.*⁴⁵

Es por eso que encontramos que en la etapa contemporánea se llamó *sociedad civil* a organizaciones no gubernamentales, sindicatos, gremios y grupos afines. Vale decir que estos lugares donde se *materializó la sociedad civil* crearon lo que se dio en llamar la *opinión pública*, que, en un sentido ideal, sirvió como contrapeso a la acción gubernamental.

Desde la posguerra el término *sociedad civil* fue utilizado para caracterizar a quienes estando fuera de la esfera institucional participaban en la vida pública. De ahí que la connotación que tenía era por la asociación que generalmente se hacía a quienes colaboraban en alguna actividad ligada al quehacer político.

La *sociedad civil*, en su sentido original, manifestaría sus expresiones públicamente ya fuera para apoyar una candidatura política, para inconformarse con una medida gubernamental, para expresar su acuerdo u oposición sobre un tema en particular o sencillamente para mostrarse como un contrapeso al Estado y, más en particular, al gobierno.

Empero, ciertas preguntas surgen en esta época de cambios vertiginosos generados por la globalización: ¿sigue siendo útil la concepción moderna de sociedad?, ¿en la vida global qué significa la sociedad civil?, ¿se sigue definiendo en oposición al Estado?, ¿participa la sociedad civil en la cosa

⁴⁵ Jeffrey C. Alexander, "Sociedad civil" en Pérez Fernández del Castillo, Germán, *et. al.*, *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica/FLACSO/SEP-CONACYT/Heinrich Boll Stiftung, 2000, p. 701.

pública?, ¿la solidaridad sigue siendo el lubricante de la vida social?, ¿le gana el individualismo a la participación social?, ¿es el individualismo la forma en que actualmente se expresa la sociedad?

El propósito de las siguientes líneas consiste en esbozar algunas ideas que permitan mostrar que el proceso de globalización ha diseñado, parafraseando a Zygmunt Bauman, una *vida líquida*, un entorno inasible en el que ya no es posible pensar en la sociedad del mismo modo que lo hacíamos hace unas décadas.

Esta nueva situación histórica ha dado como resultado un proceso de *individualización de la sociedad*. No es que ya no exista la *sociedad*, sino que ahora ésta se expresa en la *individualidad* más que en colectividades como organizaciones, asociaciones o grupos. La forma en que se materializa este cambio en el tejido social se da primordialmente en la familia y en la relación de los individuos con sus semejantes y su medio, lo cual repercute irremediablemente en la idea que teníamos sobre la sociedad civil.

¿Cómo se ha dado esa transformación? Al hacer las distinciones entre la *primera modernidad* (sociedad del Estado del Bienestar) y la *segunda modernidad* (la sociedad conformada tras el fin de la Guerra Fría que da pauta a la expresión más acabada de la globalización), Ulrich Beck, refiere que es en cuatro esferas donde se pueden observar de manera nítida los cambios que afectan actualmente nuestras vidas: la globalización de la economía, la emergencia del trabajo flexible, las crisis ecológicas y el proceso de individualización en las sociedades.

Beck ha sido uno de los pensadores más acuciosos en el análisis de las mudanzas que la globalización ha traído consigo y ha puesto especial atención en el tema del desvanecimiento de la sociedad y sus repercusiones en la vida pública.

De acuerdo con él, la *individualización* no significa lo mismo que el *individualismo* pues éste último se encuentra coligado a la sociedad del ego.

Tampoco es *individuación* concepto utilizado por la psicología para explicar la *autonomía individual*. La *individualización* es, en cambio, un proceso que transforma institucionalmente las actitudes políticas de la sociedad.

*No me refiero a los debates de la sociedad del ego, ni al hecho de que los sujetos estén pendientes de sí mismos, lo que no constituye sino un síntoma del proceso en cuestión. La individualización va mucho más lejos: es individualismo institucionalizado. Vale decir que las instituciones esenciales, como los derechos sociales y los derechos políticos se orientan hacia el individuo y no hacia los grupos.*⁴⁶

La *individualización* tiene que ver con el cambio de referentes que los individuos experimentan a partir de las transformaciones en el ámbito económico y que afectan su vida en términos sociales. Así, mientras la política económica de libre mercado abre las fronteras territoriales y se profundiza el comercio y la especulación, en paralelo se manifiesta una *economía política de la inseguridad* expresada en el resquebrajamiento de las bases del Estado social.

Esta nueva situación se traduce en la *fragilización* de las trayectorias de los individuos, expresada por ejemplo en la pérdida de sus seguridades: al empleo, al salario, al patrimonio, al bienestar en la senectud. Es una suerte de *programación de la pobreza para los próximos jubilados*, en la cual la demanda de mayor *flexibilización laboral* pretende ser la nueva ley empresarial solapada por el Estado.⁴⁷

Este proceso ha supuesto la alteración de las condiciones de vida del individuo, pues se le *traspasan de facto* los riesgos que produce el desvanecimiento del Estado social y la entrada en escena de la empresa

⁴⁶ Ulrich Beck, "Políticas alternativas a la sociedad del trabajo" en Ulrich Beck, *et. al. Presente y futuro del Estado de Bienestar: el debate europeo*, Buenos Aires, Ediciones Miño y Dávila, 2001, p. 14.

⁴⁷ Se estima que alrededor de mil millones de personas están desempleadas o subempleadas (con trabajos flexibles) en todo el mundo, lo cual nos habla del paso de la *sociedad del pleno empleo* a la *sociedad del pleno desempleo*. Jeremy Rifkin, "Tiempo libre para disfrutarlo o hacer filas de desempleados" en Luis Álvarez (Coordinador), *Un mundo sin trabajo*, México, Dríada, 2004, p. 17.

privada. El individuo queda conferido a una suerte de *desamparo institucional* en la medida que las políticas gubernamentales se desentienden de él.

La individualización es un concepto que describe una transformación estructural, sociológica, de las instituciones sociales y la relación del individuo con la sociedad...La modernidad...ha socavado seguridades tradicionales tales como la fe religiosa y, al mismo tiempo, ha creado nuevas formas de compromiso social. Yo utilizo el concepto de individualización para explorar no sólo la manera como la gente hace frente a estas transformaciones en términos de identidad y conciencia, sino también cómo han cambiado sus situaciones existenciales y sus modelos biográficos.

La individualización libera a la gente de los roles tradicionales pero también la condiciona de muchas maneras. En primer lugar, los individuos se alejan de las clases basadas en el estatus. Las clases sociales se han destradicionalizado. Esto lo podemos ver en los cambios producidos en las estructuras familiares, en las condiciones de la vivienda, en las actividades, en el ocio, en la distribución geográfica de las poblaciones, en la afiliación a sindicatos y la suscripción a clubes, en la manera de votar, etcétera. En segundo lugar, las mujeres se han desvinculado de su "destino de estatus", que las obligaba a quedarse a trabajar en el hogar y a recibir su sustento de un marido. La sociedad industrial se ha basado en las posiciones desiguales entre hombres y mujeres, pero la modernidad no vacila ante la puerta de la vida familiar. Toda la estructura de los vínculos familiares se encuentra bajo la presión de la individualización, y está emergiendo de una nueva familia negociada, provisional, compuesta de múltiples relaciones: la "posfamilia". En tercer lugar, las viejas formas de la rutina y disciplina laborales se están viviendo abajo con la emergencia de los horarios laborales flexibles, el subempleo pluralizado y la descentralización de los lugares de trabajo.⁴⁸

Este *modus vivendi* de talante *líquido* ha planteado a los individuos nuevos desafíos en términos de *creación de identidades* y replanteamiento de sus *formas de vida*. Ello se explica por el abandono que han sufrido por parte de las instituciones del Estado, mismas que les brindaban ciertas seguridades.

⁴⁸ Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 339-340.

La paradoja es que si bien antes esos individuos, agrupados en sociedad, se definían en oposición a las medidas gubernamentales, en el actual escenario global donde las acciones estatales tienden a *disminuir*, se configura una nueva sociedad que ya no repudia o cuestiona, sino *añora* esas medidas.

No es aventurado decir que la sociedad, sobre todo esa que en algún momento adquirió el apellido *civil*, extraña las políticas generadas por el Estado de Bienestar, máxime ante la inclemencia con que se han mostrado las medidas impulsadas por el globalismo.

Si antes se le *exigía* al gobierno mejorar las condiciones salariales, ocupacionales y de bienestar, ahora esas *exigencias* ya no encuentran capacidad de respuesta institucional, pues esas decisiones están fuera de la égida estatal, creándose así un escenario de desasosiego social con respecto a la política.

El caso más nítido donde se observan los efectos de estas transformaciones es el núcleo de la familia tradicional monógama. Ante la irrupción del *trabajo flexible*, hombres y mujeres son *rehenes* de la *nueva cultura laboral* en la cual ambos contribuyen para la subsistencia de los hogares.

Esta situación repercute drásticamente en la conformación de las *nuevas familias* porque ahora muchas mujeres ya no dependen de la manutención de los hombres, pues en muchas ocasiones son el sostén principal de los hogares, sino es que asumen el papel de *madres solteras*.

Pero, al mismo tiempo que se produce esta liberación o “desincrustación” se están creando nuevas formas de reintegración y de control (“reincrustación”). Con el declive de la clase y de los grupos de estatus, el individuo debe convertirse en el agente de su propia identidad. El individuo, no su clase social, se convierte en la unidad de reproducción de lo social en su propio mundo vital. Los individuos tienen que desarrollar su propia biografía y organizarla en relación con los demás. Si tomamos como ejemplo la familia bajo las condiciones de la individualización, no existe un conjunto de obligaciones y oportunidades, ni una manera de organizar el

trabajo cotidiano, o la relación entre hombres y mujeres, o entre padres e hijos, que se pueda copiar.

Junto a este liberar a los individuos de las trabas tradicionales, se produce una nueva estandarización mediante la dependencia del individuo del mercado laboral. Esta individualización y estandarización simultáneas de nuestra vida no es una simple experiencia privada. Es institucional y estructural. El individuo liberado se vuelve dependiente del mercado laboral y, por ello mismo, dependiente de, por ejemplo, la educación, el consumo, las ayudas del Estado del bienestar; y finalmente, de las posibilidades –y modas- de la atención médica, psicológica y pedagógica. La dependencia del mercado se extiende a todos los ámbitos de la vida. Como señalara Simmel, el dinero individualiza, estandariza y globaliza.

El individuo se aleja de los compromisos y relaciones de apoyo tradicionales, pero los cambia por las imposiciones de la existencia en el mercado laboral. A pesar de estas nuevas formas de imposición, las culturas individualizadas fomentan la fe en el control laboral, en el deseo de una “vida propia”. Tal vez aquí se encierre una paradoja. Por una parte, se están produciendo unos cambios trascendentales, especialmente en el ámbito de la sexualidad, de la legislación y de la educación. Por la otra –salvo para la sexualidad-, estos cambios existen más en la conciencia de la gente, y sobre el papel, que en la conducta y en las condiciones sociales. Esta mezcla históricamente creada entre nueva conciencia y viejas condiciones agudiza en la mente de la gente las desigualdades perpetuadas e intensificadas entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres.⁴⁹

La forma en que se está manifestando la *vida líquida* en la esfera social nos obliga a reflexionar sobre los nuevos derroteros que debemos recorrer de ahora en adelante, dado que ponen contra la pared la manera como concebíamos la sociedad, así como también la idea que teníamos de términos como *familia* o *clase social*.

Gilles Lipovetsky había señalado en la década de los ochenta del siglo pasado que la individualización de la sociedad era un *nuevo estado histórico* que se caracterizaba por la emergencia de un modo de socialización inédito que rompía con los referentes de la *modernidad*: la revolución, la disciplina,

⁴⁹ *Idem*, pp. 340-341.

el laicismo, la vanguardia y la ideología para dar pie a una suerte de *mutación* donde el *proceso de personalización* era el camino a seguir.

*El proceso de personalización procede de una perspectiva comparativa e histórica, designa la línea directriz, el sentido de lo nuevo, el tipo de organización y de control social que nos arranca del orden disciplinario.. Ruptura con la fase inaugural de las sociedades modernas, democráticas—disciplinarias, universalistas—rigoristas, ideológicas—coercitivas, tal es el sentido del proceso de personalización (...). Negativamente, el proceso de personalización remite a la fractura de la socialización disciplinaria, positivamente, corresponde a la elaboración de una sociedad flexible basada en la información y en la estimulación de las necesidades...*⁵⁰

La *nueva sociedad* se estaba definiendo, de acuerdo con Lipovetsky, como una *sociedad de servicios* pero no por la coerción de la lógica disciplinaria de la modernidad, sino por la *seducción* del mercado que regulaba los procesos de consumo, las organizaciones, la información y la misma educación. El nuevo apotegma era que *las relaciones de seducción habían desbancado a las relaciones de producción*.

La *estrategia de la seducción* estuvo íntimamente ligada al mundo del consumo en especial a la profusión de los productos, imágenes y servicios que provocaran hedonismo, mismo que se expresaría en la *sobremultiplicación de las elecciones*, fórmula mediante la cual se moldeaba el *proceso de personalización*. La idea era que al individuo se le multiplicaran y diversificaran las ofertas, al tiempo que se le sustituyera la sujeción uniforme por la libre elección y la austeridad por la realización de sus deseos.⁵¹

El estudio de Lipovetsky es importante al momento de plantear la tesis de la individualización de la sociedad, ya que la materialización concreta del *proceso de personalización* fue la *autogestión individual*. Cada sujeto asumió

⁵⁰ Gilles Lipovetsky, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 6.

⁵¹ Un análisis actualizado de este proceso lo ha realizado Zygmunt Bauman en su libro *Vida de consumo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007. Bauman señala que el nuevo axioma del consumismo no es la *acumulación* de cosas, sino el *breve goce* de las mismas.

una autonomía relativa respecto al poder y en consecuencia suprimió al máximo sus relaciones con la burocracia y los demás ordenamientos emanados de la esfera gubernamental.

No es que los individuos se *divorciaran* de la política, pero asumieron un papel parsimonioso con respecto a los referentes que procedían de ella. Como no les eran útiles no valía la pena perder el tiempo en prestarles atención. Como no les resolvían sus asuntos perentorios más valía tomarles distancia.

Lipovetsky tenía razón cuando afirmaba que la individualización había creado una apatía generalizada en las sociedades, debido a que el proceso de personalización había absorbido los *valores tradicionales*. Desde otro ángulo el sociólogo francés retrató muy bien una etapa histórica que años más tarde se exacerbaría, debido a otros motivos, a dimensiones inusitadas.

Ya sea por el proceso de personalización del que habla Lipovetsky, pero sobre todo por las condiciones que impone la actual economía política, la globalización ha moldeado individuos que se han desapegado casi definitivamente de la órbita política, que tienden a abandonar las colectividades y que miran la vida desde un plano egoísta. Estamos en presencia de hombres sin referentes, de entes *líquidos* como diría Bauman.

¿De qué manera resiente por ejemplo la familia tradicional este nuevo escenario? Christopher Lasch ha señalado que la sociedad actual es un medio selvático que ha convertido a la familia en una especie de *santuario*, en un refugio reparador. De acuerdo con el autor, cuando el mundo exterior oprime a los individuos, éstos buscan consuelo en la vida privada, en especial en las relaciones personales, pero sobre todo en la familia que se convierte en el último albergue de *amor y decencia*.⁵²

⁵²Christopher Lasch, *Refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 1996.

No obstante, el brete aparece cuando los cambios experimentados en la composición familiar en los últimos años hacen que la vida doméstica sea menos capaz de proporcionar algún tipo de desahogo y bienestar. La familia ya casi no puede transmitir *valores tradicionales* en una era de transformaciones constantes, donde el ramillete de opciones es cada vez más amplio para que los individuos *satisfagan* su plan de vida. Incluso, cuando hoy en día se habla de familia el asunto se complica, pues no se sabe a ciencia cierta a qué se refiere ese concepto. De acuerdo con Elisabeth Beck-Gernsheim:

Como muestran las encuestas, si bien es verdad que en algunos grupos persiste la imagen tradicional de la familia, otros están decididamente en contra y, en la mayoría, se da una mezcla contradictoria de nostalgia por lo tradicional y de nuevas expectativas, que las generaciones y los sexos comparten indistintamente. De esa diversidad de decorados de esperanzas y decepciones que se alzan a partir de esta mezcla de relaciones han surgido, en la práctica, multitud de formas de vivir, amar y relacionarse, esperadas por unos, por otros más bien soportadas, y que otros, a su vez, impugnan encarnizadamente. Y el resultado de todas estas transformaciones es el siguiente: tanto en la política como en el ámbito científico o en la vida cotidiana, con harta frecuencia ha dejado de estar claro quién o qué constituye la familia. Los límites se hacen borrosos, las definiciones vacilantes; crece la inseguridad.⁵³

El calamitoso escenario que la globalización le plantea a las relaciones humanas afecta la visión que la ciencia política contemporánea tenía de la sociedad en su conjunto y de la sociedad civil en particular. Los cambios generados por el entorno global hacen que los individuos se vean coligados con una serie de demandas que el mercado les impone (flexibilidad laboral, pérdida de seguridades) y que repercuten en sus *modus vivendi* y *operandi*. Como advierte Richard Sennett:

⁵³ Elisabeth Beck-Gernsheim, *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 12-13.

En la actualidad, la expresión “capitalismo flexible” describe un sistema que es algo más que una mera variación sobre un viejo tema. El acento se pone en la flexibilidad y se atacan las formas rígidas de la burocracia y los males de la rutina ciega. A los trabajadores se les pide un comportamiento ágil; se les pide también –con muy poca antelación- que estén abiertos al cambio, que asuman un riesgo tras otro, que dependan cada vez menos de los reglamentos y procedimientos formales (...) Es totalmente natural que la flexibilidad cree ansiedad: la gente no sabe que le reportarán los riesgos asumidos ni qué caminos seguir.⁵⁴

Ello habla de una sociedad que, al igual que la actividad política, está *descentrada* y pierde sus referentes de cohesión y solidaridad. Es cierto que las asociaciones, los sindicatos, los grupos y las organizaciones siguen existiendo pero cada vez son menos numerosas y atractivas para los posibles adherentes. Son, parafraseando a Beck, estructuras *zombis*, pues están *medio vivas y medio muertas*.

Los cambios experimentados en la era de la globalización han alterado significativamente las prácticas sociales, al grado de hacerlas instrumentos de cohesión imperfectos. Los distintos procesos que han dado lugar a la *evaporación* de la acción política y al vertiginoso ascenso del mercado, han acribillado en los hechos la actividad social y han dado la bienvenida a la *era líquida*, una edad donde *nada es seguro* y todo se *desvanece entre las manos*.

La difundida tesis que propugna por *encontrar soluciones privadas a los problemas globales* está íntimamente vinculada al deseo de los individuos para hacer frente, a costa de lo que sea y de quien sea, al nuevo escenario mundial, particularmente en un contexto en que los gobiernos no tienen capacidad de resistir a los poderes fácticos globales.

El resultado de este proceso es el *resentimiento social* con lo gubernamental. Se incuba la idea de que cada individuo debe valerse por sí mismo ante el desamparo estatal. Se piensa que ya no se gana nada uniendo fuerzas en sindicatos, asociaciones u organizaciones pues *preocuparse por la sociedad*

⁵⁴ Richard Sennett, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama, 2005, p. 9.

es una pérdida de tiempo. La expresión final es el debilitamiento de la colectividad y la fragilidad de los lazos humanos.

Esta transformación ha derivado en una *sociedad* crecientemente *individualizada* en la cual la competitividad ha desplazado la solidaridad, pues se piensa que es la forma de arribar al puerto del éxito. Paralelamente, los individuos crean su biografía bajo el amparo del *corto plazo*. Cuando ya no existe cobijo del Estado los individuos no tienen más opción que *arreglárselas a su modo*.

Siguiendo a Bauman, este nuevo panorama se manifiesta en distintas direcciones de la vida social: de lo *personal* a lo *relacional* y luego a lo *laboral*.

La situación ha cambiado ahora; el ingrediente fundamental del cambio es la nueva mentalidad de "a corto plazo" que vino a reemplazar a la de "a largo plazo". Los matrimonios "hasta que la muerte nos separe" son ahora una rareza: los miembros de la pareja ya no esperan estar mucho tiempo en compañía del otro. Según el último cálculo, un joven americano con un nivel educativo moderado supone que cambiará de empleo al menos once veces durante su vida laboral; esa expectativa de "cambio de empleo" seguirá sin duda en aumento antes de que concluya la vida laboral de la generación actual. "Flexibilidad" es el lema del día, y cuando se aplica al mercado de trabajo significa el final del empleo "tal como lo conocemos" y el trabajo con contratos a corto plazo, contratos renovables o sin contrato, puestos sin seguridad incorporada pero con la cláusula de "hasta nuevo aviso"...el trabajo se ha convertido en un deporte "de clase alta" o de "alto rendimiento", más allá de la capacidad y del alcance práctico de la mayoría de los que buscan trabajo...La pequeña parte de la población que trabaja lo hace de manera muy intensa y eficaz, mientras que la otra parte se queda al margen porque no puede mantener el rápido ritmo de la producción y, podemos añadir, porque la manera en que se realiza el trabajo deja poco espacio, y cada vez menos para sus habilidades. La vida laboral está saturada de incertidumbre.⁵⁵

En esta *nueva modernidad sin referentes* las relaciones sociales se definen por la incertidumbre. Por un lado, el ambiente de *desasosiego social* orilla a los individuos a relacionarse con sus pares para no sentirse *desamparados*,

⁵⁵ Zygmunt Bauman, *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 34-35.

pero eso ocurre en un contexto de competencia exacerbado que termina por fracturar esas relaciones. Este derrotero dificulta el florecimiento de la solidaridad, la amistad e incluso el amor.

Es justamente este abigarrado sendero social al que Bauman caracteriza como el tránsito de la modernidad *sólida* a su etapa *líquida*:

(Es) el paso de la fase “sólida” de la modernidad a la “líquida”: es decir, a una condición en la que las formas sociales (las estructuras que limitan las elecciones individuales, las instituciones que salvaguardan la continuidad de los hábitos, los modelos de comportamiento aceptables) ya no pueden (ni se espera que puedan) mantener su forma por más tiempo, porque se descomponen y se derriten antes de que se cuente con el tiempo necesario para asumirlas y, una vez asumidas, ocupar el lugar que se les había asignado. Resulta improbable que las formas, presentes o solo esbozadas, cuenten con el tiempo suficiente para solidificarse y, dada su breve esperanza de vida, no pueden servir como marcos de referencia para las acciones humanas y para las estrategias a largo plazo; de hecho, se trata de una esperanza de vida más breve que el tiempo necesario para desarrollar una estrategia coherente y consistente, e incluso más breve que el tiempo requerido para llevar a término un “proyecto de vida” individual.⁵⁶

En esta etapa histórica resulta difícil seguir pensando en la sociedad de apellido civil como ese espacio donde se da la conjunción de individuos que participan en la vida pública. El eco de la colectividad ha dado paso al unísono de la individualidad. Lo social se piensa en términos de la satisfacción personal que cada individuo pueda encontrar, antes que en el bienestar general.

A partir de estos elementos, la caracterización que hoy debiéramos hacer de la sociedad tendría que ser como un *concepto zombi*. Por ello, para la reflexión sociopolítica en tiempos de la globalización es importante formular las siguientes interrogantes.

⁵⁶ Zygmunt Bauman, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Tusquets Editores, 2007, pp. 7-8.

¿Sigue estando la sociedad coligada a la idea de solidaridad como lo pensaban las tesis contractualistas y comunitaristas?, ¿es el lubricante de la vida pública como lo señalaban las posiciones liberales?

¿Se sigue definiendo la sociedad en oposición al Estado como lo advertía la teoría política clásica?, ¿o más bien anhela las acciones del Estado, sobre todo en su vertiente de *Welfare State*, para enfrentar las del mercado?

¿Está la sociedad deslizándose al terreno de la *individualización*?, ¿es la *individualización* una nueva forma de vivir en sociedad?

Resulta impensable concebir a los individuos separados de la idea de sociedad como advirtió Norbert Elías en la *sociedad de los individuos*, sin embargo, los cambios vertiginosos que ha traído la *modernidad líquida* han hecho que, paradójicamente, los individuos estén *por encima* de la sociedad.

3. Democracia (deslegitimada)

Como forma de gobierno y modo de vida la democracia ha sido vista a través de diversos enfoques. Como la lista de aproximaciones que la describen es extensa, pues implica una serie de corrientes de pensamiento de distinto talante, la idea es centrarnos en algunas de las definiciones que han tenido mayor impacto en la ciencia política contemporánea.

En ese sentido, es pertinente rescatar concepciones y caracterizaciones con acento liberal, ya que sobre esta doctrina ha descansado el ideal democrático en las últimas décadas, amén de que servirán de guía al momento de realizar el análisis sobre las repercusiones que la globalización ha tenido sobre los procesos democráticos en la actualidad.

Como punto de partida, la definición de Norberto Bobbio, uno de los principales teóricos políticos del siglo XX, es importante, máxime si se

considera que apunta los elementos sobre los que ha descansado la vida democrática desde la posguerra: la elección y la representación.

La única manera de entenderse cuando se habla de democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno autocrático, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establece “quién” está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué “procedimientos”.⁵⁷

Anthony Giddens, el teórico de la socialdemocracia inglesa, se refiere a la democracia como aquel sistema que implica competencia efectiva entre partidos políticos que buscan puestos de poder para llevar a cabo programas y planes de gobierno.

Estoy dispuesto a aceptar, con Weber y Bobbio, que la democracia liberal es esencialmente un sistema de representación. Es una forma de gobierno caracterizada por elecciones periódicas, sufragio universal, libertad de opinión y el derecho universal a presentarse como candidatos a cargos o formar asociaciones políticas. En esta definición, la democracia suele interpretarse en relación con el pluralismo y la expresión de intereses diversos.⁵⁸

En las concepciones de Bobbio y Giddens se hace mención a un conjunto de actores y actividades que configuran y dan vida al procedimiento democrático liberal. Por ello, la democracia como forma de gobierno,⁵⁹ en su sentido ideal, vincula directa e indirectamente a los ciudadanos en la toma de decisiones y por ende en la conformación de las estructuras formales de poder.

En ese tenor, debe cumplir con un listado de requerimientos para desempeñar su cometido. El politólogo estadounidense Robert Dahl propuso el término

⁵⁷ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 24.

⁵⁸ Anthony Giddens, *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Cátedra, 2001. P. 118.

⁵⁹ Por *gobierno* se debe entender: “el conjunto de órganos a los que institucionalmente les está conferido el ejercicio del poder”, Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política (A-J)*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 742-743.

*poliarquía*⁶⁰ para referirse a ese procedimiento, planteando algunos de esos requisitos en términos de método.

Entre ellos destacan los siguientes: elecciones libres e imparciales en las que los funcionarios sean seleccionados a través del voto en comicios transparentes, competitivos y periódicos; derecho de la población adulta para ejercer el voto y ocupar cargos públicos; libertad de expresión; derecho a la información; así como libertad de asociación con la cual los ciudadanos defiendan los derechos arriba mencionados a través de organizaciones o agrupaciones conformadas libremente por ellos.⁶¹

Empero, aún en las democracias contemporáneas consolidadas no se ha llegado a cumplir con este catálogo básico y, más aún, no dejan de hacerse patentes ciertos compromisos que a esta forma de gobierno se le dificulta cumplir.

El propio Norberto Bobbio señaló dichos compromisos fallidos y los calificó como *promesas no cumplidas por la democracia*, de entre las cuales sobresalía el *escaso rendimiento* de las democracias al momento de aplicar los planes y programas de gobierno encaminados a satisfacer las demandas ciudadanas.⁶² Fue justamente sobre este terreno donde se situó el debate en torno a la gobernabilidad en las democracias.⁶³

Aunque la discusión sobre la gobernabilidad ha sido parte de la agenda de los regímenes democráticos liberales desde hace tres décadas, en el actual contexto global cobra mayor interés. El problema de la estabilidad política es

⁶⁰ El autor entiende por *poliarquía* aquél: “régimen político que se distingue en el plano más general por dos amplias características: la ciudadanía es extendida a una proporción comparativamente alta de adultos, y entre los derechos de la ciudadanía se incluye el de oponerse a los altos funcionarios del gobierno y hacerlos abandonar sus cargos mediante el voto”. Robert Dahl, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 266.

⁶¹ Robert Dahl, *La Poliarquía. Participación y oposición*, México, Editorial REI, 1992.

⁶² Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 23-48.

⁶³ Una interesante reflexión sobre el tema de la gobernabilidad se encuentra en Antonio Camou (Coordinador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO-México/IIS-UNAM/Plaza y Valdés, 2001.

ahora mundial y tiende a afectar, en mayor o menor medida, a distintos países sin importar el grado de afianzamiento democrático que revistan.

En el análisis sobre la solidez política de los sistemas democráticos que realizó Bobbio hace un cuarto de siglo, destacaba el hecho de que la tensión entre democracia y gobernabilidad hundía sus raíces en la sobrecarga de demandas sociales y en la poca capacidad de respuesta gubernamental ante las mismas.

Para el teórico de la Escuela de Turín, dicha tensión devenía de la tradición de la filosofía política liberal que heredó la concepción de las libertades políticas, mismas que en la práctica fueron aprovechadas por los ciudadanos para hacer demandas de todo tipo a los gobiernos que previamente habían constituido.⁶⁴

Samuel Huntington, ideólogo conservador estadounidense, tenía una visión similar cuando afirmaba que:

*Los cambios económicos y sociales que conlleva la creciente urbanización, alfabetización, industrialización y expansión de los medios de comunicación amplían la conciencia política, multiplican las demandas de los diferentes sectores sociales y ensanchan su participación. Estos cambios tienden a socavar los fundamentos tradicionales de la autoridad y las instituciones políticas, reduciendo su legitimidad y produciendo un irremediable conflicto entre la dinámica de la movilización y participación social y el ritmo de la institucionalización política.*⁶⁵

Este tipo de diagnósticos permitió a Huntington escribir en la década de los setenta del siglo pasado, junto con el francés Michel Crozier y el japonés Joji Watanuki, el conocido *Reporte Trilateral sobre la Crisis de la Democracia*, en cuya óptica el quid de la inestabilidad en las democracias radicaba en la desmesurada carga de demandas sociales como resultado del ensanchamiento de la participación política.

⁶⁴ Norberto Bobbio, "Democracia e ingobernabilidad" en *Liberalismo y democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 103-109.

⁶⁵ Samuel Huntington, *El orden político de las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 172.

Según ese informe, el incremento de la participación ciudadana creaba una mayor polarización al interior de la sociedad que se traducía en desconfianza en las instituciones y la percepción entre los individuos de una creciente ineficacia política.⁶⁶

Un reciente informe de la Comisión Trilateral –que sigue funcionando como institución de élite que reúne a expertos de Europa Occidental, Japón y los Estados Unidos de América- establece que a pesar de la expansión de la democracia a nivel mundial (hasta el año 2002 se contabilizaron 191 países con reglas democráticas), esta forma de gobierno sigue acarreando problemas en su funcionamiento debido a la escasa legitimidad de los políticos que son seleccionados por una ciudadanía que participa cada vez menos en los procesos electorales.⁶⁷

Un análisis complementario que explica la crisis de la democracia liberal contemporánea lo ofrece Jacques Rancière, para quien el brete por el que atraviesa esta forma de gobierno tiene que ver con la ambivalencia de sus fines: otorga el estatus ciudadano pero éste crea problemas de legitimidad, refrenda las libertades civiles pero éstas son caldo de cultivo de la inestabilidad social, promueve el debate público pero ello va en demérito de las acciones gubernamentales.

Por ello, señala el filósofo francés, no es una casualidad que en muchas ocasiones los regímenes democráticos prescindan de sus principales atributos en aras de salir adelante en las tareas de gobierno, lo cual se ve reflejado en que la democracia sea sólo una ilusión al limitar constantemente derechos y libertades de los que a menudo hace gala.⁶⁸

Aún a pesar de esas dificultades, si pensamos en un ordenamiento institucional que de cabida a las demandas sociales y a la libertad política encontraremos que éste sólo puede darse en la democracia. El teórico y

⁶⁶ Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watanuki, *The crisis of democracy. Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*, New York, University Press, 1975.

⁶⁷ Colin Crouch, *Posdemocracia*, México, Taurus, 2004, pp. 6-15.

⁶⁸ Jacques Rancière, *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006. pp. 9-51.

político alemán Ralf Dahrendorf ha advertido que en el contexto global la democracia tiene ante sí la disyuntiva de subsistir como forma de gobierno.

De acuerdo con Dahrendorf -que retoma las tesis de Karl Popper- los principios de la democracia siguen siendo esenciales para cualquier orden liberal, ya que ellos permiten los cambios sin violencia, además de que la ciudadanía adquiere relevancia al intervenir en el control del ejercicio del poder.⁶⁹

No obstante las *virtudes* de la democracia, se debe tomar en cuenta que sus instituciones están estrechamente ligadas al modelo de Estado-Nación impulsado en la posguerra, por lo que es un craso error apelar a la total fiabilidad de las estructuras democráticas en un contexto mundial como el actual.

Por eso, el gran desafío y la tarea política de gobiernos, grupos sociales e individuos es hacer que los principios liberales que sostienen la democracia prevalezcan, aún cuando las condiciones demanden cambios en las modalidades de actuación del Estado.⁷⁰

Dahrendorf, por ejemplo, apuesta por la creación de un sistema de normas y mecanismos institucionales a través de los cuales los ciudadanos puedan expresar su voluntad. Aunque este es un argumento idílico, su importancia radica en que no se le ha dado la importancia adecuada a los espacios locales como las *sedes de decisión del futuro*.

⁶⁹Ralf Dahrendorf, *Después de la democracia (Diálogo con Antonio Polito)*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁷⁰ Se piensa, sobre todo, en que el Estado democrático no vuelva a ser un ogro filantrópico ni tenga el control total sobre la economía, salvo en aquellos rubros en los que es indispensable su intervención como es el ámbito de la redistribución de la riqueza. El mercado no puede ser fulminado (del mismo modo que el mercado no debe aniquilar al Estado) pero si es necesario regularlo, tarea difícil si se toma en cuenta su acrecentado poder.

*Como primera e inmediata medida, creo que debemos ante todo intentar involucrar en mayor medida a las instituciones democráticas electivas nacionales en el proceso de decisión de las organizaciones internacionales. No es la solución del problema, pero ya sería algo.*⁷¹

Este no es un asunto estéril, máxime si se piensa en la pérdida de centralidad de la política que se traduce en la reducción del campo de acción de los gobiernos locales al momento de tomar decisiones. Tal vez tengamos que pensar en una *retroingeniería democrática* (hacer que nuevamente las decisiones las tomen quienes elegimos) o cuando menos en una *reconstrucción* de la democracia (la *transnacionalización* de la democracia como apunta Dahrendorf), ya que en las actuales circunstancias esta forma de gobierno está condenada al cadalso.

Es importante resaltar que aunque el incumplimiento de las demandas sociales fue el principal elemento sobre el que se situó la discusión sobre la gobernabilidad, ya no es el único factor que pone en jaque el accionar de la democracia, pues la globalización de la economía y la ideología neoliberal (el globalismo) se han convertido en los principales factores de riesgo para la estabilidad de esta forma de gobierno.

De esta manera podemos señalar que la *vida líquida* ha llegado también a las democracias, pues muchos de sus referentes se han visto debilitados con el proceso de globalización. Por ese motivo, en nuestros días los gobiernos democráticos discuten la necesidad de volver a contar con *una* mayor *eficiencia* en el ejercicio del poder y con una mayor autonomía en el proceso de toma de decisiones.

Esto es fundamental dado que muchas funciones que cumplían los gobiernos democráticos han sido *tomadas de facto* por las grandes potencias

⁷¹ Ralf Dahrendorf, *En busca de un nuevo orden. Una política de libertad para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2005. p. 34.

económicas, los mercados y los organismos financieros internacionales: la regulación de la economía, el valor de las monedas nacionales, así como los temas relativos a la confección del presupuesto público.

El FMI, el Banco Mundial, la OCDE y la OMC (son) indiferente(s) al debate democrático y no sometido(s) al sufragio universal, este poder informal dirige de hecho el planeta y decide soberanamente el destino de sus habitantes, sin que ningún contrapoder pueda corregirlo, sancionarlo o rechazar decisiones. Ya que los contrapoderes transnacionales de las democracias –parlamentos, partidos, medios de información- o son demasiado locales o son cómplices de esos poderes.⁷²

En ese tenor, algunas de las preguntas que debiéramos formular en el actual escenario mundial son las siguientes: ¿Siguen siendo válidas las definiciones y caracterizaciones sobre la democracia liberal?, ¿estamos en presencia de una concepción *zombi*?, ¿qué tan funcional es la idea de la representación en nuestros días?, ¿seguimos eligiendo a quienes toman decisiones por nosotros?, ¿o las decisiones ya se toman fuera de la égida de los *gobiernos locales*?, ¿la elección y la representación ya no son más que ilusiones?

Si es así, entonces ¿democracia para qué?, ¿la democracia ha dejado de ser funcional?, ¿de poco sirve el acceso al poder si no se puede cumplir con las promesas realizadas en costosas campañas electorales?, ¿crea esto malestar social en lugar de bien común?, ¿cómo afecta entonces la globalización el ideal democrático?

Para intentar responder estas preguntas, conviene traer a colación algunos indicadores que muestran las alteraciones que han sufrido la vida y los procedimientos de la democracia liberal.

Por ejemplo, el Informe del año 2004 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da cuenta de que en nuestra región la desconfianza hacia las instituciones democráticas es relevante. Según los

⁷² Ignacio Ramonet "Sobre la globalización" en Ignacio Ramonet, *et. al.*, *¿Qué es la globalización? ¿A quiénes beneficia? ¿A quiénes perjudica?*, Santiago de Chile, Editorial Aun Creemos en los Sueños, 2004, p. 21.

datos de este Informe, un 54.7% de los latinoamericanos apoyaría un gobierno autoritario si resolviera sus problemas económicos perentorios, mientras que un 43.9% no cree que la democracia solucione los asuntos nacionales.

Asimismo, un porcentaje superior al 35% de ciudadanos latinoamericanos estaría de acuerdo en que los presidentes violaran los procedimientos democráticos *poniendo orden por la fuerza y controlando los medios de comunicación* en aras de contener la violencia y hacer valer la ley.⁷³

Estos datos muestran el desasosiego ciudadano con la democracia y sus instituciones en nuestra región, situación que ha sido acrecentada por los magros resultados del globalismo. Por esa razón, es entendible –siguiendo el Informe del PNUD- el dato de que un 56.3% de los latinoamericanos crea que el desarrollo económico es mucho más importante que la propia democracia. En términos de la desconfianza ciudadana con las prácticas, los representantes y las instituciones democráticas, el diagnóstico de Detlef Nolte es muy indicativo de la desafección con esta forma de gobierno.

El descontento de los latinoamericanos se refiere tanto a las instituciones como a las personas. Un análisis diferenciado de la confianza en las instituciones políticas indica que en 2003-2004, apenas un 39% de los latinoamericanos confiaba en su presidente; el 33 % lo hacía en la justicia; el 27%, en el Parlamento; y el 20%, en los partidos. Apenas el 16% confiaba en sus conciudadanos. Los valores indicados revelan un escaso capital social en la región, condición previa para un accionar colectivo y un indicador de la sociedad civil democrática. Las instituciones más votadas fueron la Iglesia (76%), seguida por la televisión (50%) y las Fuerzas Armadas (41%), a las que dos de cada cinco latinoamericanos encuestados les expresan su confianza, aunque en parte se observan variaciones considerables entre los diferentes países.⁷⁴

⁷³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, New York, 2004.

⁷⁴ Detlef Nolte, "América Latina ¿instituciones políticas en crisis?" en *Diálogo Político*, Konrad-Adenauer-Stiftung A. C., Año XXII, No. 2, Junio de 2005, p. 198.

Aunado a estas cifras, es imprescindible tomar en cuenta que dado el actual panorama de *ineficacia democrática* algunos grupos de la sociedad organizada han optado por respuestas más allá de lo institucional, como la formación de redes sociales que intentan recuperar algunos rasgos del proceso de deliberación democrática.

Aunque su conformación se ha dado de una manera tímida, no se debe pasar por alto que estas formas de organización constituyen una respuesta a los desatinos de la democracia, tal como advierten Mercedes Caracciolo y María del Pilar Foti:

Cuando el Estado nacional no se compromete en un proyecto de desarrollo inclusivo de las grandes mayorías, son los ciudadanos los que tienen la responsabilidad de movilizarse, presionar y participar en la construcción conjunta con el Estado de dicho proyecto. En esta situación, la democracia representativa es superada por formas de democracia directa en el ámbito local donde la ciudadanía aprende nuevas prácticas sociales.⁷⁵

Danilo Zolo considera que más allá de cifras y porcentajes el problema de las democracias contemporáneas es la *complejidad* a la que se enfrentan en el contexto de la globalización. Para Zolo es urgente un replanteamiento de la teoría democrática, pues ésta debe responder a las necesidades y realidades de las sociedades *postindustriales* (globalizadas).

Su tesis es que las transformaciones experimentadas en los últimos años han acelerado el *proceso evolutivo* de la democracia generando un considerable aumento en su *complejidad*. La *frustración ciudadana* con la democracia se ha traducido en un rechazo generalizado de la labor política. De ahí que para Zolo lo ideal sería:

⁷⁵ Mercedes Caracciolo Basco y María del Pilar Foti Laxalde, *Economía solidaria y capital social: Contribuciones al desarrollo local*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 21.

*Abandonar la convicción de que la democracia es la respuesta institucional a las expectativas y esperanzas de todos los ciudadanos, comprendidos los menos privilegiados; de que la democracia es un instrumento de emancipación colectiva, indisoluble de las ideas de justicia e igualdad.*⁷⁶

Zolo está por una *visión realista* de la democracia que no la idealice, sino que sencillamente la *utilice* como un simple método para elegir gobiernos, en el sentido de las definiciones de Bobbio y Giddens, sin necesidad de recurrir a la violencia.

En ese tenor, el *futuro de la democracia* encuentra en las tesis de Zolo una salida sistémica: las sociedades deben asimilar los verdaderos alcances de la democracia como un método para distribuir, limitar y controlar el poder. La idea subyacente es que la democracia no otorga respuestas a todos los problemas ni es un *fin* en sí misma, antes bien es un *medio* para alcanzar soluciones mayores.

Para Zolo la democracia es exclusivamente un método para elegir representantes. El autor advierte que como la democracia está inscrita en el terreno del *subsistema político* es ese el lugar donde deben *resolverse* sus conflictos (la elección, la representación).

No obstante, la respuesta de Zolo sería objeto de las críticas que generalmente se hacen a la teoría de sistemas, en especial al hecho de que si se parte de la idea de que los *subsistemas* resuelven de manera intrínseca sus crisis (autopoiesis), entonces esa teoría tiene problemas para explicar por qué en el actual contexto global el *subsistema económico* si tiene alta influencia en el *subsistema político*, ocasionando que muchas de las *respuestas* que debiera *generar* éste último sean *producidas* por el primero.

⁷⁶ Danilo Zolo, *Democracia y complejidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994, p. 83.

Sin embargo, el punto a rescatar en la tesis de Zolo sería la premisa de no adjetivar a la democracia como la solución a todos los problemas, en no *pedirle más de lo que puede ofrecer*: la elección y la representación.

El brete surge cuando observamos que en la historia reciente de la democracia (la posguerra) ésta se consolidó en paralelo al modelo del Estado de Bienestar y, en especial, al *nacionalismo económico*. Los ciudadanos elegían a sus representantes en función de que tenían cierta certeza en que aquellos cumplirían promesas de campaña política que generalmente estaban circunscritas a mejoras en el nivel de vida presente y futuro.

En nuestros días, el *descontento ciudadano* con la democracia tiene que ver justamente con que esos representantes tienen pocas o nulas posibilidades de promover el bienestar social o, al menos, de atisbar en las decisiones que se toman extramuros de los gobiernos nacionales.

El asunto ha derivado en un *círculo vicioso* donde los ciudadanos eligen opciones políticas que les prometen mejores condiciones de vida, pero que al momento de ser gobierno incumplen con ese cometido creando *frustración social* con la democracia. Tal como advierte Ulrich Beck:

Nadie debe equivocarse en lo siguiente: el capitalismo que sólo busca ser dueño, que sólo apunta a ganancias, sin preocuparse ni por los trabajadores, ni por el Estado (social), ni por la democracia, anula su propia legitimidad. Mientras que crezcan los márgenes de beneficios de las empresas que actúan globalmente, éstas privan a los Estados de ambas cosas: de puestos de trabajo y de pagos de impuestos (...) Cuando el capitalismo global disuelve en los países altamente desarrollados el núcleo de valores de la sociedad del trabajo, una alianza histórica entre capitalismo, Estado social y democracia se rompe.⁷⁷

⁷⁷ Ulrich Beck, "Capitalismo sin trabajo. Sobre mitos políticos, la economía global y el futuro de la democracia" en Luis Álvarez (Coordinador), *Un mundo sin trabajo*, México, Driada, 2004. p. 53.

Este esquema se ha repetido en los últimos años propiciando condiciones poco favorables para la democracia, pues la ciudadanía la ve cada vez más como un escollo que como una solución y forma de vida. En el ámbito social se *degrada* a diario la *calidad moral* de la democracia porque no ofrece más que la pura representación política.⁷⁸

Siguiendo a Zolo ese era (es) su cometido, empero, aún en la globalización parece impensable alejarla de su responsabilidad social, sobre todo en países donde el Estado de Bienestar pasó de noche.

Aunque es una función que *de facto* se le atribuyó a la democracia desde hace medio siglo, lo cierto que es aún en la globalización difícilmente podemos desasociarla de nuestros mapas mentales. Hemos crecido con una idea democrática que no sólo otorga la representación, sino que a partir de ella también se resuelven los problemas perentorios de la gente.

¿Cuál es entonces el futuro de la democracia? Parece indicado destacar desde el terreno del *deber ser*, con Dahrendorf, el siguiente plan de acción para rescatar el ideal democrático: fortalecer el Estado nacional en su vertiente de *pilar de la libertad* y utilizar la información para poner límites a la *transnacionalización* de las decisiones generadas por los organismos financieros internacionales y los grandes emporios mundiales.

Es necesario reconocer la trascendencia histórica de una *reingeniería institucional* que le de certidumbre y sentido a la democracia. El riesgo que se corre al no contemplar este aspecto equivale a decir que la estructura sobre la cual funcionan las democracias contemporáneas no está anquilosada en la globalización.

⁷⁸ En el caso de México la experiencia histórica resulta ilustrativa, pues desde hace tres lustros se observa una tendencia de participación electoral a la baja, así mientras en las elecciones federales de 1994 se tuvo un porcentaje de votantes del 77.16%, para el año 2000 fue de 63.97% y en 2006 descendió hasta el 58.22%. Se estima que en los próximos años los porcentajes de votación continúen a la baja.

En ese tenor, para que el ideal democrático haga frente al nuevo panorama global tendría que superar la parte meramente *volitiva* y expresarse en algo que se podría catalogar como un *nuevo pacto para la toma de decisiones* que permitiera al conjunto de Estados replantear sus vínculos con los organismos financieros internacionales y con las grandes empresas transnacionales. Tal como señala Chantal Mouffe:

En las sociedades democráticas avanzadas existe una necesidad urgente de volver a establecer el carácter central de la política, y ello exige el trazado de nuevas fronteras políticas, de fronteras que sean capaces de dar un impulso real a la democracia.⁷⁹

La idea de reestructurar la vida democrática en el proceso de globalización tiene que ver con rescatar sus raíces deliberativas y de formación de acuerdos mínimos de convivencia, ya que siguiendo a Joseph Stiglitz:

El mayor reto de la reforma de la globalización es lograr que sea más democrática y, en el futuro, una de las mayores pruebas de éxito será que haya situado los valores esenciales por encima de los intereses empresariales.⁸⁰

Aunque por el momento sean sólo buenos deseos se debe asumir esa difícil pero indispensable tarea política. En un *mundo líquido* plagado de constantes cambios y desafíos en todos los órdenes como el que nos dibuja la globalización, la concepción de la democracia, y su correlato la representación, tiene que ser repensada, si no se corre el riesgo de que, tal como ahora, ya no sea considerada la *mejor forma de gobierno*, pues existe una tendencia creciente a verla como un mecanismo de representación *zombi*, pues se debate entre la vida y la muerte.

Y este no es un problema menor porque no contamos con otra forma alternativa de gobierno que la sustituya.

⁷⁹ Chantal Mouffe, *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 130.

⁸⁰ Joseph Stiglitz, *Cómo hacer que funcione la globalización*, México, Taurus, 2006, p. 177.

4. Gobernabilidad (diezmada)

La nueva dinámica económica que impone el proceso de globalización ha generado que la representación política vea deteriorada su legitimidad al interior de los Estados democráticos. Con ello, la gobernabilidad se ha visto disminuida ante la ausencia de respuestas gubernamentales a las demandas más urgentes de la población.

Los representantes populares que son electos para tomar decisiones en nuestro nombre (como reza el adagio democrático liberal contemporáneo) en muchas ocasiones no pueden cumplir los cometidos sociales, dado que los acuerdos –sobre todo los relativos a la política económica- se configuran en otra parte, en espacios *metapolíticos* (*supranacionales* en su mayoría) alejados de los cuerpos legislativos, de las instituciones públicas y de todo viso de legitimidad.

Si esta es una práctica que tendencialmente se ha impuesto en los últimos años, entonces ¿cuál es el futuro de la gobernabilidad en las democracias en este nuevo escenario?, ¿de qué manera se están generando las nuevas bases que sustentan la discusión?, ¿es la *gobernabilidad democrática* una *categoría zombi*, parafraseando a Beck?, ¿los organismos encargados de generarla son *instituciones concha* (instituciones que solo tienen el cascarón pero que internamente no tienen nada), como indica Giddens?, ¿cómo se gobierna en la globalización?

Comencemos por analizar las raíces de esta concepción para después proceder a su análisis en el nuevo contexto mundial.

En primer término, no se debe perder de vista que el concepto *gobernabilidad* fue acuñado luego del derrumbamiento de las estructuras feudales, periodo en que emergió el Estado como una entidad destinada a darle viabilidad al entonces naciente sistema de producción capitalista.

La gobernabilidad fue concebida como *el arte de gobierno del Estado*. Esta definición fue producto de las reflexiones de uno de los *padres* de la teoría política moderna, el florentino Niccolò Machiavelli quien en su obra *El Príncipe*, a partir de un agudo análisis en torno a las funciones de lo que después se conocería como Estado (el Principado), señaló que éste debía ser en principio examinado como una máquina generadora de estabilidad política, con todo lo que ello implicaba, ya fuera el sometimiento de voluntades o el uso de la fuerza.

Es por ello que en la tradición de la ciencia política contemporánea, la gobernabilidad fue consustancial al ejercicio del poder. La gobernabilidad, en

su sentido genérico, hacía referencia a la estructura del poder y a la construcción de instituciones sólidas que permitieran operar y dirigir el rumbo del Estado. Es por ello que cuando se hablaba de *gobernabilidad* se hacía mención también de la *sustancia* del Estado, de su *medio* y de su *fin*: cómo ejercer y de qué forma conservar el poder.

No es casual que el filósofo francés Michel Foucault, al examinar el *arte de gobierno del Estado*, encuentre tres vertientes que definen su marco de referencia: la soberanía del Estado, la relación entre política y estrategia, y la unidad territorial como espacio vital para la consecución de los fines del Estado.⁸¹

Para los siglos XVIII y XIX la definición del *arte de gobierno* fue apuntalada por los principios del liberalismo económico. La pujante economía de la época desempeñaba para entonces un papel relevante en el ejercicio de gobierno.

El *buen gobierno* sería aquél que supiera manejar las riendas del proceso económico el cual era, en el fondo, un proyecto político, mismo que “se constituirá en una ciencia que se ha denominado economía política, (la cual) produce entonces un tipo de intervención característico del gobierno que incidirá en el campo de la economía y de la población”.⁸²

Asimismo, se discutió la necesidad de revestir las acciones de gobierno de un carácter *racional*. El Estado debía gobernarse de acuerdo a reglas que le dieran una *fisonomía positiva*. En este campo entró la tesis de Max Weber, quien estudió la forma en que la racionalidad servía para reforzar, bajo el eje de la consecución de legitimidad, todo proyecto político.

⁸¹ Michel Foucault, “La gubernamentalidad” en *Espacios de poder*, Madrid, Editorial La Piqueta, 1985, pp. 9-17.

⁸² *Idem*, p.23.

La *racionalidad en el arte de gobierno* debería ser el insumo básico del Estado. El cumplimiento del *deber ser* de la función estatal daría, en esa lógica, sentido a la acción gubernamental. Es por ello que, en esa vertiente, el Estado ejercería su *racionalidad* a través del *monopolio de la violencia legítima*.

Weber partió de los siguientes planteamientos para caracterizar al Estado en su versión *racional*: un orden jurídico y administrativo sujeto a cambios mediante la legislación, un aparato administrativo que manejara los asuntos oficiales según la legislación reguladora y una autoridad legal sobre los actos de las personas que tuvieran lugar en el territorio de su jurisdicción.⁸³

No obstante, para Weber la idea de que el Estado era el depositario de la *verdad racional* fungía como simple especulación política. En todo caso, el acento quedaría inscrito en el *Estado de poder*, en el *Estado de fuerza*. Para ello sería indispensable *desnudar* la función estatal para preservar la estabilidad política y mostrar su verdadera cara: la violencia.

Esta idea corre paralela a la tesis de Macchiavelli en el sentido de que toda *forma política* es un *centauro*: mitad hombre, mitad bestia. Por ello, al analizar la función auténtica del Estado era necesario mostrar, además de su disfraz racional-jurídico, sus excesos, su faceta *violenta-represiva*.

De ahí que para Weber el mundo *desencantado* era el de la función estatal, aquél donde se imponía sin miramientos la dinámica de la *fuerza de las voluntades*, el mundo de la violencia que generaba *governabilidad*.

El planteamiento weberiano definió lúcidamente la función estatal en el *arte de gobierno* ya que el *monopolio de la violencia legítima* no era otra cosa que

⁸³ Max Weber, *Economía y sociedad. Un esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 49 y ss.

dominación, entendida como la capacidad de obtener obediencia sin resistencia a través de razones *socialmente aceptadas*.⁸⁴

En un segundo plano la *governabilidad*, en tanto práctica política, fue definida por la ciencia política (y la administración pública) de la posguerra a partir de la gestión de gobierno, la soberanía estatal y la obediencia de los ciudadanos. En ese contexto, la *governabilidad* tuvo a la población, a la razón económica y a la seguridad del Estado como los ejes que configurarían la estabilidad política.

Juan Linz desarrolló un esquema para explicar la *governabilidad* a partir de la conjunción de la legitimidad, la eficacia y la efectividad, que posteriormente tomaron forma en el doble binomio: *legalidad/legitimidad* y *eficacia/efectividad*, fórmula a partir de la cual nuestra disciplina ha explicado los problemas de estabilidad política.

Linz utilizó este esquema para analizar el carácter *governable* de las democracias parlamentarias. Dicho modelo sirvió de guía para que distintos estudios lo extrapolaran a un ámbito democrático más amplio, siendo también útil para explicar el funcionamiento de gobiernos presidenciales de realidades como la latinoamericana.

Para Linz el concepto *legitimidad* era el cimiento sobre el cual se asentaba la *governabilidad*, pues un gobierno legítimo suponía inherentemente consenso social que podría redituarse en el buen ejercicio del poder. La legitimidad era a su vez una forma de *legalidad* (rescatando la tesis weberiana) que establecía las condiciones para que el ejercicio democrático se acreditara ante un marco normativo.

⁸⁴ Max Weber, "La Política como Vocación" en *El Político y el Científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 81-179.

Siguiendo la tesis de Linz, no bastaba el cumplimiento del binomio *legitimidad/legalidad* pues sería menester sancionar la *eficiencia* de los gobiernos, de ahí la necesidad de considerar otro binomio como el representado por la *eficacia/efectividad*.

La *eficacia* fue entendida por Linz como “la capacidad de un régimen para encontrar soluciones a problemas básicos con los que se enfrenta todo sistema político, que son percibidas más como satisfactorias que como insatisfactorias para los ciudadanos conscientes”.⁸⁵ En tanto, la *efectividad* era: “la capacidad para poner realmente en práctica las medidas políticas formuladas, con el resultado deseado”.⁸⁶

De acuerdo con este esquema si el binomio *eficacia/efectividad* era inoperante traería consigo el debilitamiento de la autoridad por más legítima que fuera. No obstante, en la práctica, la operatividad de este binomio resultaba demasiado compleja, pues tenía como ejes tanto el consenso que podía generar el gobierno entre los actores políticos como la evaluación ciudadana de las medidas pragmáticas del gobierno.

En un tercer plano, la discusión sobre la gobernabilidad se centró en el llamado proceso de *Reforma del Estado* el cual se materializó en el cambio de tres pilares básicos del Estado: la administración pública (la acción de gobierno propiamente dicha), el régimen político (poderes públicos, procedimientos electorales), así como los temas relativos a los ordenamientos constitucionales.

El estudio en torno a la *Reforma del Estado*, como la herramienta que debía dar soporte a la gobernabilidad en los contextos democráticos contemporáneos, fue *auspiciado* por los cambios que se estaban generando en el terreno económico. El sesgo meramente *eficientista* del que se

⁸⁵ Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, México, CNCA/Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 48.

⁸⁶ *Idem*, p. 49.

recomendó dotar al quehacer del Estado implicaba que aquél renunciara a sus bases tradicionales de legitimidad. Se tomó por *cambios estructurales* simples *recetas ideológicas* del neoliberalismo.

Este proceso de *reforma* devino en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, periodo en el cual el capitalismo experimentó una transformación cualitativa a escala mundial. El sistema capitalista fue apuntalado por las tesis del liberalismo económico ante el anquilosado *modus operandi* del Estado de Bienestar.

El agotamiento del también llamado Estado Providencia trajo consigo la debacle de las economías nacionales, así como problemas de gobernabilidad ante la inclemencia y aumento de las demandas sociales, tal como lo analizaron Samuel Huntington, Michel Crozier y Joji Watanuki, ideólogos de la Comisión Trilateral que indagaron sobre las causas económicas y políticas que dieron lugar a la *crisis de gobernabilidad* en las democracias contemporáneas.

Desde otro punto de vista, Niklas Luhmann observó que la falta de metas y objetivos propios encerraron en una encrucijada al Estado de Bienestar, lo cual se vio reflejado en su mal funcionamiento. Luhmann señala que el fracaso del modelo económico en el que se sustentaba el Estado de Bienestar se debió a que éste aumentó el volumen de su aparato burocrático sin una justificación racional que lo sustentara.

Siguiendo a Luhmann el fracaso del Estado asistencialista tuvo que ver con las modificaciones que permitieron que dicho Estado absorbiera funciones de la sociedad civil, al tiempo de ser incapaz de plantear un modelo cualitativamente distinto al arquetipo capitalista tradicional (liberal).⁸⁷

⁸⁷ Niklas Luhmann, "El Estado de Bienestar, un problema teórico y práctico" en *Estudios Políticos*, Vol. 5, Números 3-4, julio-diciembre de 1986, México, UNAM, pp. 49-56.

Esta situación trajo aparejada una disminución en la legitimidad del Estado desarrollista de tal manera que se volvió responsable de las fallas en las entrañas del sistema económico capitalista, lo cual lo llevó irremediabilmente a una serie de cuestionamientos acerca de su viabilidad. Esto fue, en parte, lo que Jürgen Habermas calificó como la crisis de legitimidad del Estado capitalista tardío.⁸⁸

Ante ese panorama, el liberalismo económico emergió como la respuesta que dio certidumbre y nuevos bríos al sistema capitalista. Impulsado por las Escuelas de Chicago y Harvard, el libre mercado condensó su propuesta en los siguientes términos: estabilidad monetaria, reducción de costos, desregulación del mercado de trabajo, privatización de empresas paraestatales y eliminación de subsidios.

La *receta del adelgazamiento del Estado* fue la que, por sus implicaciones, representó más drásticamente las transformaciones sufridas en el ámbito gubernamental ya que afectó la esfera económica y con ello también la vida de millones de personas en todo el orbe.

A partir de las *prescripciones* neoliberales se comenzaron a percibir una serie de cambios que han configurado un nuevo derrotero sobre el que se asienta la discusión sobre la *governabilidad* en las democracias en el contexto de la globalización:

1. La reubicación del Estado y del régimen político (aparato institucional), pues es ahora desde la esfera de los intereses privados donde se construye la agenda de los intereses públicos, la agenda de lo que debieran ser los *intereses* del Estado.

⁸⁸ Jürgen Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1991. Sobre este mismo tema, puede consultarse también Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, México, CNCA/Alianza Editorial, 1990.

2. La desvalorización de la política como profesión, debido a la cual los problemas son abordados y resueltos desde el horizonte tecnocrático (desde la óptica del globalismo) dejando fuera de lugar cualquier tratamiento político y, por ende, social.
3. La democracia, en tanto proceso y forma de vida, prescinde de la política. La agenda democrática está supeditada a los intereses del sistema económico de libre mercado, en el sentido de que vulnera la idea de representación e imposibilita *de facto* la puesta en marcha de proyectos alternativos al imperante.

Esta nueva realidad ha exigido modificar el contenido mismo del quehacer político. El comportamiento de los actores para crear las condiciones que generen estabilidad ya no es el de antaño: están obligados a adecuarse a la realidad global en la que se desarrolla la vida pública, aunque en ese recorrido pongan en entredicho su legitimidad y con ello el procedimiento democrático.

En este nuevo contexto la función del Estado para *generar gobernabilidad* aparece subsumida a la lógica del *globalismo* (la conducción neoliberal de la globalización) como señala Ulrich Beck, está supeditada al cumplimiento de los intereses de las superpotencias económicas, los organismos financieros internacionales y el capital transnacional. Por esa razón, los temas relativos a la legitimidad política han sido sustituidos por los de la eficiencia de las acciones de gobierno para crear condiciones adecuadas a los mercados.

Ese es el motivo por el cual ya no se le demanda al Estado intervenir en los diseños macroeconómicos pero sí en ámbitos que, sin ser menos importantes, desdibujan la fisonomía del quehacer estatal a la que estábamos acostumbrados desde la posguerra.

Los temas que ahora los gobiernos hegemónicos, los organismos financieros internacionales y las empresas transnacionales (e incluso los medios de comunicación privados) desean que *atiendan* los Estados son los relativos a la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la eficacia administrativa.

Se piensa que el Estado *genera gobernabilidad* si se acopla a un esquema que origine las condiciones adecuadas para que opere la *racionalidad económica* sin mayores problemas. La *fórmula* es diseñar *espacios públicos* para que actúe la economía de mercado.

El ejemplo más diáfano es el cambio de la concepción del *Estado Social* a la de *Estado penal* puesto en práctica en los últimos años. En este novel arquetipo, el control de la criminalidad, así como el combate al terrorismo y al narcotráfico, se han convertido en la punta de lanza del accionar gubernamental.

Este es el nuevo papel que los neoliberales le otorgan al quehacer del Estado. En la lucha contra los *males de la globalización* que se asigna a los gobiernos locales, los defensores del *globalismo* ponderan la salvaguarda del orden y de las instituciones que den certidumbre al mercado. Como refiere Danilo Zolo:

La administración penitenciaria tiende a ocupar los espacios que deja libres a la desmovilización institucional de amplios sectores de la vida política, social y económica del Welfare State. Se trata de un paso drástico desde una concepción 'positiva' de la seguridad –como reconocimiento de las expectativas y de las identidades de las personas, y como participación social- a una concepción

‘negativa’ de la seguridad, entendida como simple incolumidad individual respecto a posibles actos de agresión y como represión de la desviación.⁸⁹

La forma en que se ha expresado la ideología del *Estado penal* son los programas denominados de *tolerancia cero*, así como el *boom penitenciario*. La idea es *criminalizar* las actitudes que se consideran poco propicias para fomentar la globalización. No es nada más el combate a la delincuencia organizada, sino también a los comportamientos de *individuos marginales* que no se ciñen al *globalismo*. Es la globalización de la criminalidad.⁹⁰

Esta es la *nueva gobernabilidad*. La que conocíamos antes ahora ya no se configura por el poder del Estado, ni su *monopolio de la violencia* (que ha perdido a manos del crimen trasnacional), tampoco por el diseño de planes de política económica (pues su confección se realiza más allá de las fronteras nacionales), mucho menos por las decisiones de los actores políticos, ni por las promesas de los candidatos en campaña electoral o por las reformas constitucionales.

La condición para la *nueva gobernabilidad* en el *globalismo* es la aceptación de las *reglas del juego* impuestas al Estado: acotamiento de sus funciones y respeto a cabalidad de las decisiones de los mercados.

Por eso es importante revisar la tesis de la *segunda modernidad* (la sociedad que se configura más allá del Estado-nación de manufactura keynesiana) expresada por Ulrich Beck, para intentar comprender el nuevo rumbo que está adquiriendo la gobernabilidad intra y extramuros de los Estados.

⁸⁹ Danilo Zolo, *Globalización. Un mapa de los problemas*, Madrid, Ediciones Mensajero, 2006, p. 100.

⁹⁰ Los gobiernos de nuestra región han hecho suya esta nueva forma de concebir la función estatal. Baste ver como en la actualidad los mandatarios aparecen a menudo rodeados de militares y fuerzas del orden para anunciar operativos contra el crimen organizado, el narcotráfico y...los *parias de la globalización*. El lenguaje que utilizan habla de *cruzadas* contra el crimen, penalización de los actos antisociales y *seguridad para todos*. Incluso recientemente también estamos en presencia de la privatización de los sistemas penitenciarios.

El Estado por sí solo ya no puede ser la maquinaria generadora de estabilidad política como lo indicaba la ciencia política clásica. Algunas de las palancas que tenía bajo su control, como el diseño e implementación de la política económica y como los temas relativos a la negociación con los distintos actores políticos y sociales para atemperar conflictos, ya no le funcionan o bien le han sido arrebatados.

Como se ha señalado, en nuestros días la gobernabilidad es *generada* principalmente por una serie de actores globales que no tienen ningún tipo de legitimidad y sobre los que no se tiene ningún control: los organismos financieros internacionales, las empresas transnacionales y las grandes potencias económicas.

Por eso la concepción democrática liberal que alude a que *elegimos a quienes toman las decisiones por nosotros* ha perdido vigencia y creado desasosiego entre una ciudadanía que tiene que arreglárselas por su cuenta. Si bien es cierto que esta nueva realidad es resultado de los cambios creados por la globalización, también lo es que muchos de los elementos que definen su rumbo actual han sido maximizados por la ideología neoliberal, como es el caso de la pérdida de referentes del Estado y su capacidad para generar gobernabilidad.

Ahora la gobernabilidad tiene que buscarse en otros sitios: en las decisiones monetarias de los organismos financieros, en los acuerdos de los inversionistas de las grandes empresas multinacionales y en la fortaleza (o debilidad) de las monedas de las potencias hegemónicas. Lo cual implica que en los Estados más débiles o de desarrollo intermedio, la gobernabilidad, de facto, ya no exista dentro de las fronteras nacionales.

La tesis que aboga por una *visión cosmopolita* de la política puede ser importante para entender y actuar en el nuevo escenario global. La idea

beckiana de crear (o recrear) al Estado y a la sociedad en su versión *mundial* es atractiva, aunque habría que analizar la pertinencia contextual y las razones de cada Estado en particular.

Ulrich Beck y Edgar Grande piensan que la experiencia de la Unión Europea es un buen punto de partida para desarrollar una *segunda modernidad* que ayude a entender la nueva realidad global: a *gobernar la globalización*.⁹¹

La Unión Europea ha tenido un éxito relativo en términos de integración comercial como lo muestra la fortaleza del euro con respecto a otras monedas, pero no así en un sentido estricto de cohesión política que permita hablar de una región consolidada.

Aún así, habría que pensar en las posibilidades de integración regional como una de las alternativas políticas que pueden generar *otra* gobernabilidad, alejada de los cánones que imponen los actores principales del *globalismo*. Este tipo de propuestas se están ensayando en algunos países latinoamericanos teniendo como referente la *afinidad ideológica* de algunos gobiernos de la región. Habrá que seguir con atención los alcances y límites de este tipo de proyectos en los próximos años.

Por lo pronto, uno de los discursos que tendríamos que rechazar desde la ciencia política es aquél que trata de ligar a la globalización, como proceso irreversible, con la *inalterabilidad* de las acciones de quienes operan el globalismo y que, según ellos, es lo que produce la *governabilidad mundial* y *las gobernabilidades nacionales*.

Tiene razón Immanuel Wallerstein cuando afirma que no debemos ser complacientes con el discurso que, desde el púlpito de los favorecidos por el globalismo en occidente, proclama loas a la democracia, a la civilización, al

⁹¹ Ulrich Beck y Edgar Grande, *La Europa cosmopolita. Sociedad y política en la segunda modernidad*, Barcelona, Paidós, 2006.

respeto a los derechos humanos y al libre mercado como los ejes sobre los que se debe cimentar el orden global. Entre otras razones porque los globalistas no creen ni en la democracia, ni en los derechos humanos, ni en la equidad social.

Los conceptos de derechos humanos y de democracia, la superioridad de la civilización occidental por estar fundada en valores y verdades universales y la irremediable sumisión al “mercado” se nos presentan todos como ideas incontrovertibles. Pero no lo son en absoluto. Son ideas complicadas que necesitan ser analizadas cuidadosamente y despojadas de sus parámetros perniciosos y no esenciales, para poder ser evaluadas con sensatez y puestas al servicio de todos y no de unos cuantos.⁹²

Indudablemente la globalización ha llegado para quedarse. Sin embargo, los actuales conductores de la globalización (los globalistas) también quieren eternizarse. Esto representa un desafío para los Estados en términos de la gobernabilidad, tal como se ha visto en los últimos años. De tal manera que cuando en la actualidad se habla de gobernabilidad, las coordenadas de análisis apuntan extramuros de los Estados. Este hecho convierte a este término en un *concepto zombi* atascado en las aguas pantanosas irrigadas por la *vida líquida*.

⁹² Immanuel Wallerstein, *Universalismo europeo. El discurso del poder*, México, Siglo XXI, 2007, p. 13.

CONCLUSIONES

LA CIENCIA POLÍTICA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

(Estamos ante) el paso de la fase “sólida” de la modernidad a la “líquida”: es decir, a una condición en la que las formas sociales (las estructuras que limitan las elecciones individuales, las instituciones que salvaguardan la continuidad de los hábitos, los modelos de comportamiento aceptables) ya no pueden (ni se espera que puedan) mantener su forma por más tiempo, porque se descomponen y se derriten antes de que se cuente con el tiempo necesario para asumirlas y, una vez asumidas, ocupar el lugar que se les ha asignado. Resulta improbable que las formas, presentes o sólo esbozadas, cuenten con el tiempo suficiente para solidificarse y, dada su breve esperanza de vida, no pueden servir como marcos de referencia para las acciones humanas y para las estrategias a largo plazo; de hecho, se trata de una esperanza de vida más breve que el tiempo necesario para desarrollar una estrategia coherente y consistente, e incluso más breve que el tiempo requerido para llevar a término un “proyecto de vida” individual.

Zygmunt Bauman, Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre.

I

No ha sido pretensión de este texto diseñar las nuevas tipologías ideales ni el nuevo cuerpo conceptual de la ciencia política en la globalización, pero sí introducir algunos elementos que puedan sentar las bases de esa discusión. El objetivo que tiene frente a sí nuestra disciplina es reflexionar en torno a las posibles respuestas que puede ofrecer ante el desgaste de su lenguaje.

Los conceptos contemporáneos de la ciencia política explican la realidad de hace un cuarto de siglo pero resultan insuficientes para entender la que nos impone la globalización. Cuando nos referimos actualmente al Estado, a la

sociedad y a procesos como la democracia y la gobernabilidad ¿de qué estamos hablando?

Si acudimos al léxico habitual de la ciencia política para explicar la *realidad líquida* de nuestros días, tendremos frente a nosotros *conceptos zombis* que exponen el funcionamiento de *instituciones concha*. No es que no *sirvan*, pero revelan la realidad a medias. Son como los seres *medio vivos y medio muertos*: no se sabe cuál será su futuro porque su presente es incierto. De seguir transitando por ese derrotero estaremos encaminados a encerrarnos en el caparazón de una *interpretación política del terror* que debilitará nuestra disciplina.

Así como los términos que no están bien definidos no pueden aspirar a dilucidar los contextos, de la misma forma, en la ciencia política los conceptos que ya no explican la realidad tienden a ser poco útiles, y corren el riesgo de aparentar cierta frivolidad que desvirtúa el pretendido carácter *científico* de nuestra materia: la hacen una disciplina ríspida. Justamente ese es uno de los argumentos que han dado los epígonos del liberalismo económico para atacar a la política. De ahí la importancia de una renovación conceptual en la ciencia que la estudia.

Al hablar de la crisis del vocabulario contemporáneo de la política se plantea el hecho de las dificultades que tiene para representar la realidad en el derrotero de la globalización. Ello se debe en buena medida a que el lenguaje de la ciencia política, tal como lo conocemos, fue construido en función del contexto histórico del siglo XX.

Obviamente respondía a situaciones distintas a las actuales: la sociedad era en cierto modo homogénea, la familia monógama era el núcleo primigenio de la organización social, la operación del gobierno se daba a partir de las coordenadas del Estado Nación, los partidos políticos formulaban propuestas que generalmente podían cumplir, la conducción de la política económica se daba sin mayores sobresaltos que los generados por los propios ciclos

económicos, la sociedad formulaba sus demandas al gobierno y obtenía respuestas.

Por eso cuando se hablaba de Estado, soberanía, legitimidad, sociedad y gobernabilidad se hacía en términos ideales. Las interrogantes eran básicas y las respuestas simples:

¿Cómo opera el Estado? El Estado es el ente que representa a los individuos, que encarna la soberanía popular y adquiere la legitimidad a partir del ejercicio de sus funciones, incluida la violencia física.

¿Qué es la soberanía? La soberanía se expresa en términos políticos y económicos, respaldada por los ordenamientos jurídicos y administrativos del Estado. Con un espacio geográfico determinado cada Nación se organiza y decide cuáles serán sus prioridades endógenamente, sin intervención de algún actor externo.

¿Qué es la legitimidad? La legitimidad se da a partir de la forma en que un gobierno accede al poder y en el propio ejercicio del mismo, siendo la sociedad el termómetro que la configura.

¿Qué es la sociedad? La sociedad es ese conjunto de individuos que se organizan de distintos modos y que le formulan peticiones o demandas al gobierno y obtienen respuestas de aquél en mayor o menor grado.

¿Cómo se configura la gobernabilidad? La gobernabilidad se da a partir de la satisfacción de las principales demandas sociales, así como de un adecuado manejo del poder político y de la política económica.

La ciencia política trabajó con estos fundamentos buena parte del siglo XX, principalmente después de la posguerra. Eran, en cierto sentido, estructuras fáciles de asir e, incluso, podían plantearse a partir de hipótesis y fórmulas: *Si A entonces B* o $A+B=C$. Aunque la práctica política era más compleja que la teoría se operaba a partir de estos arreglos. Si algún elemento del sistema

fallaba o se veía en crisis, la ciencia política entraba en escena para explicar los dislates y corregirlos.

En este sentido, las fórmulas básicas eran: si había crisis en el Estado entonces la solución era su reforma económico-administrativa. Si la legitimidad se veía en entredicho estaba a la mano el expediente de las reformas político-electorales. Si la soberanía era puesta en tela de juicio entonces se exacerbaba el rol del Estado y con ello el discurso nacionalista. Si la sociedad estaba insatisfecha las dosis de promesas electorales y respuestas gubernamentales, y ciertos paliativos jurídico-administrativos, eran un buen remedio.

Si se hablaba de ingobernabilidad nunca faltaban las respuestas para el reacomodo o refundación del régimen político. El subterfugio de la *reforma del Estado* funcionaba a la perfección para aliviar -cuando menos en el discurso- los avatares sociales, el descontento de las oposiciones políticas y las demandas de los grupos de presión. Aunque la creciente interrelación mundial era un elemento a considerar, en el fondo todo se resolvía en la órbita estatal: las respuestas eran sistémicas.

El problema para la ciencia política llegó cuando la *realidad líquida* del *nuevo orden mundial* complejizó los terrenos que antaño explicaba desde el espacio nacional. Ha sido, sobre todo, la conducción económica de la globalización la que más ha contribuido a transformar los derroteros que nuestra disciplina analizó por décadas. En la actualidad, la reflexión politológica debe plantearse en términos de tipologías no ideales.

¿Cómo opera ahora el Estado? El Estado aunque no ha dejado de ser un actor importante, el rol protagónico le ha sido arrebatado por otros actores que la mayoría de las ocasiones se mueven en los terrenos de la ilegitimidad o la ilegalidad. Entre los roles que le han sido despojados sobresalen, por ser

los más visibles y sensibles, la conducción de la economía y la retención del monopolio de la violencia.

Si algo perjudicial ha traído consigo la visión globalista de la globalización es que la política económica tenga que ser revisada y aprobada por organismos financieros internacionales y puesta en marcha por su séquito de epígonos en los *gobiernos locales*. Asimismo, si algo nocivo acarreó la difusión del poder estatal es que actores como la delincuencia organizada conviertan, para beneficio propio y en perjuicio general, en *oligopolio* el ejercicio de la violencia.

¿Qué se entiende hoy en día por soberanía? La soberanía se ha visto mermada en el terreno político y en el económico como resultado de la pérdida de atribuciones del Estado, ya que ahora los gobiernos ven limitado su campo de acción. El tema de la soberanía se cobijaba bajo el manto del modelo nacional pero ha perdido su fuerza motriz desde que las estrategias *locales* se deciden extramuros.

¿Cómo se conforma la legitimidad en la actualidad? La legitimidad se construye igual que antes. Lo más visible son los procesos electorales donde, en teoría, acordamos quienes tomarán decisiones por nosotros. El problema es que muchas de las decisiones, sobre todo las económicas, han quedado fuera de la égida de los actores políticos nacionales lo cual genera malestar social, descontento con la política y desafección con la democracia.

¿Qué es la sociedad en este momento? La sociedad sigue siendo difusa, no obstante es mucho más difícil identificarla y codificarla dada su *atomización-individualización*, producto de los nuevos ordenamientos institucionales y de la crisis de legitimidad estatal.

Esta atomización se ve reforzada por el hecho de que los gobiernos ya no tienen la capacidad para dar respuestas adecuadas a los requerimientos perentorios de la sociedad: educación, salud, trabajo, pensiones. Se ha optado por trasladar a la sociedad los problemas generados por la globalización para que sean resueltos *biográficamente* en la más pura lógica del *¡sálvese quien pueda!* o del viejo adagio que reza: *laissez faire, laissez passe*.

¿Cómo se da la gobernabilidad en nuestros días? Para entender la gobernabilidad es necesario volver al asunto de la pérdida de atribuciones del Estado y la poca capacidad de respuesta gubernamental para afrontar los problemas prioritarios. En esta óptica, las condiciones de estabilidad o inestabilidad dependen de actores externos sobre los cuales los Estados tienen poca o nula injerencia, quedando inermes ante situaciones que antaño se resolvían en el ámbito doméstico.

Entre esos conspicuos actores extraestatales tenemos a los organismos financieros internacionales, las empresas multinacionales, los grandes inversionistas, las potencias económicas e incluso las diversas ramas del crimen organizado transnacional. De lo que hagan o dejen de hacer depende el que se pueda hablar de gobernabilidad o ingobernabilidad.

Estas nuevas realidades configuran un escenario de incertidumbre para la reflexión politológica, por lo que ahora la ciencia política está obligada a evolucionar para tratar de comprender este entorno altamente cambiante, permeable: *líquido*, generado por la globalización, proceso histórico donde, todo parece indicar, se ha impuesto una máxima: ya no hay respuestas definitivas.

II

El acontecer mundial nos demanda repensar nuestra disciplina. Algunos apogemas acuñados por la ciencia política contemporánea han perdido validez. La actividad política debe verse ahora a contraluz si se quiere entender su rumbo en el proceso de globalización.

1. El Estado ha reducido sus funciones interventoras extraviando su compromiso con el bienestar general, al tiempo de incrementar su presencia en los ámbitos del control social, configurando así la mudanza del *Estado social* al *Estado penal*.
2. Los gobiernos son constituidos a través de la legitimidad racional-legal pero en la medida que ya no pueden resolver los problemas perentorios de la gente, como la creación de empleos y la satisfacción de seguridades básicas, dicha legitimidad se ve erosionada generando problemas de ingobernabilidad.
3. El Estado ya no tiene el monopolio de la violencia pues ahora se lo disputa el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo, creándose así la *transición* del *monopolio* al *oligopolio* de la violencia.
4. Las elecciones, método a través del cual elegimos representantes, se vuelven obsoletas o cuando menos un mecanismo muy poco costo-efectivo, pues las decisiones que afectan el interés general muchas veces las dictan actores económicos extranacionales carentes de cualquier tipo de legitimidad.
5. La política ya no es la actividad central en los procesos de toma de decisiones en los gobiernos locales, ahora lo que impera son las disposiciones unilaterales de las grandes potencias económicas, las empresas multinacionales y las organizaciones financieras internacionales.

6. La idea de soberanía se ha roto con la apertura de las fronteras nacionales derivada del comercio global. La nueva *conquista* de los países se da a través del libre mercado.
7. Por su propia necesidad de adaptarse a las reglas del mercado, el cariz de *Estado soberano* ha sido abandonado paulatinamente por los gobiernos locales. Se salvaguarda la *forma diplomática* del Estado pero ya no importa la *preservación política* de la Nación.
8. Los Estados, sobre todo si son débiles, ha extraviado el modelo de nacionalismo económico al haber perdido buena parte del control sobre el comercio exterior. La liberalización comercial ha avanzado en paralelo a la disminución de la capacidad del Estado para determinar mecanismos de intervención y control sobre las importaciones, las tarifas, las cuotas y los aranceles.
9. La sociedad de apellido civil ya no es el espacio de representación de los intereses comunes, pues las legislaciones a menudo *institucionalizan el individualismo*. La idea de la solidaridad va mutando cada vez más hacia la resolución biográfica de los problemas sociales, desarticulando así las formas de vida en comunidad.
10. La sociedad ya no se define en oposición al Estado pues las demandas ciudadanas muchas veces ya no pueden ser resueltas por aquél, lo que da como resultado que en ocasiones Estado y sociedad actúen como mancuerna contra las decisiones de los nuevos actores transnacionales.

Si el mundo que explicaba la ciencia política contemporánea se ha transformado, entonces ¿cómo formular el análisis politológico en la globalización?, ¿es realmente el *fin de la política* como reza el manual de los *globalistas* y los *posmodernos*?, ¿si la *transnacionalización* de la vida pública ha sido la causante de la debacle política está en ella misma una solución?, ¿por qué debería seguir siendo esencial el análisis político en un mundo donde la actividad económica tiene supremacía?

Estas son algunas de las preguntas que la ciencia política debe intentar responder más allá de la fórmula del Estado Nación. Desde luego el tema no es un asunto menor ni sencillo. Como se ha señalado, el proceso de globalización tiene repercusiones en prácticamente todos los ámbitos de la

vida pública y la actividad política no escapa a ese halo de influencia. De ahí la necesidad de formular respuestas globales a problemas mundiales.

III

¿Pero cómo se puede dar la renovación de nuestra disciplina? En principio, despojándonos de la idea de que las concepciones contemporáneas de la ciencia política, como tipologías ideales, permiten *explicar todo*, independientemente de los contextos, y que *son para siempre*. La arqueología política es importante para entender las raíces de nuestra materia y comprender su devenir histórico.

Empero, la *preservación* de conceptos no debería llevarnos a la construcción de templos académicos donde, en cada estudio y en cada análisis, rindamos pleitesía a los *conceptos fundamentales de la ciencia política*. El voluntarismo no le sirve a la ciencia, mucho menos a la que intenta comprender lo social. Actualmente, intentar explicar la *realidad líquida* a partir de las tesis de los autores clásicos o contemporáneos es un ejercicio ocioso e improductivo. Ciertamente esas tesis son la base de la discusión pero no la discusión en sí misma.

Sin embargo, en nuestros días todavía encontramos en estudios y análisis la nostalgia por explicar al Estado a la vieja usanza hobbesiana, hegeliana, marxista, liberal o weberiana. O bien, hallamos disertaciones que a partir de las nociones aristotélicas explican la política contemporánea ¡todo ello en plena globalización! Pareciera que quisiéramos comprender la presente realidad con un instrumental teórico-metodológico crepuscular.

Ante las nuevas condiciones que impone la globalización al léxico de la ciencia política conviene plantear algunas aclaraciones. Al hablar de la globalización como un proceso irreversible no debemos caer en la confusión de que también lo son las decisiones de quienes *operan* ese proceso. Si algo ha tratado de inducir, con éxito, la ideología neoliberal es que el actual orden es, ese sí, *para ahora y para siempre*, afirmación con lo que no se puede

estar de acuerdo por la propia movilidad y transformación que implica la historia.

Por eso no se puede compartir la visión que anuncia a los cuatro vientos el *fin de la política*. La globalización trajo consigo el *fin de una época de la política* pero no debiera este fin significar su *muerte*. No podemos hablar tampoco de exequias para la ciencia política. Antes bien, conviene hacer notar la necesaria renovación que tendrán que afrontar las concepciones contemporáneas de nuestra disciplina.

Ello no implica que se pueda tomar parte de la óptica de que lo *tradicional* se vaya al *basurero de la historia* pues ello equivaldría a negar los orígenes y cimientos de nuestra materia. Debemos seguir leyendo a Aristóteles, Macchiavelli, Hobbes, Locke, Rousseau, Hegel, Marx, Weber, Mosca, Popper, Duverger y Bobbio. Lo que no podemos hacer es encapsular sempiternamente las reflexiones de esos pensadores para interpretar todo proceso histórico, máxime el actual que trae aparejado nuevos retos y desafíos en todos los órdenes de la vida sociopolítica.

Por eso, a la par de los textos consagrados, resulta indispensable consultar también los de autores que han comenzado el nuevo proceso de reflexión de la política en la globalización. Ahí están las obras de Zygmunt Bauman, Ulrich Beck, Anthony Giddens, Danilo Zolo, Jeremy Rifkin, Gilles Lipovetsky, Richard Sennett, Susane Strange, Kenichi Ohmae y Joseph Stiglitz.

Independientemente del enfoque que cada uno de estos autores le da al análisis de la política en la globalización, lo cierto es que nos obligan a pensar en la idea de optar por una *reconceptualización* o modificación de las nociones básicas de la ciencia política.

IV

No es que la globalización en sí sea un anatema, lo que debemos analizar es que al haber sido corrompida y presentada como la ideología del libre mercado (el globalismo), el proceso se ha visto severamente disminuido en sus pretensiones de alcanzar mayores niveles de bienestar para millones de personas en el mundo.

Por ello, y sobre todo en realidades como la latinoamericana, la actividad política debiera regresar al primer plano de la escena como contrapeso al protagonismo de actores económicos que ensombrecen el ámbito social.

La necesidad de revitalizar la acción política resulta indispensable si también se toma en cuenta el fragil sendero que ha tenido que transitar en los últimos años, debido en buena medida al desprestigio producto de su escasa e ineficaz intervención frente al mercado.

El desarrollo científico y las tecnologías de la información y la comunicación son procesos que no pararán su marcha en los años venideros. La tarea consiste en hallar la forma de diseminar los beneficios intrínsecos a dichos procesos entre todos los Estados del orbe, a fin de que se puedan superar paulatinamente condiciones de adversidad y rezago en contextos depauperados donde la acción estatal prácticamente se ha esfumado.

Millones de personas han sufrido en carne propia los estragos del globalismo, pues se han quedado sin empleo por la quiebra de pequeñas empresas locales ante la competencia desleal de las grandes corporaciones, o porque las empresas paraestatales fueron privatizadas y los nuevos administradores hicieron recorte de personal. Para quienes todavía tienen empleo la vida se ha hecho más cara y los salarios ya no son suficientes.

Ahora se debe pagar por servicios esenciales de salud o educativos cuando antes eran proporcionados masivamente por el Estado, porque aún cuando el Estado siga proporcionando esos servicios el mercado impone la idea de que lo *privado es mejor que lo público*, o porque el sistema solidario de pensiones se ha acabado y ya no hay seguridad para el retiro en la vejez.

Un modelo así no puede ser considerado exitoso porque no es democrático y no genera ni bienestar social ni gobernabilidad. Por eso es importante que desde la ciencia política comencemos por plantear cuál debe ser el nuevo rumbo de la globalización. La primera tarea es abandonar un léxico que ya no nos sirve para comprender la viscosa realidad del presente, a la par de diseñar las estructuras analíticas que nos permitan su reestructuración o la edificación de otro *corpus*.

V

En 1959 el sociólogo estadounidense Charles Wright Mills publicó *La imaginación sociológica*, texto en el que se desmarcó de la metodología que envolvía la mayor parte de los estudios sociales en el mundo occidental, a la vez de proponer la revitalización de las disciplinas sociales a través de una nueva cualidad mental que ponderara un ejercicio relacional entre la pertinencia de los conocimientos, las valoraciones de los mismos apelando a los tiempos históricos y los juicios que de ello se desprenderían.

Mills se quejaba de la poca utilidad que representaban los estudios sociales basados en metodologías y estrategias manidas:

El concepto de ciencia social que yo sustento no ha predominado últimamente. Mi concepto se opone a la ciencia social como conjunto de técnicas burocráticas que impiden la investigación social con sus pretensiones metodológicas, que congestionan el trabajo con conceptos oscurantistas o que lo trivializan interesándose en pequeños problemas sin relación con los problemas públicamente importantes. Esos impedimentos, oscuridades y trivialidades han producido actualmente una crisis en los estudios sociales, sin que señalen en absoluto un camino para salir de ella.¹

Al criticar la teoría del sistema social de Talcott Parsons, Mills aportó uno de los mejores legados a las ciencias sociales contemporáneas: el verdadero conocimiento, el más útil, pasaba por la constante crítica y revisión de los saberes previos:

La gran teoría está ebria de sintaxis y ciega para la semántica. Quienes la practican no comprenden verdaderamente que cuando definimos una palabra no hacemos sino invitar a los demás a usarla como querríamos que se la usase; que la finalidad de la definición es enfocar la argumentación sobre el hecho; y que el resultado propio de la buena definición es transformar la argumentación sobre palabras en

¹ Wright Mills, *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 39.

desacuerdos sobre el hecho, dejando así abierta la argumentación para investigaciones posteriores.²

Cuatro años mas tarde, en 1963, el físico estadounidense Thomas Kuhn dio a conocer un polémico texto intitulado *La estructura de las revoluciones científicas*, obra donde defendió el carácter evolutivo de la ciencia y las repercusiones que esta situación acarrea para las investigaciones, los científicos y la ciencia.

Al examinar los documentos de la investigación del pasado desde el punto de vista de la historiografía contemporánea, el historiador de la ciencia puede sentir la tentación de proclamar que cuando cambian los paradigmas, el propio mundo cambia con ellos. Guiados por un nuevo paradigma, los científicos adoptan nuevos instrumentos, miran en lugares nuevos y, lo que resulta más importante, durante las revoluciones (científicas) ven cosas nuevas y diferentes cuando miran con instrumentos familiares en lugares en los que ya antes habían mirado. Pareciera más bien como si la comunidad profesional hubiese sido transportada repentinamente a otro planeta en el que los objetos familiares se viesan bajo una luz diferente, estando además acompañados por otros que no resultan familiares. Por supuesto, no ocurre nada por el estilo; no hay ningún traslado geográfico y fuera del laboratorio los asuntos ordinarios continúan normalmente como antes. Con todo, los cambios de paradigma hacen que los científicos vean de un modo distinto el mundo al que se aplica su investigación. En la medida en que su único acceso a dicho mundo es a través de lo que ven y hacen, podemos estar dispuestos a afirmar que tras una revolución los científicos responden a un mundo distinto.³

Kuhn aportó a la ciencia en general la tesis de que cuando un paradigma (la serie de conceptos que explican un fenómeno) ya no explica el funcionamiento de los elementos que se van a analizar, se hace necesaria la adopción de un nuevo paradigma, lo cual supone un rompimiento definitivo con las estructuras hasta entonces aceptadas por todos.

² *Idem*, p. 52.

³ Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 212.

Mills se mostró como un hereje de la ciencia política norteamericana, lo que le valió un sinnúmero de críticas pero también de adhesiones. Hoy en día su planteamiento se hace indispensable ante el avasallamiento que suponen para las ciencias sociales las nuevas *grandes teorías*. Pero, sobre todo, a efecto de intentar explicar un mundo en constante cambio.

Kuhn fue un científico poco ortodoxo, sin embargo su aporte al mundo de las ideas es insoslayable. Ahora se habla de la ciencia antes y después de Kuhn.

Con este mundo de *realidades líquidas* convendría hacer eco de sus planteamientos. La ciencia no es inmutable. Lo que se deriva de ella tampoco. La forma en que se expresa mucho menos. Ha llegado la hora de reformular el léxico de la política y con ello revitalizar nuestra disciplina. La tarea es comenzar a construir esas nuevas tipologías ideales que nos permitan entender e interpretar la globalización. Esos serán nuestros *expedientes* y nuestra *historia* del futuro.

FUENTES CONSULTADAS

Albert, Michel, *Capitalismo contra capitalismo*, Argentina, Paidós, 1997.

Altini, Carlo, *La fábrica de la soberanía. Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos*, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2005.

Aronson, Perla (Coordinadora), *Notas para el estudio de la globalización. Un abordaje multidimensional de las transformaciones sociales contemporáneas*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.

Arditi, Benjamín, "Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil" en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, Número 1 de Enero a Marzo de 2004, México, IIS/UNAM,

Álvarez, Luis (Coordinador), *Un mundo sin trabajo*, México, Dríada, 2004.

Altvater, Elmar y Birgit Mahnkopf, *La globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Buenos Aires, Paidós, 2008.

Amin, Samir y Pablo González Casanova (Directores), *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur. I. Mundialización y acumulación*, Madrid, Anthropos-CIICH/UNAM, 1995.

Arfuch, Leonor (Compiladora), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

Attali, Jacques, *Breve historia del futuro*, Barcelona, Paidós, 2007.

Axford, Barrie, *The global system: Economics, politics and culture*, Cambridge, Polity Press, 1995.

Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1997. El Estado en un mundo en transición. Indicadores seleccionados del desarrollo mundial*, Washington.

Bauman, Zygmunt, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2005.

----- *Arte ¿líquido?*, Madrid, Ediciones Sequitur, 2007.

----- *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 2003.

----- *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, Barcelona, Arcadia, 2008.

----- *El arte de la vida. De la vida como obra de arte*, Barcelona, Paidós, 2009.

----- *En busca de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

----- *Ética posmoderna*, México, Siglo XXI, 2005.

----- *Europa: Una aventura inacabada*, Madrid, Losada, 2006.

----- *Identidad*, Buenos Aires, Losada, 2005.

-----/ Keith Tester, *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*, Barcelona, Paidós, 2002.

----- *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

----- *La posmodernidad y sus descontentos*, Madrid, Ediciones Akal, 2001.

----- *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra, 2001.

----- *La sociedad sitiada*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2004.

----- *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

----- *Libertad*, Barcelona, Losada, 2007.

----- *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona, Gedisa, 2007.

----- *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Barcelona, Paidós, 2007.

----- *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2006.

----- *Modernidad y ambivalencia*, Barcelona, Anthropos, 2005.

----- *Modernidad y holocausto*, Buenos Aires, Ediciones Sequitur, 2006.

-----/Tim May, *Pensando sociológicamente*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.

----- *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Tusquets Editores, 2007.

----- *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 2005.

----- *Vida de consumo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

----- *Vida líquida*, Barcelona, Paidós, 2006.

----- *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona, Paidós, 2005.

Beck-Gernsheim, Elisabeth, *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, 2003.

Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim, *Generación global*, Madrid, Paidós, 2008.

----- *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós/El Roure, 2001.

----- *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003.

Beck, Ulrich y Edgar Grande, *La Europa cosmopolita. Sociedad y política en la segunda modernidad*, Barcelona, Paidós, 2006.

Beck, Ulrich, *et. al.*, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.

----- *Presente y futuro del Estado de Bienestar: el debate europeo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2001.

Beck, Ulrich, *El dios personal*, Barcelona, Paidós, 2009.

----- *Hijos de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1999.

----- *La democracia y sus enemigos*, Barcelona, Paidós, 2000.

----- *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*, Barcelona, Paidós, 2005.

----- *La sociedad del riesgo. Amor, violencia, guerra*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2006.

----- *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 1998.

----- *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*, Barcelona, Paidós, 2008.

----- *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*, Barcelona, Paidós, 2002.

----- *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Barcelona, Paidós, 2004.

----- *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la Globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.

----- *Sobre el terrorismo y la guerra*, Barcelona, Paidós, 2003.

----- *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2000.

Béjar, Helena, *Identidades inciertas: Zygmunt Bauman*, Barcelona, Herder, 2007.

Berdal, Mats y Mónica Serrano (compiladores), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Bobbio, Norberto y Maurizio Viroli, *Dialogo intorno alla repubblica*, Roma, Laterza, 2001.

Bobbio, Norberto, *et. al.*, *Diccionario de Política (A-J) y (L-Z)*, México, Siglo XXI, 1981.

Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

----- *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

----- *Liberalismo y democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Boyer, Robert y Daniel Drache (Editores), *States against markets. The limits of globalization*, Londres, Routledge, 1996.

Brooks y Guile, *Technology and global industry: Companies and nations in the world economy*, Washington, National Academy Press, 1987.

Camou, Antonio, *Gobernabilidad y democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1995.

----- (Coordinador) *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, FLACSO-México/IIS-UNAM/Plaza y Valdés, 2001.

Castells, Manuel, *La era de la información*, Volumen 3, México, Siglo XXI, 1999.

Chossudovsky, Michel, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI/UNAM, 2002.

Clark, Inge, *Globalization and fragmentation*, Oxford, Oxford University Press, 1997.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Equidad, desarrollo y ciudadanía. Visión global*, Colombia, Alfaomega, 2000.

Comisión sobre Determinantes Sociales en Salud de la Organización Mundial de la Salud, *Lograr la equidad en salud: desde las causas iniciales a los resultados justos. Declaración Provisional*, Washington, 2007.

- Crespo, José Antonio, *Para entender el Estado*, México, Nostra Ediciones, 2006.
- Crook, Stephen, *et. al.*, *Posmodernization. Change in advanced society*, Londres, Sage Publications, 1992.
- Crouch, Colin, *Posdemocracia*, México, Taurus, 2004.
- Crozier, Michel, *Estado modesto, Estado moderno. Estrategia para el cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Crozier, Michel, *et. al.*, *The crisis of democracy. Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*, New York, University Press, 1975.
- Czinkota, *et. al.*, *International business*, Fort Worth, The Dryden Press, 1996.
- Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Argentina, Taurus, 1999.
- *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1993.
- *La Poliarquía. Participación y oposición*, México, Editorial REI, 1992.
- Dahrendorf, Ralf, *El recomienzo de la historia. De la caída del Muro de Berlín a la Guerra de Irak*, Buenos Aires, Katz Editores, 2006.
- *Después de la democracia (Diálogo con Antonio Polito)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003.
- *En busca de un nuevo orden. Una política de libertad para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2005.

Evers, Tilman, *El estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 1986.

Engels, Friederich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 1976.

Ferrer, Aldo, *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1996.

Fitoussi, Jean Paul, *La democracia y el mercado*, Barcelona, Paidós, 2004.

Forrester, Viviane, *El horror económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

----- *Una extraña dictadura*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Foucault, Michel, *Espacios de poder*, Madrid, Editorial La Piqueta, 1985.

Friedman, Thomas, *La tierra es plana. Breve historia del mundo globalizado del siglo XXI*, México, Planeta, 2007.

Fukuyama, Francis, *The end of history and the last man*, Londres, Penguin Books, 1992.

Gambetta, Diego, *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Gargarella, Roberto, *Crisis de la representación política*, México, Fontamara, 2002.

Giddens, Anthony y Hill Hutton (Editores), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, España, Tusquets, 2001.

Giddens, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

----- *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Editorial Labor, 1994.

----- *Europa en la era global*, Barcelona, Paidós, 2007.

----- *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, España, Taurus, 1999.

----- *La tercera vía y sus críticos*, México, Taurus, 2001.

----- *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 2004.

----- *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Cátedra, 2001.

----- *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Barcelona, Paidós, 1997.

----- *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus, 2005.

Goldin, Ian y Kenneth Reiner, *Globalización para el desarrollo. Comercio, financiación, ayuda, migración y políticas*, Colombia, Planeta/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2007.

Gómez, Luis, *et. al.*, *Hacia la sociedad del conocimiento*, México, UNAM/FCPS/M@etrix 2.0, 2007.

Gorz, André, *Miserias del presente, riquezas de los posible*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

Habermas, Jürgen, *et. al., La posmodernidad*, Barcelona, Kairós, 2006.

Habermas, Jürgen, *La constelación posnacional*, Barcelona, Paidós, 2000.

----- *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*,
Buenos Aires, Amorrortu, 1991.

Hardt, Michel y Antonio Negri, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

Held, David y Anthony McGrew, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2003.

Held, David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, 1997.

Hirst, Paul y Grahame Thompson, *Globalization in question*, Cambridge, Polity Press, 1996.

Hobbes, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Huntington, Samuel, *El orden político de las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, 1991.

----- *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

Hurtado, Santiago (Coordinador), *Justicia social, desarrollo y equidad*, México, DGPA-UNAM/Ediciones EÓN, 2007.

Ianni, Octavio, *La era del globalismo*, México, Siglo XXI, 2004.

----- *La sociedad global*, México, Siglo XXI, 1998.

Jalife-Rahme, Alfredo, *Hacia la desglobalización*, México, Jorale Editores, 2007.

Jaramillo, Eduardo, *Economía política del proceso de regionalización*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Economía Política Internacional, Escuela Superior de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales de la Universidad de Birmingham, Reino Unido de la Gran Bretaña, 1998.

Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Lasch, Christopher, *Refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 1996.

Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1995.

----- *et. al., Reforma del Estado y coordinación social*, México, Plaza y Valdés/IIS-UNAM, 1999.

León y Ramírez, Juan Carlos y Julio César Olvera (Coordinadores), *Los ciudadanos de cara al siglo XXI*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.

León y Ramírez, Juan Carlos y Salvador Mora Velázquez (Coordinadores), *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México, FCPS-UNAM, 2006.

Lewkowicz, Ignacio, *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial Mexicana, 1990.

Lipovetsky, Gilles, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona, Anagrama, 2005.

----- *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2003.

----- *Metamorfosis de la cultura liberal*, Barcelona, Anagrama, 2003.

Locke, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, Gernika, 2005.

Luhmann, Niklas, *Confianza*, Barcelona, Anthropos, 1996.

----- “El Estado de Bienestar, un problema teórico y práctico” en *Estudios Políticos*, Vol. 5, Números 3-4, julio-diciembre de 1986, México, UNAM.

----- *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós/ICE-UAB, 1990.

Maffesoli, Michel, *El instante eterno. El retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*, Buenos Aires, Paidós, 2005.

Marx, Karl, *La ideología alemana*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985.

Mathías, Gilberto y Pierre Salama, *El estado sobredesarrollado. De las metrópolis al tercer mundo*, México, Editorial Era, 1986.

Maquiavelli, Niccolo, *La mente del hombre de Estado*, Buenos Aires, Leviatán, 2005.

----- *Obras políticas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Instituto Cubano del Libro, 1971.

Mills, Wright, *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Monedero, Juan Carlos (Compilador), *Cansancio político del Leviatán. Problemas políticos de la mundialización*, Madrid, Trotta, 2003.

Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.

----- *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa, 2003.

Negri, Antonio y Giuseppe Cocco, *GlobAL*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

----- *La fábrica de porcelana. Una nueva gramática de la política*, Barcelona, Paidós, 2008.

Nolte, Detlef, "América Latina ¿instituciones políticas en crisis?" en *Diálogo Político*, Konrad-Adenauer-Stiftung A. C., Año XXII, No. 2, Junio de 2005.

Nozick, Robert, *Anarquía, Estado y utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

O' Donnell, Guillermo, *et. al., Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Argentina, Homo Sapiens Ediciones/PNUD, 2003.

----- *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Paidós, 1993.

Offe, Claus, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, México, Alianza Editorial/CNCA, 1990.

----- *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1996.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre Drogas 2008*.

Ohmae, Kenichi, *El próximo escenario global. Desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*, México, Wharton School Publishing/Grupo Editorial Norma, 2006.

----- *The end of the Nation State*, Londres, Harper Collins, 1995.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *El mensajero del patrimonio inmaterial*, París, septiembre de 2006.

Ortega Carcelén, Martín, *Cosmocracia. Política global para el siglo XXI*, Madrid, Editorial Síntesis, 2006.

Owens, Jeffrey, *Perspectiva internacional de la reforma tributaria en países de la OCDE*, París, Centro de la OCDE para Política y Administración Tributaria, 2006.

Pérez Fernández del Castillo, Germán y Juan Carlos León y Ramírez (Coordinadores), *El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes*, México, Miguel Ángel Porrúa/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 2008.

Pérez Fernández del Castillo, Germán, *et. al.*, *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica/FLACSO/SEP-CONACYT/Heinrich Boll Stiftung, 2000.

Popper, Karl, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Barcelona, Paidós, 1957.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, New York, 2004.

Putnam, Robert y Bertelsman Stiftung (Editores), *El declive del capital social, un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2003.

Putnam, Robert, *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2002.

Ramonet, Ignacio, et. al., *¿Qué es la globalización? ¿A quiénes beneficia? ¿A quiénes perjudica?*, Santiago de Chile, Editorial Aún Creemos en los Sueños, 2004.

Ranciére, Jacques, *El odio a la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006.

Rawls, John, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Rehfeldt, Udo, *Globalización, neocorporativismo y pactos sociales. Teoría y práctica de las relaciones de trabajo*, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 2000.

Rifkin, Jeremy, *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós, 2000.

----- *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*, Barcelona, Paidós, 2002.

Roitman, Marcos, *Las razones de la democracia*, Madrid, Sequitur, 1998.

Salinas, Darío y Edgar Jiménez, *Gobernabilidad y globalización. Procesos políticos recientes en América Latina*, México, Gernika, 2002.

Sartori, Giovanni, *La democracia en 30 lecciones*, México, Taurus, 2009.

----- *¿Qué es democracia?*, México, Nueva Imagen, 2000.

Sassen, Saskia, *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz Editores, 2007.

Sen, Amartya, *Development as freedom*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

Sennett, Richard, *El artesano*, Barcelona Anagrama, 2009.

----- *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama, 2006.

----- *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama, 2005.

Stiglitz, Joseph y Andrew Charlton, *Comercio justo para todos*, México, Taurus, 2007.

Stiglitz, Joseph, *Cómo hacer que funcione la globalización*, México, Taurus, 2006.

----- *El malestar en la globalización*, México, Taurus, 2006.

Strange, Susan, *Dinero loco. El descontrol del sistema financiero global*, Barcelona, Paidós, 1999.

----- *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, Icaria Editorial/Intermón Oxfam, 2003.

Somoza, Sandra y Carlos Catuogno, *Maquiavelo light. Una crítica sobre el trabajo en la modernidad tardía*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.

Torres Nafarrate, Javier, *Luhmann: la política como sistema*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Touraine, Alain, *¿Cómo salir del liberalismo?*, Barcelona, Paidós, 1999.

----- *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*,
Barcelona, Paidós, 2005.

Verduga Vélez, César, *Gobernar la globalidad: La historia que comienza*,
Buenos Aires, Lumen Humanitas, 2000.

----- (Coordinador), *Las agendas del capitalismo global*,
Buenos Aires, Lumen, 2003.

Wallerstein, Immanuel, *Universalismo europeo. El discurso del poder*,
México, Siglo XXI, 2007.

----- *Un mundo incierto*, Buenos Aires, Libros del Zorzal,
2005.

Watson, Richard, *Future files: the five trends that will shape the next 50 years*, Londres, Nicholas Brealey Publishing, 2008.

Weber, Max, *Economía y sociedad. Un esbozo de sociología comprensiva*,
México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

----- *El político y el científico*, México, Alianza Editorial, 2001.

----- *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires,
Ammorortu editores, 1993.

Wilson, William Julius, *When work disappears. The world of the new urban poor*, New York, Vintage Books, 1996.

Zabludovsky, Gina, "Globalización, modernidad y democracia: algunos retos teóricos para el análisis político" en Judit Bokser (Coordinadora), *Estado actual de la ciencia política*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, 1996.

----- "Legitimidad y globalización" en Silvia Molina (Coordinadora), *Credibilidad política*, México, Fundación Manuel Buendía/UNAM, 1996.

----- *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

----- *Sociología y política. El debate clásico y contemporáneo*, México, FCPyS/Miguel Ángel Porrúa, 1995.

Zolo, Danilo, *Cosmópolis: Perspectivas y riesgos de un gobierno global*, Barcelona, Paidós, 2000.

----- *Democracia y complejidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.

----- *Globalización. Un mapa de los problemas*, Madrid, Ediciones Mensajero, 2006.

----- *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994.

----- *La justicia de los vencedores. De Nuremberg a Bagdad*, Madrid, Editorial Trotta, 2007.

Zysman, John, "The myth of a global economy: Enduring national foundations and emerging regional realities" en *New Political Economy* Número 1, Londres, 1996.